

IES MONTEVIVES

Departamento de Filosofía
Programación Didáctica

CURSO 2022/2023

IES MONTEVIVES (LAS GABIAS)
DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA
PROGRAMACIONES DEL CURSO ESCOLAR 2022/2023

ÍNDICE

<i>1.- JUSTIFICACIÓN.....</i>	<i>p. 2</i>
<i>2.- CONTEXTO.....</i>	<i>P. 2</i>
<i>3.- MARCO NORMATIVO.....</i>	<i>P. 4</i>
<i>4.- COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LAS MATERIAS.....</i>	<i>P. 6</i>
<i>5.- REUNIONES DE DEPARTAMENTO.....</i>	<i>P. 7</i>
<i>6.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA CONSECUCIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE SEGÚN LA LOMLOE.....</i>	<i>P.7</i>
<i>7.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA DE FILOSOFÍA CURSO 1º DE BACHILLERATO.....</i>	<i>P.12</i>
<i>8. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (LOMCE).....</i>	<i>P.28</i>
<i>8.1 VALORES ÉTICOS (SEGUNDO Y CUARTO).....</i>	<i>p.29</i>
<i>9.- BACHILLERATO LOMCE, SEGUNDO CURSO.....</i>	<i>P.58</i>
<i>9.1.- PSICOLOGÍA.....</i>	<i>P.60</i>
<i>9.2.- HISTORIA DE LA FILOSOFÍA</i>	<i>P.77</i>
<i>9.3.- EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA</i>	<i>P.96</i>

1. JUSTIFICACIÓN

Esta Programación está configurada siguiendo las Recomendaciones del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

2 CONTEXTO

El IES Montevives está situado en Gabia Grande, y forma parte del área metropolitana de Granada. Dista de la capital 8,5 km.

Según los datos del Instituto de estadística y cartografía de Andalucía, Las Gabias tiene una población total de 22.051 habitantes, con una edad media de 37,9 años. Un 24,2% son menores de 20 años. El número de población extranjera es de 1103 personas, un 25,6% de los cuales son marroquíes, principal procedencia de la población foránea.

La localidad cuenta con el IES Montevives, un único instituto de ESO, Bachillerato y Ciclos medio y superior de la familia de Actividades físicas y deportivas. En cuanto al sector económico, destaca el comercio como la actividad principal. Le sigue por orden de importancia el de la construcción. No obstante, tasa municipal de desempleo es del 23%.

El IES Montevives se ubica en la zona alta del pueblo y es importante señalar que, en los últimos años, el centro ha experimentado un aumento muy significativo de matrícula hasta superar los 1200 alumnos, distribuidos entre:

- Educación Secundaria Obligatoria
- Bachillerato
- Ciclo Formativo de Grado Medio y Superior de la familia de Actividades Físicas y Deportivas
- Educación especial.

Esta circunstancia ha hecho necesaria la construcción de aulas prefabricadas, donde se han situado dos cursos de primero de bachillerato. Tanto en los cursos de ESO, como de bachillerato, el instituto recibe a alumnos de los diferentes anejos de Las Gabias. Hay que destacar, además, que el IES Montevives está catalogado como un centro de compensatoria.

El centro cuenta con una plantilla de profesorado que ha ido aumentando a la par que el número de alumnos. Actualmente, cuenta con aproximadamente un centenar de profesores. Ronda un 75% el número de profesores estables que, en su mayoría, son funcionarios con destino definitivo en el centro. Además, el centro cuenta con dos auxiliares administrativos, dos conserjes, dos monitoras, cuatro limpiadoras y un especialista de mantenimiento.

Nuestro alumnado presenta peculiaridades culturales y, por lo tanto, un abanico diverso de conductas. El 4% es extranjero o tiene doble nacionalidad. Otro pequeño porcentaje proviene de otras comunidades autónomas. El departamento atiende este curso a los alumnos de ESO y a los de Bachillerato en las materias adscritas al mismo.

3. MARCO NORMATIVO

El sistema educativo español se sustenta en el artículo 27 de la Constitución Española. Derivándose todas las normas educativas españolas de las Recomendaciones del 19 de diciembre de 2006 de la Unión Europea.

La norma vigente que organiza el derecho a la educación en España es la Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE). Esta ley viene concretada en los siguientes Reales decretos:

1. Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación secundaria obligatoria.
2. Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

Su posterior desarrollo normativo y su concreción en el ámbito autonómico de la Comunidad autónoma de Andalucía viene ordenado por las siguientes normas:

- Instrucción conjunta 1/2022, de 23 de junio, de la Dirección general de ordenación y evaluación educativa y de la Dirección general de formación profesional, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan Educación secundaria obligatoria para el curso 2022-2023.
 - Instrucción 13/2022, de 23 de junio, de la Dirección general de ordenación y evaluación educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan bachillerato para el curso 2022-2023.
 - Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación secundaria obligatoria en la Comunidad autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.
 - Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de Educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento orgánico de los institutos de Educación secundaria.

En consecuencia, el marco normativo y jurídico en el que se inscribe nuestra Programación didáctica es el derivado de la implantación de la LOMLOE. Las normas correspondientes a la LOMCE, aunque derogadas, son de aplicación según las disposiciones transitorias primera y segunda del Real decreto 217/2022 y las disposiciones transitorias primera y segunda del Real decreto 243/2022. Sin embargo, se dan dos circunstancias especiales que alteran esta uniformidad. Por una parte, se han publicado los Reales decretos del currículo, pero no los decretos y órdenes que los desarrollan. Por otra parte, la derogada LOMCE sigue siendo de aplicación en algunos cursos durante el presente 2022-2023. Para clarificar estas singularidades, mostramos la legislación estatal y autonómica que

desarrolla la programación en cada uno de los cursos de la Educación secundaria y del Bachillerato durante este curso 2022-2023:

Para los cursos 1º y 3º de Educación secundaria obligatoria			
Legislación estatal		Legislación andaluza	
Aspectos organizativos y curriculares	Real Decreto 217/2022	Aspectos organizativos y curriculares	Instrucción 1/2022 - Anexo I: horario lectivo semanal - Anexo II: perfil competencial y de salida - Anexo III-IV: desarrollo curricular - Anexo VII: situaciones de aprendizaje
Evaluación, titulación y promoción	Real Decreto 217/2022	Evaluación, titulación y promoción	Instrucción 1/2022
COVID-19	Real Decreto-Ley 31/2020	Atención a la diversidad	Orden de 15 de enero de 2021 (capítulo III) Instrucción 1/2022 - Programas de diversificación curricular (art. 21-27) - Modelo de programa de atención a la diversidad (anexo VIII)

Para los cursos 2º y 4º de Educación secundaria obligatoria			
Legislación estatal		Legislación andaluza	
Aspectos organizativos y curriculares	Real Decreto 1105/2014	Aspectos organizativos y curriculares	Decreto 111/2016 , modificado por el Decreto 182/2020. Orden de 15 de enero de 2021
Evaluación, titulación y promoción	Real Decreto 984/2021	Evaluación, titulación y promoción	Instrucción 1/2022
COVID-19	Real Decreto-Ley 31/2020	Atención a la diversidad	Orden de 15 de enero de 2021 (capítulo III)

Para el curso 1º de Bachillerato

Legislación estatal		Legislación andaluza	
Aspectos organizativos y curriculares	Real Decreto 243/2022	Aspectos organizativos y curriculares	Instrucción 13/2022 - Anexo I: horario lectivo semanal - Anexo II: perfil competencial - Anexo III-IV: desarrollo curricular - Anexo V: situaciones de aprendizaje
Evaluación, titulación y promoción	Real Decreto 243/2022	Evaluación, titulación y promoción	Instrucción 13/2022
COVID-19	Real Decreto-Ley 31/2020	Atención a la diversidad	Orden de 15 de enero de 2021 (capítulo III) Instrucción 13/2022 - Programas de diversificación curricular (art. 21-27) - Modelo de programa de atención a la diversidad (anexo VI)

Para el curso 2º de Bachillerato			
Legislación estatal		Legislación andaluza	
Aspectos organizativos y curriculares	Real Decreto 1105/2014	Aspectos organizativos y curriculares	Decreto 111/2016 , modificado por el Decreto 182/2020. Orden de 15 de enero de 2021
Evaluación, titulación y promoción	Real Decreto 984/2021	Evaluación, titulación y promoción	Instrucción 13/2022
COVID-19	Real Decreto-Ley 31/2020	Atención a la diversidad	Orden de 15 de enero de 2021 (capítulo III)

4. COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO, DISTRIBUCIÓN DE LAS MATERIAS

En el presente curso escolar 2022-2023, somos dos profesoras las que forman parte del departamento de Filosofía: Dña Encarnación Almécija Fernández, con destino definitivo en el centro, y Dña Carmen de la Torre Navarro, que se ha incorporado este año con una comisión de servicio. Tras la reunión celebrada el 9 de septiembre de 2022, se dejó establecido las materias, cursos y funciones de este departamento del siguiente modo:

Dña Encarnación es la jefa de Departamento y se encarga de impartir: Filosofía en todos los grupos de 1º de Bachillerato y Valores éticos en 4º de Secundaria en los grupos C, D y F. Dña Carmen, por su parte, da las clases de Historia de la Filosofía, de Psicología y de Educación para la ciudadanía en todos los 2º de Bachillerato. En ESO, imparte Educación en Valores éticos y cívicos en 2º D y en 4º C-D. Además, imparte la asignatura Cambios Sociales y de Género de 2º A, B, C y D, que pertenece al departamento de Geografía e Historia (tras la petición de D. José Luis Álvarez Melero, de dicho departamento).

Por otro lado, hay otros profesores que pertenecen a otros departamentos impartiendo la materia de Educación en Valores éticos y cívicos. Estos son:

1. D. José Antonio Quirós Franco (departamento de Tecnología) da clase de Valores éticos y Cívicos de 4º de ESO E.

2. D. José Luís Álvarez Melero (departamento de Geografía e Historia) enseña Valores éticos y Cívicos en 2º de ESO C.
3. D. Manuel Moreno Martínez (departamento de Economía) enseña Valores éticos y Cívicos en 2º A y B.
4. D. Marcos Márquez Alonso (departamento de Dibujo) imparte Valores éticos y Cívicos en 2º F y E,

5.- REUNIONES DE DEPARTAMENTO

Dada la heterogeneidad de los especialistas en otras materias implicados en la docencia de esta asignatura, le resulta muy difícil a la Jefe de departamento transmitir todos los elementos significativos que articulan la programación de Valores éticos y que dan sustancialidad a los objetivos delineados en las leyes y decretos sobre esta materia. No obstante, utilizamos el recurso de meet (en classroom) para realizar el intercambio de información y la coordinación necesaria, siendo hora establecida para la reunión mensual del departamento de filosofía es el lunes a las 16 horas.

6. CONTRIBUCIÓN DE LAS MATERIAS A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE SEGÚN LA LOMLOE

Las orientaciones de la Unión Europea insisten en la necesidad de la adquisición de una serie de competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional. Estas competencias han sido reformadas en la LOMLOE y descritas en el artículo 11, relativo a las competencias clave y al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, del Real Decreto 217/2022, para la ESO. También se tratan en el artículo 16, relativo a las competencias clave, del Real Decreto 243/2022, para el Bachillerato.

A continuación, para cada una de las competencias clave, se indican sus principios rectores, los descriptores operativos que se deben completar al final la enseñanza básica y la manera en que las materias impartidas por el Departamento de Filosofía contribuirán a su desarrollo:

1. Comunicación lingüística (CCL)	
Definición	La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. - - Esta competencia fomenta la autonomía personal y del conocimiento.
	DESCRIPTORES OPERATIVOS QUE DESARROLLA AL FINALIZAR LA ETAPA
CCL 1	Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos

	personales.
CCL2	Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3	Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual
CCL 4	Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL 5	Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)

Definición	<p>La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto.</p> <p>Las competencias básicas en ciencia y tecnología proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones, tanto individuales como colectivas, orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos.</p>
	DESCRIPTORES OPERATIVOS QUE DESARROLLA AL FINALIZAR LA ETAPA
STEM 1	Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM 2	Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM 3	Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM 4	Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM 5	- Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.
3. Competencia digital (CD)	
Definición	Implica el uso creativo, crítico y responsable de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.
	DESCRIPTORES OPERATIVOS QUE DESARROLLA AL FINALIZAR LA ETAPA
CD 1	Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD 2	Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD 3	Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD 4	Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD 5	Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.
4. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CAA)	
Definición	La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el

	aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.
	DESCRIPTORES OPERATIVOS QUE DESARROLLA AL FINALIZAR LA ETAPA
CPSAA 1	Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA 2	Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA 3	Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA 4	Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA 5	Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.
5. Competencia ciudadana (CC)	
Definición	La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.
	DESCRIPTORES OPERATIVOS QUE DESARROLLA AL FINALIZAR LA ETAPA
CC1	Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC 2	Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la

	ciudadanía mundial.
CC 3	Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC 4	Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.
6. Competencia emprendedora (CE)	
Definición	La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.
	DESCRIPTORES OPERATIVOS QUE DESARROLLA AL FINALIZAR LA ETAPA
Conocimientos	Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
Destrezas	Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
Actitudes	Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
	Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.
7. Competencia plurilingüe (CP)	
Definición	La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo

	de fomentar la convivencia democrática.
	DESCRIPTORES OPERATIVOS QUE DESARROLLA AL FINALIZAR LA ETAPA
CP 1	Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP 2	A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3	Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA FILOSOFÍA

CURSO 1º DE BACHILLERATO (LOMLOE)

El siguiente documento tiene por objeto informar a las familias de los **criterios de evaluación** de la materia de FILOSOFÍA para el curso 1º DE BACHILLERATO durante el presente curso escolar.

Los **criterios de evaluación** son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren **las competencias específicas** de cada área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

El fundamento legal para ello es el siguiente: *INSTRUCCIÓN 13/2022, DE 23 DE JUNIO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA.*

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí	1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural, y utilizando adecuadamente el vocabulario técnico específico de las distintas ramas de la Filosofía para formular y analizar estos

<p>CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1</p>	<p>problemas.</p>
<p>2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica. CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3</p>	<p>2.1 Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales</p> <p>2.2. .Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto</p>
<p>3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis CCL1, CCL5, STEM1, CC3</p>	<p>3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas, pautas, reglas y procedimientos lógicos, retóricos y argumentativos y utilizando cuando sea necesario las técnicas de la lógica formal tanto para producir argumentos válidos como para analizar la validez de argumentos expresados en el lenguaje natural.</p> <p>3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias</p> <p>3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás</p>
<p>4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades</p>	<p>4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la</p>

<p>grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.</p>	<p>búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes</p>
<p>5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos. CCL5, CC1, CC2, CC3</p>	<p>5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos fundamentales de las principales ramas de la Filosofía mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.</p> <p>5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías de las principales ramas de la Filosofía como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, presupuestos, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.</p>
<p>6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común. CCL2, CC1, CC3, CCEC2</p>	<p>6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas de cada periodo histórico en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad</p> <p>6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento profundo y significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.</p>
<p>7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformado CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CC4,</p>	<p>7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica</p> <p>7.2. Entender las relaciones entre la filosofía y otros modos de saber -especialmente, el conocimiento científico-, así como sus influencias e</p>

CCEC1.	interacciones mutuas, y utilizar este conocimiento para analizar problemas complejos de actualidad y rechazar actitudes pseudocientíficas e irracionales
<p>8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.</p>	<p>8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto</p> <p>8.2. Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías éticas y políticas, utilizándolas para analizar problemas contemporáneos en el ámbito social y político</p>
<p>9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos estéticos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes. CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2</p>	<p>9.1. Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.</p> <p>9.2. Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías filosóficas sobre el arte y utilizarlas para analizar diferentes corrientes o productos artísticos.</p>

Para la evaluación del alumnado se hará una observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias de la materia. Para ello se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado, favoreciendo la coevaluación y autoevaluación por parte del propio alumnado. **En el cuadro que aparece a continuación, se puede observar la imbricación existente entre los criterios, competencias específicas y saberes básicos, todo lo cual nos permite determinar las rúbricas empleadas en este nivel.** Entendemos que los saberes básicos son los conocimientos, destrezas y actitudes de una materia, cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas:

La calificación final será la media aritmética de los valores asignados a las rúbricas en función de cada uno de los criterios de evaluación-competencias específicas.

Criterios de evaluación	R Ú	B R	I C	A S	
(en relación con las competencias específicas expuestas)	Insuficiente (IN) del 1 al 4	Suficiente (SU) Entre 5 y 6	Bien (B) Entre 6 y 7	Notable (NT) Entre 7 y 8	Sobresaliente (SB) Entre 9 y 10
1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural, y utilizando adecuadamente el vocabulario técnico específico de las distintas ramas de la Filosofía para formular y analizar estos problemas.	No conoce las concepciones del saber filosófico a través de los textos de diversos ámbitos culturales. No conoce el vocabulario específico de las ramas de la filosofía. No discrimina la problemática existente entre filosofía y sociedad o la diferencia entre filosofía teórica y práctica. No entrega las tareas propuestas, ni colabora con las dinámicas grupales.	Comprende con poco rigor los conceptos fundamentales o los textos de diversas esferas culturales, tiene errores al diferenciarlos. No conoce bien la problemática derivada de la relación filosofía y sociedad, o la diferencia entre filosofía teórica y práctica	Conoce los diferentes discursos y sus características y reconoce si se trata de textos científicos filosóficos, teológicos, etc. No sabe reconocer qué tipo de discurso caracteriza un texto o no comprende bien los significados de los conceptos	Conoce los diferentes discursos y sus características y reconoce si se trata de textos científicos filosóficos, teológicos, etc. Tiene dificultades para comprender el significado de los conceptos fundamentales o para discriminar la problemática existente entre filosofía u sociedad y conoce o la diferencia entre filosofía teórica y práctica.	Identifica las diferentes concepciones del saber filosófico y los textos de diversas esferas culturales. Sabe emplear los conceptos estudiados de las ramas de la filosofía. Discrimina la problemática existente entre filosofía u sociedad o la diferencia entre filosofía teórica y práctica
2.1 Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación	No identifica entre las diferentes orientaciones	No distingue entre racionalismo, empirismo y otras	Identifica entre racionalismo, empirismo y otras	Identifica entre racionalismo, empirismo y otras teorías.	Identifica entre racionalismo, empirismo y otras

<p>filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales</p>	<p>filosóficas. No conoce qué es una argumentación, ni sus tipos. No interpreta documentos filosóficos, ni comenta textos propios de otros ámbitos de la cultura. No entiende qué es una disertación filosófica. No participa en clase en los debates, puestas en común, lecturas, etc.</p>	<p>teorías. No conoce qué es una argumentación, ni sus tipos. No interpreta documentos filosóficos, ni comenta textos propios de otros ámbitos de la cultura. No entiende qué es una disertación filosófica.</p>	<p>teorías. Conoce los métodos y herramientas propios de un análisis crítico de las fuentes. Tiene dificultades para interpretar los documentos filosóficos y los propios de otros ámbitos de la cultura, en la argumentación o en la disertación filosófica.</p>	<p>Discrimina entre métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes. Muestra dificultades en la comprensión e interpretación de documentos filosóficos, o en la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; o en el pensamiento y el diálogo argumentativo; o en la investigación y la disertación filosófica</p>	<p>teorías. Discrimina entre métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativo; la investigación y la disertación filosófica</p>
<p>2.2 Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto</p>	<p>No conoce los métodos ni herramientas del filósofo. No comprende la diferencia entre el método causal y el método hermenéutico de indagación No realiza disertaciones filosóficas, ni comentarios de texto</p>	<p>No conoce los métodos y las herramientas del filósofo. Tiene dificultades para caracterizar el método hermenéutico como propio de la reflexión filosófica. No hace disertaciones o comentarios de texto</p>	<p>Conoce las herramientas del filósofo en el ámbito teórico de la filosofía (gnoseología, ontología y lógica) como en la esfera práctica (ética y política). No hace disertaciones y comentarios de texto, incidiendo en la dimensión teórica o</p>	<p>Conoce las herramientas del filósofo en el ámbito teórico de la filosofía (gnoseología, ontología y lógica) como en la esfera práctica (ética y política). Plantea con errores disertaciones y comentarios de texto, que profundicen en la dimensión teórica o práctica de los mismos.</p>	<p>Conoce las herramientas del filósofo en el ámbito teórico de la filosofía (gnoseología, ontología y lógica) como en la esfera práctica (ética y política). Hace disertaciones y comentarios de texto, incidiendo en</p>

	(ya sea desde la perspectiva de la filosofía teórica o de la filosofía práctica) No participa en clase en los debates, puestas en común, lecturas, etc.	No extrae las ideas centrales y secundarias del autor en cuestión. No plantea ningún tipo de dilema.	práctica de los mismos. Tiene dificultades para plantear dilemas éticos en relación con el cuidado, con el medioambiente y las tecnologías	Plantea dilemas éticos en relación con el cuidado, con el medioambiente y las tecnologías.	la dimensión teórica o práctica de los mismos. Plantea dilemas éticos en relación con el cuidado, con el medioambiente y las tecnologías
3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas, pautas, reglas y procedimientos lógicos, retóricos y argumentativos y utilizando cuando sea necesario las técnicas de la lógica formal tanto para producir argumentos válidos como para analizar la validez de argumentos expresados en el lenguaje natural.	No comprende qué es un lenguaje formal. No conoce qué es una argumentación, ni sus tipos. Confunde Verdad y Validez. No realiza ejercicios de deducción lógica. No explica las diferentes leyes de inferencia lógica. No comprende la función de los conectores lógicos	Conoce la diferencia entre inducción y deducción como dos tipos de razonamiento. Confunde en sus ejemplos, ambos tipos de razonamiento. Comete errores en los ejercicios de deducción lógica, Sabe las leyes pero no entiende Confunde las leyes lógicas y desconoce su aplicación práctica	Conoce qué es una argumentación deductiva e inductiva . Sus ejemplos son confusos. Diferencia entre verdad y validez pero sus ejemplos son confusos. Resuelve ejercicios de lógica proposicional pero comete algunos errores en el enunciado de las leyes lógicas. Plantea tablas de verdad pero comete errores. Formaliza el lenguaje natural con dificultad.	Conoce qué es una argumentación deductiva e inductiva . Sus ejemplos son confusos. Diferencia entre verdad y validez. Pero sus ejemplos son confusos. Resuelve ejercicios de lógica proposicional. Sabe explicar el significado de las leyes lógicas. Realiza tablas de verdad. Formaliza el lenguaje natural.	Conoce qué es una argumentación deductiva e inductiva . Propone ejemplos Diferencia entre verdad y validez. Propone ejemplos I Realiza ejercicios de lógica proposicional. Sabe cuál es la diferencia entre los conectores lógicos y su papel en la formación de las proposiciones moleculares. Realiza tablas de verdad Formaliza el lenguaje natural
3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o	No comprende las diferentes teorías de la verdad y sus criterios. No distingue los	Presenta dificultades para comentar pequeños textos en los que se	Presenta dificultades para comentar pequeños textos en los que se caracteriza	Entiende en un texto la definición, la posibilidad y los límites del conocimiento.	Valora críticamente la definición, posibilidad y límites del

<p>mecanismo de dichos sesgos y falacias</p>	<p>diferentes tipos de falacias y sus sesgos cognitivos. No entiende el sentido de post-verdad ni la posibilidad de definir los límites del conocimientos. No participa en clase, ni hace las actividades.</p>	<p>caracteriza la noción de conocimiento, de verdad y sus criterios. Entiende las falacias formales e informales. No relaciona bien su relación con la desinformación y la post-verdad.</p>	<p>la noción de conocimiento, de verdad y sus criterios. Entiende las falacias formales e informales pero no relaciona bien su relación con la desinformación y la post-verdad. Trabaja en clase y se esfuerza por poner ejemplos</p>	<p>Comenta fragmentos cortos en donde aparecen las diferentes teorías de la verdad y sus criterios. Detecta la diferencia entre falacias formales y no formales y sus sesgos cognitivos. Entiende insuficientemente la relación entre falacia, desinformación y post-verdad.</p>	<p>conocimiento. Comprende las diferentes teorías de la verdad y sus criterios. Detecta la diferencia entre falacias formales y no formales y sus sesgos cognitivos. Entiende la relación entre falacia, desinformación y post-verdad.</p>
<p>3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás</p>	<p>No entiende los conocimientos básicos que hemos ido exponiendo en el resto de los apartados. No comenta los textos. No participa en clase. No hace las actividades que se proponen. No plantea dilemas propios de los saberes básicos descritos.</p>	<p>Desconoce la dimensión social y política del conocimiento. No detecta la diferencia entre conocimiento, poder e interés No reflexiona sobre la tecnociencia contemporánea y el papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes. No entiende la discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica. No comprende las</p>	<p>Conoce la dimensión social y política del conocimiento. Detecta la diferencia entre conocimiento, poder e interés. Reflexiona sobre la tecnociencia contemporánea y el papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes. No diferencia entre discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica. No comprende las consecuencias éticas del etnocentrismo-</p>	<p>Conoce la dimensión social y política del conocimiento. Detecta la diferencia entre conocimiento, poder e interés Reflexiona sobre la tecnociencia contemporánea y el papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes. Entiende la discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica. Comprende las consecuencias éticas del etnocentrismo-interculturalidad.</p>	<p>Conoce la dimensión social y política del conocimiento. Detecta la diferencia entre conocimiento, poder e interés Reflexiona sobre la tecnociencia contemporánea y el papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes Entiende la discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica. Comprende las</p>

		consecuencias éticas del etnocentrismo-interculturalidad. Tiene dificultades para comentar textos o plantear dilemas de estos saberes básicos	interculturalidad. Tiene dificultades para comentar textos o plantear dilemas de estos saberes básicos	Tiene dificultades para comentar textos o plantear dilemas de estos saberes básicos	consecuencias éticas del etnocentrismo-interculturalidad. Comenta textos y plantea dilemas sobre estos saberes básicos.
4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes	No entiende los conocimientos básicos que hemos ido exponiendo en el resto de los apartados. No comenta los textos. No participa en clase. No hace las actividades que se proponen.	Tiene dificultades para distinguir entre utopías y distopías y sus correspondientes movimientos sociales. Tiene dificultades para comentar los textos correspondientes. No entiende la evolución del feminismo desde una perspectiva histórica y tiene dificultades para comentar textos. No entiende los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. No clarifica las distintas generaciones de derechos	Distingue entre utopías y distopías y sus correspondientes movimientos sociales pero tiene dificultades para comentar los textos correspondientes. Entiende la evolución del feminismo desde una perspectiva histórica, pero tiene dificultades para comentar textos. Entiende los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. No clarifica las distintas generaciones de derechos humanos. Entiende la importancia de los derechos de los animales.	Distingue entre utopías y distopías y sus correspondientes movimientos sociales pero tiene dificultades para comentar los textos correspondientes. Entiende la evolución del feminismo desde una perspectiva histórica. Entiende los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. No clarifica las distintas generaciones de derechos humanos. Entiende la importancia de los derechos de los animales.	Compara textos de utopías y distopías y de los movimientos sociales y políticos que en ellos se señalan. Compara las ideas distintas sobre feminismo y la perspectiva de género en la filosofía. Entiende los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Compara las distintas generaciones de derechos humanos. Entiende la importancia de los derechos de los animales.

		humanos. Entiende la importancia de los derechos de los animales.			
5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos fundamentales de las principales ramas de la Filosofía mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.	No entiende los conocimientos básicos que hemos ido exponiendo en el resto de los apartados. No comenta los textos. No participa en clase. No hace las actividades que se proponen. No participa de los debates que se proponen sobre las consecuencias éticas de la inteligencia artificial.	No relaciona filosofía y existencia humana. No comenta textos que aborden dicha distinción. No discrimina entre las teorías evolutivas pero no comenta los textos correspondientes a Monod y Teilhard de Chardin. Entiende con dificultad la problemática relacionada con el monismo y el dualismo antropológico y para distinguir las diferentes teorías señaladas sobre las relaciones mente y cuerpo. Debate sin conocimiento de causa sobre las consecuencias de la	Sabe relacionar filosofía y existencia humana pero no comenta textos que aborden dicha distinción. Aprecia las teorías evolutivas pero no comenta los textos correspondientes a Monod y Teilhard de Chardin. Entiende la problemática relacionada con el monismo y el dualismo antropológico, pero muestra dificultades para distinguir las diferentes teorías señaladas sobre las relaciones mente y cuerpo. Debate sobre las consecuencias de la inteligencia artificial.	Entiende teóricamente la relación entre filosofía y existencia humana. Aprecia las teorías evolutivas pero no comenta los textos correspondientes a Monod y Teilhard de Chardin. Entiende la problemática relacionada con el monismo y el dualismo antropológico, pero muestra dificultades para distinguir las diferentes teorías señaladas sobre las relaciones mente y cuerpo. Debate sobre las consecuencias de la inteligencia artificial.	Aprecia críticamente en los textos la relación entre filosofía y existencia humana. Aprecia las diferentes teorías evolutivas clave para entender la complejidad de una antropología filosófica . Entiende la problemática filosófica sobre las relaciones mente-cuerpo, o monismo y dualismo. Comenta textos sobre materialismo eliminativo, emergentismo, funcionalismo e interaccionismo. Debate sobre las consecuencias de la inteligencia artificial.

		inteligencia artificial			
<p>6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas de cada periodo histórico en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.</p>	<p>No realiza las tareas, Discrimina erróneamente los movimientos filosóficos que hemos ido reseñando propios de un aprendizaje excelente o bueno. No participa en los debates, lecturas o puestas en común. No plantea dilemas adecuados a los saberes básicos descritos.</p>	<p>Define qué es metafísica, pero no explica la diferencia entre lo uno y lo múltiple en Platón y en Aristóteles.</p> <p>Explica qué es nominalismo, realismo exagerado o realismo ingenuo pero no identifica esta problemática en los textos.</p> <p>No participa en los debates, ni comenta los textos pensamiento del XVII-XVIII.</p> <p>No caracteriza el marxismo, no comenta fragmentos del vitalismo nitscheano o el conceptos existencialista de realidad</p>	<p>Distingue el problema de lo real y lo aparente, pero no entiende la diferencia entre la ontología platónica y la metafísica Aristotélica.</p> <p>Confunde algunos términos en relación con el problema de los universales.</p> <p>Comprende la diferencia entre racionalismo, empirismo y espiritualismo pero no comenta correctamente los textos.</p> <p>Identifica a los filósofos contemporáneos con sus movimientos filosóficos, pero tiene dificultades para comentar fragmentos cortos de los mismos.</p>	<p>Comenta fragmentos cortos de Platón, Aristóteles relacionados con el problema de la realidad.</p> <p>No entiende correctamente el problema medieval de los universales.</p> <p>Comenta fragmentos cortos relacionados con el racionalismo, con el empirismo o espiritualismo (del siglo XVII-XVIII).</p> <p>Comenta fragmentos cortos de filósofos contemporáneos y de su pensamiento (Materialismo dialéctico, existencialismo y vitalismo).</p>	<p>Aprueba críticamente problema de lo real y la problemática distinción entre apariencia y realidad.</p> <p>Compara las tesis platónicas y aristotélicas con pensadores medievales y las aplica al comentario de texto.</p> <p>Valora críticamente posiciones sobre el problema de los universales a través de textos medievales.</p> <p>Compara la metafísica racionalista con el empirismo o con el espiritualismo.</p> <p>Compara materialismo dialéctico, existencialismo y vitalismo contemporáneo a través de los textos</p>

					e identifica a sus pensadores.
6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento profundo y significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.	No realiza las tareas, Discrimina erróneamente las distintas éticas que hemos ido reseñando propios de un aprendizaje excelente o bueno. No participa en los debates, lecturas o puestas en común. No plantea dilemas adecuados a los saberes básicos descritos.	No distingue entre acciones morales y no morales. No diferencia entre los distintos tipos de éticas a lo largo de su historia. No comprende qué es vitalismo. No concibe la relación existente entre su filosofía y el derecho de los animales.	Distingue entre acciones morales y no morales. No diferencia entre los distintos tipos de éticas a lo largo de su historia. Comprende qué es vitalismo. No concibe la relación existente entre su filosofía y el derecho de los animales.	Reconoce ejemplos concretos de las distintas éticas, a través de la historia. No reconoce en los textos de Nietzsche la relación existente entre su filosofía y la defensa del derecho de los animales	Diferencia entre las distintas éticas : consecuencialistas, de la virtud, éticas del cuidado, etc. Comprende los textos al respecto. Plantea dilemas morales. Distingue a través de los textos la filosofía vitalista de Nietzsche y su relación con la defensa de los derechos de los animales.
7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica	No realiza las tareas, Discrimina erróneamente las concepciones filosóficas que hemos ido reseñando propios de un aprendizaje excelente o bueno. No participa en los debates, lecturas o puestas en común. No plantea dilemas adecuados a los saberes básicos	No distingue entre las concepciones del ser humano (Filosofía clásica, filosofía cristiana, helenística y medieval) . Entiende el papel de las emociones en Hume. No compara las ideas de Scheler y Merleau-Ponty u Ortega y Sartre con otras concepciones	No discrimina entre las concepciones del ser humano (Filosofía clásica, filosofía cristiana y helenística, medieval...) Entiende el papel de las emociones en Hume. No compara las ideas de Scheler y Merleau-Ponty u Ortega y Sartre con otras concepciones	Valora críticamente las concepciones del ser humano (Filosofía clásica, filosofía cristiana y helenística, medieval...) Entiende el papel de las emociones en Hume Compara las ideas de Scheler y Merleau-Ponty u Ortega y Sartre con otras concepciones antropológicas. Entiende las ideas	Valora críticamente las concepciones del ser humano (Filosofía clásica, filosofía cristiana y helenística) Entiende el papel de las emociones en Hume Compara las ideas de Scheler y Merleau-Ponty u Ortega y Sartre con otras concepciones

	descritos.	Merleau-Ponty u Ortega y Sartre con otras concepciones antropológicas. Entiende las ideas propias de la filosofía oriente. Presenta dificultades para comenta textos y plantear dilemas de todos estos saberes básicos.	antropológicas. Entiende las ideas propias de la filosofía oriente. Presenta dificultades para comenta textos y plantear dilemas de todos estos saberes básicos.	propias de la filosofía oriente. Presenta dificultades para comenta textos y plantear dilemas de todos estos saberes básicos.	antropológicas. Entiende las ideas propias de la filosofía oriental. Comenta textos y plantea dilemas de todos estos saberes básicos.
7.2. Entender las relaciones entre la filosofía y otros modos de saber -especialmente, el conocimiento científico-, así como sus influencias e interacciones mutuas, y utilizar este conocimiento para analizar problemas complejos de actualidad y rechazar actitudes pseudocientíficas e irracionales	No realiza las tareas, Discrimina erróneamente los movimientos filosóficos que hemos ido reseñando propios de un aprendizaje excelente o bueno. No participa en los debates, lecturas o puestas en común. No plantea dilemas adecuados a los saberes básicos descritos.	No comprende la naturaleza psicosomática de la personalidad. No distingue claramente entre sensibilidad, emotividad, volición como facultades cognitivas. No comprende las unidad entre conocimiento y lenguaje y no conoce las diferentes teorías al respecto. No distingue entre las diferentes cosmovisiones	Comprende la naturaleza psicosomática de la personalidad. No distingue claramente entre sensibilidad, emotividad, volición como facultades cognitivas. Comprende las unidad entre conocimiento y lenguaje pero no conoce las diferentes teorías al respecto. Distingue entre las diferentes cosmovisiones	Comprende la naturaleza psicosomática de la personalidad. No distingue claramente entre sensibilidad, emotividad, volición como facultades cognitivas. Comprende las unidad entre conocimiento y lenguaje pero no conoce las diferentes teorías al respecto. Distingue entre las diferentes cosmovisiones científicas y sus peculiaridades.	Comprende la naturaleza psicosomática de la personalidad. Distingue entre sensibilidad, emotividad, volición como facultades cognitivas. Comprende las unidad entre conocimiento y lenguaje. Distingue entre las diferentes cosmovisiones científicas y sus peculiaridades.

		científicas y sus peculiaridades. No comenta textos de todos estos saberes básicos	científicas y sus peculiaridades No comenta textos de todos estos saberes básicos.	Plantea textos y dilemas de todos estos saberes básicos.	Comenta textos y plantea dilemas de todos estos saberes básicos.
8.1.Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.	No entiende la universalidad de los derechos humanos en el mundo contemporáneo, ni su extensión al medio ambiente o al mundo animal. No realiza las tareas propuesta. Tampoco participa de un modo adecuado a las exigencias del debate.	No comprende bien el sentido de una esfera del deber ser y, por tanto, el contenido de un juicio moral. No comprende la problemática que se manifiesta en un dilema moral. No discrimina entre una ética universalista y una ética relativista en un debate planteado en clase. No sabe construir una disertación en la que justifique la necesidad de una ética de mínimos en el sistema actual.	Diferencia entre Ser y Deber ser; entre un juicio objetivo y un juicio moral pero tiene dificultades para encontrar ejemplos de deliberación moral. Comprende cuáles son las condiciones de un diálogo ético, pero no entiende las condiciones del diálogo que establece J. Rawls. Presenta dificultades en el comentario de los textos en los que se contraponen una ética universal y una ética universalista. Entiende qué es una ética de mínimos y valora los derechos humanos, aunque no comprende por qué	Diferencia entre Ser y Deber ser; entre un juicio objetivo y un juicio moral y pone ejemplos de deliberación moral. Comprende cuáles son las condiciones de un diálogo ético. Presenta dificultades en los textos en los que se contraponen una ética universal y una ética universalista. Entiende qué es una ética de mínimos y valora los derechos humanos, aunque no comprende por qué constituyen un reto para el mundo actual y su problemática extrema.	Diferencia entre Ser y Deber ser; entre un juicio objetivo y un juicio moral y pone ejemplos de deliberación moral. Comprende cuáles son las condiciones de un diálogo ético. Comenta textos de pensadores de una ética racional en contraposición con textos de relativistas morales (e infiere teóricamente sus diferencias. Entiende por qué una ética de mínimos supone un reto en el mundo actual, un mundo en donde la pobreza, la violencia la discriminación y los problemas

			constituyen un reto para el mundo actual y su problemática extrema.		medioambientales son extremos. Caracteriza y valora los derechos humanos.
8.2 Obtener y demostrar un conocimiento suficiente profundo de las principales teorías éticas y políticas, utilizándolas para analizar problemas contemporáneos en el ámbito social y político.	<p>No comprende qué es la justicia, igualdad, libertad.</p> <p>Desconoce cuando una ley es legal y legítima. No pone ejemplos. No expresa la diferencia entre Iusnaturalismo y Iuspositivismo.</p> <p>No comenta textos sobre la naturaleza social humana.</p> <p>No realiza las tareas encaminadas a una distinción entre liberalismo, socialismo y comunismo.</p> <p>Desconoce lo que supone vivir en un régimen democrático.</p>	<p>No pone ejemplos de las nociones de justicia, igualdad o libertad o el poder político.</p> <p>Desconoce cuando una ley es legal y legítima. No pone ejemplos.</p> <p>No expresa la diferencia entre Iusnaturalismo y Iuspositivismo.</p> <p>Realiza las tareas relacionadas con la distinción entre derecho natural y positivo Pero no pone ejemplos.</p> <p>No expresa la diferencia teórica entre Iusnaturalismo y Iuspositivismo, aunque diferencia los textos que tratan este tema</p>	<p>Comenta con dificultad fragmentos cortos sobre las ideas básicas de : igualdad, justicia, libertad y poder político...</p> <p>Reconoce con dificultad ejemplos concretos la diferencia entre legalidad y legitimidad; entre positivismo jurídico y Iusnaturalismo.</p> <p>Lee textos sobre la democracia y sus diferencias con los totalitarismos.</p> <p>Compara con dificultad las ideas de los filósofos contractualistas y no expresa sus diferencias teóricas.</p>	<p>Comenta fragmentos cortos sobre las ideas básicas de : igualdad, justicia, libertad y poder político.</p> <p>Reconoce en ejemplos concretos la diferencia entre legalidad y legitimidad;</p> <p>Conoce qué es la democracia y sus diferencias con los totalitarismos, pero no valora la diferencia con la democracia griega.</p> <p>Compara las ideas de los filósofos contractualistas, pero expresa con dificultad las diferencias teóricas.</p>	<p>Lee y comenta textos fundamentales sobre las ideas básicas de : igualdad, justicia, libertad y poder político.</p> <p>Valora la diferencia entre legalidad y legitimidad; entre legalidad y legitimidad.</p> <p>Lee textos sobre la democracia y sus diferencias con los totalitarismos.</p> <p>Compara las ideas de los filósofos contractualistas y comenta los textos de sus diferentes pensadores.</p> <p>Valora las consecuencias éticas que conlleva un positivismo jurídico</p>

<p>9.1. Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.</p>	<p>No expresa las diferencias, ni siquiera con ejemplos concretos, entre arte, belleza y gusto. Desconoce las conexiones entre Estética, Ética y Política, ni siquiera en los textos-ejemplo donde se manifieste claramente la diferencia. No participa, ni realiza los ensayos o disertaciones que se proponen.</p>	<p>No articula una diferencia entre arte, belleza y gusto, aunque sí muestra un acercamiento intuitivo al sentido de estos conceptos. Intuitivamente comprende las diferencias y conexiones entre Estética, ética y sus co-implicaciones en la esfera política, pero no realiza disertaciones o comentarios de textos de manera adecuada. No valora la importancia del lenguaje audiovisual en la cultura actual.</p>	<p>Comprende la definición y los problemas derivados del arte, la belleza y del gusto, aunque tiene dificultades para poner ejemplos en los que se aprecien tales diferencias. No expresa con claridad las diferencias entre Estética y Ética y su conexión con una situación ideológica y política determinada. Valora la importancia del lenguaje audiovisual en la cultura actual.</p>	<p>Comprende y valora la definición y problemas derivados del arte, de la belleza y del gusto. Comprende la relación de lo estético con otros - de la cultura en un texto. Tiene dificultades para expresar la diferencias existentes entre Estética y Ética y sus relaciones con una situación política o ideológica determinada en un ensayo o disertación.</p>	<p>Comprende y valora la definición y problemas derivados del arte, de la belleza y del gusto. Comprende la relación de lo estético con otros de la cultura en un texto. Expresa la diferencias existentes entre Estética y Ética y sus relaciones con una situación política o ideológica determinada en un ensayo o disertación.</p>
<p>9.2. Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías filosóficas sobre el arte y utilizarlas para analizar diferentes corrientes o productos artísticos.</p>	<p>No reconoce, ni valora la diferencia entre las teorías estéticas a lo largo de la historia. No aprecia qué significa la dimensión simbólica humana. No participa en la realización de disertaciones, exposiciones, ni</p>	<p>Comprende la noción de sistema simbólico y de experiencia estética, pero tiene dificultades para realizar comentarios de texto, exposiciones o disertaciones sobre las diferencias entre</p>	<p>Comprende la noción de un sistema simbólico pero no interpreta adecuadamente el simbolismo correspondiente a teorías clásicas y modernas del arte. Comprende la problemática actual</p>	<p>Interpreta textos sobre el simbolismo implícito en las teorías modernas y clásicas del arte. Pone ejemplos sobre dichos sistemas simbólicos. Reconoce y comprende la noción de experiencia estética contemporánea, aunque no identifica los</p>	<p>Conoce, razona y valora la diferencia entre teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y del arte, partiendo de una reflexión sobre la capacidad simbólica humana. Plantea problemas estéticos derivados</p>

	comentarios de texto.	estéticas contemporáneas, clásicas y modernas del arte	de la estética contemporánea del arte pero tiene dificultades para identificarla en un texto sobre cultura audiovisual actual.	problemas estéticos derivados de la cultura audiovisual	de la visión contemporánea de la imagen y la cultura audiovisual
--	-----------------------	--	--	---	--

MECANISMOS DE RECUPERACIÓN

La recuperación de los criterios de evaluación no superados se realizará a lo largo del curso.

Para ello se tendrán que seguir las indicaciones marcadas por el profesor/a (volver a realizar las tareas o actividades que se han calificado negativamente, pruebas escritas u orales, etc.)

RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES.

Dada la complejidad que tiene para los profesores que no tienen una formación filosófica y que están impartiendo los Valores éticos, hemos acordado centralizar las actividades y mecanismos de recuperación a través de Classroom, con la supervisión de la Jefe de Departamento de filosofía. En la fecha presente, ya están apuntados todos los alumnos pendientes de Valores éticos y de Filosofía de 1º en la plataforma con las siguientes condiciones:

El alumnado que tenga pendiente la materia de cursos anteriores, tendrá que superar los correspondientes criterios de evaluación. Para llevar a cabo esta recuperación, se hará entrega de tres relaciones de actividades relacionadas con los bloques no superados, que deberán ir trabajando y entregando según las indicaciones que marque el profesorado, dentro de las siguientes fechas establecidas por el centro:

Trimestre	Información al alumnado y entrega de material	Recogida de material y/o realización de pruebas
1º	Del 3 al 7 de octubre	Del 21 al 25 de noviembre
2º	Del 9 al 13 de enero	Del 6 al 10 de marzo
3º	Del 27 al 31 de marzo	Del 29 mayo al 2 de junio

El alumnado que no haya presentado las actividades de ejercicios con valoración positiva a lo largo del curso, se presentará a una prueba escrita con todos los criterios de las tres relaciones entregadas, al final del curso

En Las Gabias, a 30 de Octubre de 2022

Fdo.: Encarnación Almécija Fernández
(Profesor/a de la materia)

8. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (LOMCE)

JUSTIFICACIÓN NORMATIVA

La programación didáctica que presentamos a continuación es un instrumento específico de planificación, desarrollo y evaluación de las materias propias del Departamento de Filosofía adaptada a lo establecido en la siguiente normativa:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.
 - Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de ESO en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención de la diversidad, se establece la ordenación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las distintas etapas educativas.
 - Decreto 182/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifican algunos aspectos del Decreto 111/2016 de 14 de Junio.
- Los PROGRAMAS DE REFUERZO DE APRENDIZAJE que se describen en la Orden 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de ESO y que van dirigidos al alumnado que, o bien no haya promocionado de curso, o bien que haya promocionado pero sin superar algunas de las materias del curso anterior. También se dirige a aquellos discentes que en las tutorías, o en orientación, o en el equipo docente, se le haya detectado dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión. Con objeto de dar cuenta de esta ley, en la Programación se añadirá un anexo correspondiente a los Programas de refuerzo de aprendizaje en el alumnado que se encuentre en las circunstancias citadas.

8.1 VALORES ÉTICOS

1. OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA EN LA ETAPA DE SECUNDARIA

La enseñanza de Valores Éticos en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Reconocer los rasgos básicos de la moralidad humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad y valorando la dignidad y la libertad de las personas como elementos indispensables en su crecimiento y madurez.
2. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.
3. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto activo, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a la violencia que provocan ciertos estereotipos y prejuicios.
4. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) y de la Constitución española,

identificando los valores morales que los fundamentan, aceptándolos como criterios para valorar moralmente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales.

5. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo, como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.
6. Reconocer los derechos de las mujeres, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
7. Conocer y apreciar los fundamentos del modo de vida democrático, valorando su horizonte ético de búsqueda incesante de la justicia y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia.
8. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo, valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa y comprometida como medio para lograr un mundo más justo.
9. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.
10. Reflexionar sobre las consecuencias sociales y morales que se derivan de los avances científico-tecnológicos y, en particular, de su repercusión sobre el medioambiente y sobre la vida de las diferentes especies del planeta, y desarrollar una actitud cautelosa y crítica ante los medios de comunicación. Valorar críticamente los hábitos personales y sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
11. Desarrollar un pensamiento crítico, criterios propios de actuación fruto de una reflexión ética y habilidades para defender posiciones personales en el diálogo mediante una argumentación razonada y bien fundamentada.
12. Adquirir hábitos de disciplina, estudio y de trabajo individual y en equipo, desarrollando habilidades y actitudes que favorezcan la madurez individual y social. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos y tomar un posicionamiento propio ante los hechos.
13. Fomentar la toma de conciencia sobre la postura ética personal a partir del análisis y reflexión sobre las principales teorías éticas.
14. Potenciar un autoconcepto y una autoestima positivos basados en la asunción de los valores democráticos y en el compromiso en la construcción de un mundo más justo.

2.- CONTENIDOS GENERALES

El currículo básico está configurado desarrollando sus elementos en orden creciente de complejidad en cada uno de los seis bloques temáticos, partiendo desde cierto nivel concreción para, posteriormente, ascender hacia niveles más generales y abstractos gradualmente.

En el currículo básico pueden distinguirse dos partes:

- La primera se inicia con el estudio de la dignidad de la persona, como fundamento de los valores éticos y la capacidad que ésta posee para elegir sus acciones y modelar su propia personalidad, asumiendo la responsabilidad de ser libre. Seguidamente, se plantean las relaciones interpersonales

con el fin de entenderlas a partir del respeto y la igualdad, resaltando la naturaleza social del ser humano, la necesidad de desarrollar la capacidad de relación con la comunidad, la importancia de las influencias sociales en el individuo y los límites que supone para la práctica de su libertad, tomando como criterio normativo de esta relación el respeto a la dignidad y los derechos humanos. Se continúa, realizando la reflexión ética acerca de los valores y su relación con la autorrealización humana, su desarrollo moral y el análisis de algunas teorías éticas realizadas por pensadores especialmente significativos.

- La segunda parte, conduce a la aplicación de los valores éticos en algunos ámbitos de la acción humana. Propone el análisis de la relación entre la justicia y la política en el mundo actual, el papel de la democracia, su vinculación con el estado de derecho y la división de poderes, haciendo posible una sociedad que garantice el ejercicio de los derechos humanos para todos sus miembros. Continúa con la reflexión sobre los valores éticos que señala la Constitución Española y las relaciones que ésta establece entre el Estado y el ciudadano, así como, con el hecho histórico de su integración en la Unión Europea. Seguidamente, nos lleva al terreno del Derecho y su relación con la Ética destacando el papel de la Declaración Universal de los Derechos Humanos como criterio internacional para una justificación ética del Derecho, como instrumento que regule y garantice su cumplimiento, estableciéndose como ideales irrenunciables para la humanidad. Finalmente, se valora la necesidad de una reflexión acerca de la función de la Ética en lo relativo a la ciencia y la tecnología, la elaboración de códigos deontológicos profesionales y empresariales, con el fin de asegurar que los avances en estos campos y su aplicación no violen el respeto a la dignidad y los derechos humanos, ni a la protección y conservación del medioambiente.

3. LAS COMPETENCIAS CLAVE

Antes de concretar cómo contribuye la materia de Valores Éticos al desarrollo de las competencias clave, analizaremos, en primer lugar, qué son, cuántas son y qué elementos fundamentales las definen.

Se entiende por competencia la capacidad de poner en práctica de forma integrada, en contextos y situaciones diferentes, los conocimientos, las habilidades y las actitudes personales adquiridos. Podrían definirse, por tanto, como el conjunto de recursos que puede movilizar un sujeto de forma integrada para resolver con eficacia una situación en un contexto dado.

Las competencias clave deberán estar estrechamente vinculadas a los objetivos de la etapa. Las competencias tienen tres componentes: un **saber** (un contenido), un **saber hacer** (un procedimiento, una habilidad, una destreza, etc.) y un **saber ser** o **saber estar** (una actitud determinada).

Las competencias clave tienen las características siguientes:

- Promueven el **desarrollo de capacidades**, más que la asimilación de contenidos, aunque estos están siempre presentes a la hora de concretar los aprendizajes.
- Tienen en cuenta el **carácter aplicativo de los aprendizajes**, ya que se entiende que una persona “competente” es aquella capaz de resolver los problemas propios de su ámbito de actuación.
- Se basan en su **carácter dinámico**, puesto que se desarrollan de manera progresiva y pueden ser adquiridas en situaciones e instituciones formativas diferentes.
- Tienen un **carácter interdisciplinar y transversal**, puesto que integran aprendizajes procedentes de distintas disciplinas.
- Son un punto de encuentro entre la **calidad** y la **equidad**, por cuanto que pretenden garantizar una educación que dé respuesta a las necesidades reales de nuestra época (calidad) y que sirva de base común a todos los ciudadanos (equidad).

Veamos qué elementos fundamentales conforman cada una de las siete competencias clave que se deben adquirir al término de la ESO:

4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE VALORES ÉTICOS A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

A continuación, se ofrece una tabla que recoLa asignatura de Valores Éticos juega un papel relevante para que los alumnos alcancen los objetivos de la etapa y adquieran las competencias clave porque:

- En relación con las **competencias sociales y cívicas**, se afronta el ámbito personal y público implícito en ella: propicia la adquisición de habilidades y virtudes cívicas para vivir en sociedad y para ejercer la ciudadanía democrática. Además de contribuir a reforzar la autonomía, la autoestima y la identidad personal, favorece el desarrollo de habilidades que permiten participar, tomar decisiones, elegir la forma adecuada de comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse de las decisiones adoptadas y de las consecuencias derivadas de las mismas. También contribuye a mejorar las relaciones interpersonales al formar al alumno para que tome conciencia de los propios pensamientos, valores, sentimientos y acciones. Se contribuye también a la competencia a partir de la adquisición del conocimiento de los fundamentos y los modos de organización de los estados y de las sociedades democráticos y de otros contenidos específicos, como la evolución histórica de los derechos humanos y la forma en que se concretan y se respetan o se vulneran en el mundo actual, particularmente, en casos de conflicto.
- Contribuye al desarrollo de la competencia de **aprender a aprender** fomentando la conciencia de las propias capacidades. Asimismo, el estímulo de las virtudes y habilidades sociales, el impulso del trabajo en equipo, la participación y el uso sistemático de la argumentación, la síntesis de las ideas propias y ajenas, la confrontación ordenada y crítica de conocimiento, información y opinión favorecen también los aprendizajes posteriores.
- Desde los procedimientos de la materia se favorece la competencia de **sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** porque se desarrollan iniciativas de planificación, toma de decisiones, participación y asunción de responsabilidades. El currículo atiende especialmente a la argumentación, la construcción de un pensamiento propio, el estudio de casos que supongan una toma de postura sobre un problema y las posibles soluciones.
- El uso sistemático del debate contribuye a la adquisición de la competencia en **comunicación lingüística**, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación. Por otra parte, la comunicación de sentimientos, ideas y opiniones, imprescindibles para lograr los objetivos de estas materias, al utilizar tanto el lenguaje verbal como el escrito, la valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en fuentes diversas también ayudan a la adquisición de la competencia. Finalmente, el conocimiento y el uso de términos y conceptos propios del análisis de lo social, posibilitan el enriquecimiento del vocabulario.
- Los estudios y trabajos desarrollados en esta materia incluyen, entre otros aspectos, la percepción y el conocimiento de los ámbitos en los que se desarrolla la actividad y la convivencia humanas, tanto en clave universal como en el entorno inmediato, así como la interacción que se produce entre ambos. Los problemas medioambientales, el aprecio y cuidado del medio como un bien común, el consumo racional y responsable; en suma, los derechos y deberes que nos afectan en relación a la naturaleza, la conciencia de la obligación de cuidar, respetar y mejorar lo que nos rodea. Todo ello contribuye a la adquisición de las **competencias básicas en ciencia y tecnología**. También la **competencia matemática** se estimula mediante el empleo y la comprensión de los aspectos cuantitativos de informaciones sobre los hechos de la realidad social, cultural y económica que se estudien. Los trabajos que se elaboren facilitarán el empleo significativo de nociones de estadística básica, el uso de escalas numéricas y gráficas, etc.
- La competencia de **conciencia y expresiones culturales** se relaciona principalmente con su vertiente de conocer y valorar las manifestaciones y logros relevantes y su significado en diferentes grupos y sociedades. El análisis, estudio y valoración de tales manifestaciones y logros supondrá entender el significado de la diversidad social y cultural, trabajar por la convivencia de culturas distintas en una

sociedad plural, como la nuestra, y rechazar las discriminaciones provocadas por las desigualdades personales, económicas o sociales.

El conocimiento y el uso de términos y conceptos propios del análisis de lo social, posibilitan el enriquecimiento del vocabulario. Íntimamente asociada con la competencia en comunicación lingüística se encuentra la **competencia digital**, en particular en lo que se refiere a la búsqueda, selección y valoración de información significativa sobre hechos, conceptos y principios en diferentes medios (impresos, audiovisuales e informáticos), que supondrá su ejercicio y estímulo. Su valor radica en la importancia que tiene en la comprensión de los fenómenos sociales el poder contar con destrezas relativas a la obtención y comprensión de información. Se los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables (hay que recordar que se mantienen los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables reseñados para la materia en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, complementados desde la Administración educativa andaluza). En otra columna se incluyen las siglas identificativas de las competencias clave a cuya adquisición se contribuye particularmente con cada estándar de aprendizaje evaluable (cuando no existe este, con cada criterio de evaluación) y, por último, se indica en qué unidad didáctica se trata el tema.

5. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS CLAVE Y SU CONSIDERACIÓN EN LAS UNIDADES DIDÁCTICAS: SEGUNDO DE ESO

VALORES ÉTICOS: 2º DE ESO					
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	UD.	C.C.	
BLOQUE 1. LA DIGNIDAD DE LA PERSONA					
<ul style="list-style-type: none"> • La persona y su dignidad ética: autonomía, libertad y racionalidad. • Identidad personal e identidad colectiva. • Características del desarrollo moral en la adolescencia. • La persona, fin en sí misma. • La personalidad: definición, estructura y dimensión moral. • Virtudes éticas. • Ética y emociones: la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la vida moral. • La autodeterminación y los valores éticos: heteronomía y autonomía moral. • La autorrealización personal. 	1. Construir un concepto de persona, consciente de que es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.	1.1. Señala las dificultades para definir el concepto de persona analizando su significado etimológico y algunas definiciones aportadas por filósofos.	VE 1ESO Ud.	CSC, CCL	
		1.2. Describe las características principales de la persona: sustancia independiente, racional y libre.	3,4 y 6		
		1.3. Explica y valora la dignidad de la persona que, como ente autónomo, se convierte en un “ser moral”.	VE 2ESO Ud.2		
		2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta.	2.1. Conoce información, de fuentes diversas, acerca de los grupos de adolescentes, sus características y la influencia que ejercen sobre sus miembros en la determinación de su conducta, realizando un resumen con la información obtenida.	VE 1ESO y 3ESO Ud.1	CSC, CAA
		2.2. Elabora conclusiones, acerca de la importancia que tiene para el adolescente desarrollar la autonomía personal y tener el control de su propia conducta conforme a los valores éticos libremente elegidos.			
		3. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la “persona” con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral.	3.1. Explica la concepción kantiana del concepto de “persona”, como sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas morales.	VE 3ESO, Ud.1	CSC, CAA
			3.2. Comenta y valora la idea de Kant al concebir a la persona como un fin en sí misma, rechazando la posibilidad de ser tratada por otros como	VE 2ESO	

		instrumento para alcanzar fines ajenos a ella.	Ud.2	
	4. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticos, mediante el esfuerzo y la voluntad personal.	4.1. Identifica en qué consiste la personalidad, los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción y aprecia la capacidad de autodeterminación en el ser humano.	Ud.1 VE 2ESO Ud.2	CSC, CCL, SIEP
	5. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar “cómo quiere ser”, eligiendo los valores éticos que quiere incorporar en su personalidad.	5.1. Describe y estima el papel relevante de la razón y la libertad para configurar con sus propios actos la estructura de su personalidad.	VE 1ESO	CSC, CCL, CAA
		5.2. Realiza una lista de aquellos valores éticos que estima como deseables para integrarlos en su personalidad, explicando las razones de su elección.	y 3ESO Ud.1 VE 2ESO Ud.3	
	6. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad.	6.1. Señala en qué consiste la virtud y sus características en Aristóteles, indicando la relación que tiene con los actos, los hábitos y el carácter.	VE 3ESO, Ud.3	CSC, CAA
		6.2. Enumera algunos de los beneficios que, según Aristóteles, aportan las virtudes éticas al ser humano identificando algunas de estas y ordenándolas, de acuerdo con un criterio racional.	VE 2ESO Ud.3	CSC, CAA
	7. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano.	7.1. Define la inteligencia emocional y sus características, valorando su importancia en la construcción moral del ente humano.	VE 1ESO Ud.2	CSC, CAA
		7.2. Explica en qué consisten las emociones y los sentimientos y cómo se relacionan con la vida moral.	VE 2ESO	
		7.3. Encuentra la relación que existe, disertando en grupo, entre algunas virtudes y valores éticos y el desarrollo de las capacidades de autocontrol	Ud.4	

		emocional y automotivación, tales como: la sinceridad, el respeto, la prudencia, la templanza, la justicia y la perseverancia, entre otros.			
8. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.	8.1. Comprende en qué consisten las habilidades emocionales que, según Goleman, debe desarrollar el ser humano y elabora, en colaboración grupal, un esquema explicativo acerca del tema.	8.2. Relaciona el desarrollo de las habilidades emocionales con la adquisición de las virtudes éticas, tales como: la perseverancia, la prudencia, la autonomía personal, la templanza, la fortaleza de la voluntad, la honestidad consigo mismo, el respeto a la justicia y la fidelidad a sus propios principios éticos, entre otros.	VE 3ESO Ud.3 y 5	CSC, CAA	
	8.3. Utiliza la introspección como medio para reconocer sus propias emociones, sentimientos y estados de ánimo, con el fin de tener un mayor autocontrol de ellos y ser capaz de automotivarse, convirtiéndose en el dueño de su propia conducta.				VE 2ESO Ud.4
	9. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima.	9.1. Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad y hacer de sí mismo una persona justa, sincera, tolerante, amable, generosa, respetuosa, solidaria, honesta, libre, etc., en una palabra, digna de ser apreciada por ella misma.	9.2. Diseña un proyecto de vida personal conforme al modelo de persona que quiere ser y los valores éticos que desea adquirir, haciendo que su propia vida tenga un sentido.		VE 1ESO, Ud. 1, 5 Y
10. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y			VE 2ESO	CL, CAA, CSC, CD,	

	participativa en las actividades del centro y del entorno.		Ud.6	SIEP	
BLOQUE 2. LA COMPRENSIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES					
<ul style="list-style-type: none"> • La naturaleza social del ser humano. • Las relaciones interpersonales y la vida moral. • Principales agentes de socialización moral del individuo. • Espacio privado y espacio público como ámbitos de convivencia y moralidad. • La educación para la paz y la resolución no violenta de conflictos, base de la convivencia moral. Factores disgregadores de la convivencia. • Marginación y exclusión social, fracaso de la convivencia. Estudio de distintos tipos de violencia (escolar, doméstica, racismo): prevención, identificación y compromiso de acción. • La necesidad de una ética de la solidaridad y el cuidado. 	1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre este y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos.	1.1. Explica por qué el ser humano es social por naturaleza y valora las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral.	VE 1ESO Ud.3	CSC, AA	
		1.2. Discierne y expresa, en pequeño grupo, acerca de la influencia mutua que se establece entre el individuo y la sociedad.	VE 2ESO Ud.2		
		1.3. Aporta razones que fundamentan la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales y utiliza su iniciativa personal para elaborar, mediante soportes informáticos, una presentación gráfica de sus conclusiones, acerca de este tema.	VE 3ESO Ud.4		
		2. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales.	2.1. Describe el proceso de socialización y valora su importancia en la interiorización individual de los valores y normas morales que rigen la conducta de la sociedad en la que vive.	VE 2ESO, Ud. 1	CSC, CCL, CAA
			2.2. Ejemplifica, en colaboración grupal, la influencia que tienen en la configuración de la personalidad humana los valores morales inculcados por los agentes sociales, entre ellos: la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación masiva, elaborando un esquema y conclusiones, utilizando soportes informáticos.	VE 3ESO, Ud. 2, 4, 5	
			2.3. Justifica y aprecia la necesidad de la crítica racional, como medio indispensable para adecuar las costumbres, normas, valores, etc., de su entorno, a los valores éticos universales establecidos en la DUDH, rechazando todo aquello que atente contra la dignidad humana y sus derechos fundamentales.	VE 1ESO, Ud. 3, 4	

	3. Conocer algunos factores disgregadores de la convivencia, analizar los mecanismos de su formación, y adoptar una postura comprometida en su erradicación.			CSC, CAA, SIEP
		3.1. Define los ámbitos de la vida privada y la pública, así como el límite de la libertad humana, en ambos casos.	VE 2ESO Ud. 1	CCL, CSC
		3.2. Distingue entre los ámbitos de acción que corresponden a la ética y al derecho, exponiendo sus conclusiones mediante una presentación elaborada con medios informáticos.		
		3.3. Reflexiona acerca del problema de la relación entre estos dos campos, el privado y el público y la posibilidad de que exista un conflicto de valores éticos entre ambos, así como la forma de encontrar una solución basada en los valores éticos, ejemplificando de manera concreta tales casos y exponiendo sus posibles soluciones fundamentadas éticamente.		
	4. Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la ética y la segunda por el derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social.	4.1. Comprende la importancia que, para Goleman, tienen la capacidad de reconocer las emociones ajenas y la de controlar las relaciones interpersonales, elaborando un resumen esquemático acerca del tema.	VE 3ESO Ud. 4	CAA, CSC, SIEP
	5. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas.	5.1. Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio moral fundamental, en las relaciones interpersonales, el respeto a la dignidad de las personas.	VE 2ESO Ud. 4	CSC, SIEP, CAA
		5.2. Muestra, en las relaciones interpersonales, una actitud de respeto hacia los derechos que todo ser humano tiene a sentir, pensar y actuar de forma diferente, a equivocarse, a disfrutar del tiempo de		

		descanso, a tener una vida privada, a tomar sus propias decisiones, etc., y específicamente a ser valorado de forma especial por el simple hecho de ser persona, sin discriminar ni menospreciar a nadie, etc.		
		5.3. Emplea, en diálogos cortos reales o inventados, habilidades sociales, tales como: la empatía, la escucha activa, la interrogación asertiva, entre otros, con el fin de que aprenda a utilizarlos de forma natural en su relación con los demás.		
		5.4. Ejercita algunas técnicas de comunicación interpersonal, mediante la realización de diálogos orales, tales como: la forma adecuada de decir no, el disco rayado, el banco de niebla, etc., con el objeto de dominarlas y poder utilizarlas en el momento adecuado.		
	6. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, como la escucha activa, el respeto a los otros o la empatía, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticos necesarios en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora.	6.1. Identifica la adquisición de las virtudes éticas como una condición necesaria para lograr unas buenas relaciones interpersonales, entre ellas: la prudencia, la lealtad, la sinceridad, la generosidad, etc.	VE 1ESO Ud. 2	CSC, CCL, CAA
		6.2. Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el individuo y la sociedad, tales como: responsabilidad, compromiso, tolerancia, pacifismo, lealtad, solidaridad, prudencia, respeto mutuo y justicia, entre otros.	VE 2ESO Ud. 3 y 4	
		6.3. Destaca el deber moral y cívico que toda persona tiene de prestar auxilio y socorro a todo aquel cuya vida, libertad y seguridad estén en peligro de forma inminente, colaborando en la medida de sus posibilidades, a prestar primeros	VE 3ESO Ud. 1 y 4	

		auxilios, en casos de emergencia.		
	7. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.	7.1. Argumenta su opinión en función de la información obtenida de diversas fuentes.	VE 2ESO Ud. 6	CL, CAA; CSC, CD, SIEP
	8. Apreciar la importancia de una ética de la solidaridad, que supone la toma de conciencia de la fragilidad y dependencia de todos los seres humanos y de la necesidad de los demás para una vida digna.	8.1. Manifiesta preocupación por el bien de otros, y es capaz de reconocer la necesidad de ayuda.	VE 1ESO Ud. 6 VE 2ESO Ud. 5	CSC, CAA

BLOQUE 3. LA REFLEXIÓN ÉTICA

<ul style="list-style-type: none"> • Diferencias entre ética y moral. Características de la acción moral. • El conflicto moral. • Estructuras de la moralidad. • Etapas del desarrollo moral. Inteligencia, libertad y voluntad, pilares del comportamiento moral. • Valores: definición, axiología y papel en la vida personal. Valores éticos y dignidad humana. • Relativismo moral e intelectualismo moral. • Teorías éticas: éticas de fines y éticas procedimentales. • Teoría hedonista de Epicuro. 	1. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización.	1.1. Reconoce las diferencias que hay entre la ética y la moral, en cuanto a su origen y su finalidad. 1.2. Aporta razones que justifiquen la importancia de la reflexión ética, como una guía racional de conducta necesaria en la vida del ser humano, expresando de forma apropiada los argumentos en los que se fundamenta.	VE 2ESO Ud. 1	CSC, CAA	
	2. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento.	2.1. Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano, destacando la magnitud de sus diferencias y apreciando las consecuencias que estas tienen en la vida de las personas.	2.2. Señala en qué consiste la estructura moral de la persona como ser racional y libre, razón por la cual esta es responsable de su conducta y de las consecuencias que esta tenga. 2.3. Explica las tres etapas del desarrollo moral en el hombre, según la teoría de Piaget o la de	VE 2ESO, Ud. 3	CSC, SIEE, CAA

<ul style="list-style-type: none"> • El eudemonismo aristotélico. • La ética utilitarista. 		Köhlberg y las características propias de cada una de ellas, destacando cómo se pasa de la heteronomía a la autonomía.		
	3. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral de la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación.	3.1. Describe la relación existente entre la libertad y los conceptos de persona y estructura moral. 3.2. Analiza y valora la influencia que tienen en la libertad personal la inteligencia, que nos permite conocer posibles opciones para elegir, y la voluntad, que nos da la fortaleza suficiente para hacer lo que hemos decidido hacer. 3.3. Analiza algunos factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales y ambientales, que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad, especialmente el papel de la educación, exponiendo sus conclusiones de forma clara, mediante una presentación realizada con soportes informáticos y audiovisuales.	VE 2ESO, Ud. 5 VE 1ESO, Ud. 1, 2	CSC, SIEE, CAA
	4. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos.	4.1. Explica qué son los valores, sus principales características y aprecia su importancia en la vida individual y colectiva de las personas. 4.2. Busca y selecciona información, acerca de la existencia de diferentes clases de valores tales como: religiosos, afectivos, intelectuales, vitales, etc. 4.3. Realiza, en trabajo grupal, una jerarquía de valores, explicando su fundamentación racional, mediante una exposición con el uso de medios informáticos o audiovisuales.	VE 2ESO Ud. 1 VE 3ESO Ud.2	CSC, CCL, CAA
	5. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por	5.1. Describe las características distintivas de los valores éticos, utilizando ejemplos concretos de ellos y apreciando su relación esencial con la dignidad humana y la conformación de una	VE 3ESO Ud. 2	CSC

	<p>todos.</p>	<p>personalidad justa y satisfactoria.</p> <p>5.2. Utiliza su espíritu emprendedor para realizar, en grupo, una campaña destinada a difundir la importancia de respetar los valores éticos, tanto en la vida personal como en la social.</p>		
	<p>6. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas.</p>	<p>6.1. Define el concepto de norma y de norma ética distinguiéndola de las normas morales, jurídicas, religiosas, etc.</p> <p>6.2. Señala quiénes fueron los sofistas y algunos de los hechos y razones en los que se fundamentaba su teoría relativista de la moral, señalando las consecuencias que esta tiene en la vida de las personas.</p> <p>6.3. Conoce los motivos que llevaron a Sócrates a afirmar el “intelectualismo moral”, explicando en qué consiste y la crítica que le hace Platón.</p> <p>6.4. Compara el relativismo y el objetivismo moral, apreciando la vigencia de estas teorías éticas en la actualidad y expresando sus opiniones de forma argumentada.</p>	<p>VE</p> <p>2ESO Ud. 5</p>	<p>CSC, CL, CAA</p>
	<p>7. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticos, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad.</p>	<p>7.1. Destaca algunas de las consecuencias negativas que, a nivel individual y comunitario, tiene la ausencia de valores y normas éticas, tales como: el egoísmo, la corrupción, la mentira, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad, la violación de los derechos humanos, etc.</p> <p>7.2. Emprende, utilizando su iniciativa personal y la colaboración en grupo, la organización y desarrollo de una campaña en su entorno, con el fin de promover el reconocimiento de los valores éticos como elementos fundamentales del pleno desarrollo personal y social.</p>	<p>VE</p> <p>1ESO, Ud. 2</p>	<p>CSC, CL, SIEP, CAA</p>
	<p>8. Explicar las características y objetivos de las</p>	<p>8.1. Enuncia los elementos distintivos de las</p>	<p>VE</p>	<p>CSC,</p>

teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del hedonismo de Epicuro.	“teorías éticas” y argumenta su clasificación como una ética de fines, elaborando un esquema con sus características más destacadas.	3ESO, Ud. 3	CCL, CAA
	8.2. Enuncia los aspectos fundamentales de la teoría hedonista de Epicuro y los valores éticos que defiende, destacando las características que la identifican como una ética de fines.		
	8.3. Elabora, en colaboración grupal, argumentos a favor y en contra del epicureísmo, exponiendo sus conclusiones con los argumentos racionales correspondientes.		
9. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual.	9.1. Explica el significado del término “eudemonismo” y lo que para Aristóteles significa la felicidad como bien supremo, elaborando y expresando conclusiones.	VE 3ESO, Ud. 1 y 3 VE 1ESO Ud. 5	CSC, CAA
	9.2. Distingue los tres tipos de tendencias que hay en el ser humano, según Aristóteles, y su relación con lo que él considera como bien supremo de la persona.		
	9.3. Aporta razones para clasificar el eudemonismo de Aristóteles dentro de la categoría de la ética de fines.		
10. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planteamiento ético.	10.1. Reseña las ideas fundamentales de la ética utilitarista: el principio de utilidad, el concepto de placer, la compatibilidad del egoísmo individual con el altruismo universal y la ubicación del valor moral en las consecuencias de la acción, entre otras.	VE 3ESO, Ud. 3	CSC, CCL, CAA
	10.2. Enumera las características que hacen del utilitarismo y del epicureísmo unas éticas de fines.		
	10.3. Argumenta racionalmente sus opiniones acerca de la ética utilitarista.		

	11. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.	11.1 Argumenta su opinión en función de la información obtenida de diversas fuentes.	VE 2ESO Ud. 6	CCL, CAA, CSC, CD, SIEP
BLOQUE 4. LA JUSTICIA Y LA POLÍTICA				
<ul style="list-style-type: none"> • Ética, política y justicia. Teoría política de Aristóteles. • La DUDH, fundamento ético de las democracias actuales. • El “Estado de derecho” y la “división de poderes”, soportes del régimen democrático. • Peligros para los Gobiernos democráticos: demagogia, dictadura de las mayorías, escasa participación ciudadana. • La Constitución española: fundamentos éticos y relación con la DUDH. • Derechos y deberes de la ciudadanía española. • La Unión Europea (UE) como espacio político supranacional: logros y retos. El compromiso por la justicia social: el problema del 	1. Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de ética, política y “justicia”, mediante el análisis y la definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos en el pensamiento de Aristóteles.	1.1. Explica y aprecia las razones que da Aristóteles para establecer un vínculo necesario entre ética, política y justicia. 1.2. Utiliza y selecciona información acerca de los valores éticos y cívicos, identificando y apreciando las semejanzas, diferencias y relaciones que hay entre ellos.	VE 3ESO, Ud. 2	CSC, CL, CAA
	2. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo.	2.1. Elabora, recurriendo a su iniciativa personal, una presentación con soporte informático, acerca de la política aristotélica como una teoría organicista, con una finalidad ética y que atribuye la función educativa del Estado. 2.2. Selecciona y usa información, en colaboración grupal, para entender y apreciar la importancia que Aristóteles le da a la “justicia” como el valor ético en el que se fundamenta la legitimidad del Estado y su relación con la felicidad y el bien común, exponiendo sus conclusiones personales debidamente fundamentadas.	VE 1ESO, Ud. 5	CSC, CCL, SIEP, CAA
	3. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los siglos XX y XXI,	3.1. Fundamenta, racional y éticamente, la elección de la democracia como un sistema de que está por encima de otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios, los valores éticos	VE 1ESO, Ud. 5	CSC, CCL

hambre, la escasez de agua y la falta de vivienda por la desigual distribución de los recursos en el planeta.	destacando sus características y su relación con los conceptos de “Estado de derecho” y “división de poderes”.	señalados en la DUDH.	VE 3ESO, Ud. 4	
		3.2. Define el concepto de “Estado de derecho” y establece su relación con la defensa de los valores éticos y cívicos en la sociedad democrática.		
		3.3. Describe el significado y relación existente entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, etcétera.		
		3.4. Explica la división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático, como instrumento para evitar el monopolio del poder político y como medio que permite a los ciudadanos el control del Estado.	VE 2ESO, Ud. 6	
4. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos y ciudadanas en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos.		4.1. Asume y explica el deber moral y civil, que tienen los ciudadanos, de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado.	VE 1ESO, Ud. 5 y 6	CSC, CCL, CAA
		4.2. Define la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los Gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.	VE 3ESO, Ud. 4 y 6 VE 2ESO, Ud. 6	
5. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece.		5.1. Identifica y aprecia los valores éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue, mediante la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo.	VE 1ESO, Ud. 4 VE 3ESO, Ud. 4	CSC, CEC, CAA
		5.2. Describe los conceptos preliminares delimitados en la Constitución española y su		

		dimensión ética, tales como: la nación española, la pluralidad ideológica, así como el papel y las funciones atribuidas a las fuerzas armadas, a través de la lectura comprensiva y comentada de los artículos 1 al 9.	VE 2ESO, Ud. 4	
	6. Mostrar respeto por la Constitución española, identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los deberes y derechos que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado español.	6.1. Señala y comenta la importancia de “los derechos y libertades públicas fundamentales de la persona” establecidos en la Constitución, tales como: la libertad ideológica, religiosa y de culto; el carácter aconfesional del Estado español; el derecho a la libre expresión de ideas y pensamientos; el derecho a la reunión pública y a la libre asociación y sus límites.	VE 1ESO, y 3ESO, Ud. 4	CSC, CEC, CAA
	7. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de “los derechos y deberes de los ciudadanos” (artículos del 30 al 38) y los “principios rectores de la política social y económica” (artículos del 39 al 52).	7.1. Conoce y aprecia, en la Constitución española su adecuación a la DUDH, señalando los valores éticos en los que se fundamentan los derechos y deberes de los ciudadanos, así como los principios rectores de la política social y económica.	VE 1ESO y 2 ESO, Ud. 6	CSC, CEC, CCL, CAA
7.2. Explica y asume los deberes ciudadanos que establece la Constitución y los ordena según su importancia, expresando la justificación del orden elegido.				
7.3. Aporta razones para justificar la importancia que tiene, para el buen funcionamiento de la democracia, el hecho de que los ciudadanos sean conscientes no solo de sus derechos, sino también de sus obligaciones como un deber cívico, jurídico y ético.				
7.4. Reconoce la responsabilidad fiscal de los ciudadanos y su relación con los presupuestos generales del Estado como un deber ético que contribuye al desarrollo del bien común.				
	8. Conocer los elementos esenciales de la UE,	8.1. Describe, acerca de la UE, la integración	VE	CSC,

	analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos y ciudadanas, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que esta ha alcanzado.	económica y política, su desarrollo histórico desde 1951, sus objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la DUDH.	3ESO, Ud. 4	CEC, CAA
		8.2. Identifica y aprecia la importancia de los logros alcanzados por la UE y el beneficio que estos han aportado para la vida de los ciudadanos, tales como, la anulación de fronteras y restricciones aduaneras, la libre circulación de personas y capitales, etc., así como las obligaciones adquiridas en los diferentes ámbitos: económico, político, de la seguridad y la paz, etc.		
	9. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.	9.1. Argumenta su opinión en función de la información obtenida de diversas fuentes.	VE 2ESO, Ud. 6	CCL, CAA, CSC, CD, SIEP

BLOQUE 5. LOS VALORES ÉTICOS, EL DERECHO, LA DUDH Y OTROS TRATADOS INTERNACIONALES SOBRE DERECHOS HUMANOS

<ul style="list-style-type: none"> • Los valores éticos, el derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos. • Fundamentos éticos del derecho. • Diferencias entre legalidad y legitimidad. • Teorías del derecho: el iusnaturalismo, convencionalismo y positivismo. • La DUDH, el gran legado de Occidente a la humanidad. 	1. Señalar la vinculación que existe entre la ética, el derecho y la justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos legalidad y legitimidad.	1.1. Busca y selecciona información en páginas web, para identificar las diferencias, semejanzas y vínculos existentes entre la ética y el derecho, y entre la legalidad y la legitimidad, elaborando y presentando conclusiones fundamentadas.	VE 2ESO, Ud. 3	CCL, CD, CSC
	2. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes.	2.1. Elabora en grupo, una presentación con soporte digital, acerca de la teoría “iusnaturalista del derecho”, su objetivo y características, identificando en la teoría de Locke un ejemplo de esta en cuanto al origen de las leyes jurídicas, su validez y las funciones que le atribuye al Estado.	2.2. Destaca y valora, en el pensamiento sofista, la distinción entre physis y nomos, describiendo su aportación al convencionalismo jurídico y	VE 2ESO, Ud. 3
			VE 1ESO,	

<ul style="list-style-type: none"> • El camino histórico de los derechos humanos. • Otras declaraciones sobre derechos humanos: derechos de la infancia y derechos de la mujer. • Problemas y retos de la aplicación de la DUDH en el ámbito de los derechos civiles, políticos y sociales. • Organismos en instituciones en pro de los derechos humanos. 		<p>elaborando conclusiones argumentadas acerca de este tema.</p> <p>2.3. Analiza información acerca del positivismo jurídico de Kelsen, principalmente lo relativo a la validez de las normas y los criterios que utiliza, especialmente el de eficacia, y la relación que establece entre la ética y el derecho.</p> <p>2.4. Recurre a su espíritu emprendedor e iniciativa personal para elaborar una presentación con medios informáticos, en colaboración grupal, comparando las tres teorías del derecho y explicando sus conclusiones.</p>	Ud. 4	
	<p>3. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del derecho y los Estados.</p>	<p>3.1. Explica la función de la DUDH como un “código ético” reconocido por los países integrantes de la ONU, con el fin promover la justicia, la igualdad y la paz, en todo el mundo.</p> <p>3.2. Contrasta información de los acontecimientos históricos y políticos que dieron origen a la DUDH, entre ellos, el uso de las ideologías nacionalistas y racistas que defendían la superioridad de unos hombres sobre otros, llegando al extremo del Holocausto judío, así como a la discriminación y exterminio de todos aquellos que no pertenecieran a una determinada etnia, modelo físico, religión, ideas políticas, etc.</p> <p>3.3. Señala los objetivos que tuvo la creación de la ONU y la fecha en la que se firmó la DUDH, valorando la importancia de este hecho para la historia de la humanidad.</p>	<p>VE ESO 3ESO Ud. 5</p> <p>1 Y</p> <p>CSC, CCL, CEC, SIEP, CAA</p>	
	<p>4. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos.</p>	<p>4.1. Explica y aprecia en qué consiste la dignidad que esta declaración reconoce al ser humano como persona, poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura de su</p>	<p>VE 3ESO Ud. 6</p> <p>CSC</p>	

		preámbulo.		
	5. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto.	<p>5.1. Construye un esquema acerca de la estructura de la DUDH, la cual se compone de un preámbulo y 30 artículos que pueden clasificarse de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los artículos 1 y 2 se refieren a los derechos inherentes a toda persona: la libertad, la igualdad, la fraternidad y la no discriminación. - Los artículos del 3 al 11 se refieren a los derechos individuales. - Los artículos del 12 al 17 establecen a los derechos del individuo en relación con la comunidad. - Los artículos del 18 al 21 señalan los derechos y libertades políticas. - Los artículos del 22 al 27 se centran en los derechos económicos, sociales y culturales. - Finalmente los artículos del 28 al 30 se refieren a la interpretación de todos ellos, a las condiciones necesarias para su ejercicio y los límites que tienen. <p>5.2. Elabora una campaña, en colaboración grupal, con el fin de difundir la DUDH como fundamento del derecho y la democracia, en su entorno escolar, familiar y social.</p>	<p>VE 1ESO, Ud. 2,3 y 4</p> <p>VE 3ESO, Ud. 3,4,5, 6</p>	CSC, CEC, CCL, CAA
	6. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución.	<p>6.1. Describe los hechos más influyentes en el desarrollo histórico de los derechos humanos, partiendo de la primera generación: los derechos civiles y políticos; los de la segunda generación: los derechos económicos, sociales y culturales y los de la tercera: los derechos de los pueblos a la solidaridad, el desarrollo y la paz.</p> <p>6.2. Da razones acerca del origen histórico del problema de los derechos de la mujer,</p>	<p>VE 3ESO, Ud. 3,4 y 6</p> <p>VE 2ESO, Ud. 3 y 4</p>	CSC, CEC, CAA

		reconociendo los patrones económicos y socioculturales que han fomentado la violencia y la desigualdad de género.		
		6.3. Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos de la infancia, luchando contra la violencia y el abuso del que niños y niñas son víctimas en el siglo XXI, tales como el abuso sexual, el trabajo infantil, su utilización como soldados, etc.		
		6.4. Emprende, en colaboración grupal, la elaboración de una campaña contra la discriminación de la mujer y la violencia de género en su entorno familiar, escolar y social, evaluando los resultados obtenidos.	VE 1ESO, Ud. 4	
	7. Evaluar, con juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONG que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquellos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen oportunidad de ejercerlos.	7.1. Investiga, mediante información obtenida en distintas fuentes, acerca de los problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de: - Los derechos civiles, destacando los problemas relativos a la intolerancia, la exclusión social, la discriminación de la mujer, la violencia de género y la existencia de actitudes como: la homofobia, el racismo, la xenofobia, el acoso laboral y escolar, etc. - Los derechos políticos: guerras, terrorismo, dictaduras, genocidio, refugiados políticos, etc.	VE 2ESO, Ud. 2	CSC, CAA
		7.2. Indaga, en trabajo colaborativo, acerca del trabajo de instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por el cumplimiento de los derechos humanos, tales como: Amnistía Internacional y ONG como Manos Unidas, Médicos sin Frontera y Cáritas, entre otros, elaborando y expresando sus conclusiones.	VE 3ESO, Ud. 6	

	8. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.	8.1. Argumenta su opinión en función de la información obtenida de diversas fuentes.	VE 2ESO, Ud. 6	CCL, CAA, CSC, CD, SIEP
--	--	--	----------------------	-------------------------------------

BLOQUE 6. LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

<ul style="list-style-type: none"> • La dimensión moral de la ciencia y tecnología. • Límites éticos y jurídicos a la investigación científica y tecnológica. • Peligros asociados a la tecnoddependencia. • Problemática ética aplicada a los avances en medicina y biotecnología. Ética y ecología. • Ética y medios de comunicación social. 	1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.	1.1. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que estas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros.	VE 2ESO, Ud. 1	CSC, CMCT
		1.2. Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica, tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo.		
		1.3. Recurre a su iniciativa personal para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado, utilizando medios informáticos y audiovisuales, de forma argumentada y ordenada racionalmente.		
	2. Entender y valorar el problema de la tecnoddependencia y la alienación humana a la que esta conduce.	2.1. Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecnoddependencia, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias negativas, como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales, conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización.	VE 2ESO, Ud. 1	CSC, CMCT, SIEP, CAA
	3. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y	3.1. Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en medicina y	VE 2ESO,	CSC, CMCT, SIEP,

	<p>solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología.</p>	<p>biotecnología, que plantean dilemas morales, tales como: la utilización de células madre, la clonación y la eugenesia, entre otros, señalando algunos peligros que estos encierran si se prescinde del respeto a la dignidad humana y sus valores fundamentales.</p>	Ud. 6	CAA
	<p>4. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH.</p>	<p>3.2. Presenta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones que se expresan en la confrontación de ideas, con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad de utilizar el rigor en la fundamentación racional y ética de todas las alternativas de solución planteadas.</p>		
		<p>4.1. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas.</p>		
		<p>4.2. Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de “progreso” en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones.</p>		
		<p>4.3. Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas que, para el medioambiente y la vida, está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como: la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc.</p>		

	5. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.	5.1. Argumenta su opinión en función de la información obtenida de diversas fuentes.	VE 2ESO, Ud. 6	CCL, CAA, CSC, CD, SIEP
BLOQUE 7. COMPETENCIAS DE DESARROLLO SOCIO-PERSONAL				
<ul style="list-style-type: none"> • La conciencia emocional. • La regulación de las emociones. La autonomía emocional. • La competencia social o habilidades socio-emocionales. • La inteligencia interpersonal. • Habilidades de vida y bienestar. 	1. Ser capaz de tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás, incluyendo la habilidad para captar el clima emocional de un contexto determinado.	1.1 Reconoce sus propias emociones y las expresa de forma apropiada.	VE 2ESO, Ud. 4	CSC, CAA
	2. Ser capaz de manejar las emociones de forma apropiada: a) tomar conciencia de la relación entre emoción, cognición y comportamiento; b) tener buenas estrategias de afrontamiento; c) capacidad para autogenerarse emociones positivas.	2.1 Es capaz de identificar las distintas clases de experiencias afectivas y regular sus emociones.	VE 2ESO, Ud. 4 y 5 VE 1ESO, Ud. 2	CSC, CAA, SIEP
	3. Ser capaz de autogestión personal (buena autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales, capacidad para buscar ayuda y recursos, etc.) y de autoeficacia emocional.	3.1. Desarrolla su capacidad de atención siendo capaz de dirigir su conocimiento y pensamientos así como dirigir sus motivaciones, sentimientos y conductas.	VE 2ESO, Ud. 2 VE 2ESO, Ud. 4	CSC, AA, SIEP
	4. Ser capaz de mantener buenas relaciones con otras personas. Dominar las habilidades sociales, tener capacidad para la comunicación efectiva, respeto, actitudes pro-sociales, asertividad, etc.	4.1. Muestra actitudes de respeto y prosociales hacia sus compañeros	VE 3ESO, Ud. 4	CSC, CAA, SIEP

	5. Ser capaz de adoptar comportamientos apropiados y responsables para afrontar satisfactoriamente los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales, así como las situaciones excepcionales que acontezcan.	5.1. Se comporta de manera adecuada ajustándose al contexto y situación que acontezca.	VE 2ESO, Ud. 4	CSC, CAA, SIEE
--	--	--	----------------------	----------------------

6. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS CLAVE Y SU CONSIDERACIÓN EN LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.: 4º DE ESO

Unidades	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	CC.CC.
BLOQUE 1: LA DIGNIDAD DE LA PERSONA				
Unidad1: DIGNIDAD DERECHOS HUMANO	<ul style="list-style-type: none"> • Dignidad de la persona • Atributos de la persona y derechos e ideales irrenunciables • Derechos económicos y sociales 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona como el valor del que se fundamenta la DUDH, 2. Entender qué son los derechos inalienables y universales que conforman la DUDH 3. Justificar las propias posiciones utilizando la argumentación y el diálogo y haciendo uso crítico de las fuentes de información 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1.- Identifica en la dignidad del ser humano, los derechos inalienables. 2.1.- Entiende el significado de la razón, la conciencia y la libertad y la fraternidad en la declaración de los derechos humanos 3.1.- Relacionar los siguientes términos: trato inhumano, trato justo, detenciones arbitrarias, violación de derechos 	CL CAA CSC
BLOQUE 2: LA COMPRENSIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES				
	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Comp.

Unidad 2: Socialización Global	<ul style="list-style-type: none"> • La globalización • Retos de la globalización • Peligros en la sociedad de la información • Retos actuales 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entender qué es la globalización 2. Analizar qué significa la globalización económica 3. Analizar cuáles son los riesgos de la globalización 4. Entender cómo afecta el espionaje, el terrorismo, el robo, la piratería, la falta de libertad informativa a la vida social. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1.-Explica en un mundo global a qué se llama “efecto mariposa” 1..2-Aporta razones por las que es necesario respetar a otras culturas 2.1-Examina el mapa del hambre en el mundo 2.1- Analiza qué significó el “habeas corpus” 3.1-Enumera los peligros de internet para los adolescentes y debate en grupo cómo hacer un uso responsable de internet 4.1- Analiza las posibilidades que ofrece la informática para el espionaje y el terrorismo 	CCL CMCT CAA CSC
Unidad 3: Retos del siglo XXI	<ul style="list-style-type: none"> • Éticas y derechos humanos • Nuevos campos de la ética • Desarrollar un proyecto de vida personal • Los medios de comunicación 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar la diferencia existente entre leyes naturales y leyes morales 2. Comprender el valor de las fuerzas de seguridad del Estado en relación al bien común 3. Explicar qué son los códigos deontológicos y su relación con disciplinas como la biología, la economía y la tecnología 4. Entender de qué trata la ética y qué interés tiene para el crecimiento personal 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1- Jerarquiza por orden de importancia diez valores que parecen ser máspreciados en la sociedad 2.1- Señala por qué la conciencia de la fraternidad universal es y la asunción de responsabilidades son necesarias en los tiempos difíciles. Actual <ol style="list-style-type: none"> 3.1- Entiende qué implica el juramento hipocrático 4.1- Organiza un proyecto de vida en que los valores morales sean su hilo conductor 4.2- Compara las diferencias existentes entre ética y otras ciencias humanas (psicología, sociología...) 	CCL CAA CSC CD SIEP
Bloque 3 LA REFLEXIÓN ÉTICA				
	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Comp.



Unidad 4: Ética Aplicada	<ul style="list-style-type: none"> • La aplicación de la ética • La necesidad de una ética deontológica • La ética de la empresa • Las éticas en la educación 	<p>1. Reconocer la necesidad de una regulación ética en el mundo actual, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos, en todas sus manifestaciones culturales, sociales y políticas.</p> <p>2. Comprender la importancia que tienen para el ser humano del siglo XXI, la elaboración de su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige y que dan sentido a su existencia</p>	<p>1.1.- Señala la importancia de los valores éticos para guiar la conducta de empresarios, tecnólogos, científicos, políticos y los riesgos que entraña a nivel personal, social y medioambiental su no consecución.</p> <p>1.2 Explica en qué consiste la ética deontológica y su relación con la DUDH</p> <p>2.1.- Investiga qué significa el término "Bildung" y en qué tradición filosófica se fundamenta.</p> <p>2.2.-Comprende el sentido de la palabra PAIDEIA y su repercusión actual cuando en la sociedad hablamos de "Bien Común".</p>	<p>CSC, CMCT CE CD CAA</p>								
BLOQUE 4: LA JUSTICIA Y LA POLÍTICA												
Unidad 6: La democracia	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="409 751 763 807">Contenidos</th> <th data-bbox="763 751 1265 807">Criterios de evaluación</th> <th data-bbox="1265 751 1935 807">Estándares de aprendizaje</th> <th data-bbox="1935 751 2078 807">Comp.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="409 807 763 1436"> <ul style="list-style-type: none"> • La práctica de la democracia • Deberes de la ciudadanía • Democracia y justicia • Democracia y compromiso con los derechos humanos </td> <td data-bbox="763 807 1265 1436"> <p>1 Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.</p> <p>-2. Entender la seguridad y la paz como un derecho reconocido en la DUDH (art. 3) y como un compromiso de los españoles a nivel nacional e internacional (Constitución Española, preámbulo), identificando y evaluando el peligro de las nuevas amenazas, que contra ellas, han surgido en los últimos tiempos</p> </td> <td data-bbox="1265 807 1935 1436"> <p>1.1.- Explica con tus propias palabras el significado de la autonomía moral en el pensamiento de Kant</p> <p>-Dialoga y argumenta en clase por qué es fundamental para construir la paz mundial, los ciudadanos deben ser individuos moralmente autónomos</p> <p>2.1- Argumenta, siguiendo a Voltaire, por qué la tolerancia es una alternativa al fanatismo y la irracionalidad de la guerra</p> <p>2.2.- Comprende a través de Tocqueville y Montesquieu, el concepto de tolerancia, deberes cívicos, Constitucionalismo, Estado de derecho</p> <p>2.3 Explicar la relación entre Democracia y Liberalismo político siguiendo a J.S.Mil</p> <p>2.4. Entiende que la noción de consenso es la solución a la violencia social y la clave para regular las relaciones internacionales</p> </td> <td data-bbox="1935 807 2078 1436"> <p>CC CAA CSC CD SIEP CMCT</p> </td> </tr> </tbody> </table>	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Comp.	<ul style="list-style-type: none"> • La práctica de la democracia • Deberes de la ciudadanía • Democracia y justicia • Democracia y compromiso con los derechos humanos 	<p>1 Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.</p> <p>-2. Entender la seguridad y la paz como un derecho reconocido en la DUDH (art. 3) y como un compromiso de los españoles a nivel nacional e internacional (Constitución Española, preámbulo), identificando y evaluando el peligro de las nuevas amenazas, que contra ellas, han surgido en los últimos tiempos</p>	<p>1.1.- Explica con tus propias palabras el significado de la autonomía moral en el pensamiento de Kant</p> <p>-Dialoga y argumenta en clase por qué es fundamental para construir la paz mundial, los ciudadanos deben ser individuos moralmente autónomos</p> <p>2.1- Argumenta, siguiendo a Voltaire, por qué la tolerancia es una alternativa al fanatismo y la irracionalidad de la guerra</p> <p>2.2.- Comprende a través de Tocqueville y Montesquieu, el concepto de tolerancia, deberes cívicos, Constitucionalismo, Estado de derecho</p> <p>2.3 Explicar la relación entre Democracia y Liberalismo político siguiendo a J.S.Mil</p> <p>2.4. Entiende que la noción de consenso es la solución a la violencia social y la clave para regular las relaciones internacionales</p>	<p>CC CAA CSC CD SIEP CMCT</p>			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Comp.									
<ul style="list-style-type: none"> • La práctica de la democracia • Deberes de la ciudadanía • Democracia y justicia • Democracia y compromiso con los derechos humanos 	<p>1 Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.</p> <p>-2. Entender la seguridad y la paz como un derecho reconocido en la DUDH (art. 3) y como un compromiso de los españoles a nivel nacional e internacional (Constitución Española, preámbulo), identificando y evaluando el peligro de las nuevas amenazas, que contra ellas, han surgido en los últimos tiempos</p>	<p>1.1.- Explica con tus propias palabras el significado de la autonomía moral en el pensamiento de Kant</p> <p>-Dialoga y argumenta en clase por qué es fundamental para construir la paz mundial, los ciudadanos deben ser individuos moralmente autónomos</p> <p>2.1- Argumenta, siguiendo a Voltaire, por qué la tolerancia es una alternativa al fanatismo y la irracionalidad de la guerra</p> <p>2.2.- Comprende a través de Tocqueville y Montesquieu, el concepto de tolerancia, deberes cívicos, Constitucionalismo, Estado de derecho</p> <p>2.3 Explicar la relación entre Democracia y Liberalismo político siguiendo a J.S.Mil</p> <p>2.4. Entiende que la noción de consenso es la solución a la violencia social y la clave para regular las relaciones internacionales</p>	<p>CC CAA CSC CD SIEP CMCT</p>									

			2.5 Compara las diferencias y semejanzas entre la ética del diálogo de Apel y Habermas y la ética kantiana.	
Unidad 7 :	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Comp.
Ciudadanía y Estado	<ul style="list-style-type: none"> • El concepto de ciudadanía • Límites del poder del Estado • Derechos y libertades de la ciudadanía • Relación entre obligaciones y libertades 	<p>1-Concebir la democracia, no sólo como una forma de gobierno, sino como un estilo de vida ciudadana, consciente de su deber como elemento activo de la vida política, colaborando en la defensa y difusión de los derechos humanos tanto en su vida personal como social.</p> <p>2. Reflexionar acerca del deber que tienen los ciudadanos y los Estados de promover la enseñanza y la difusión de los valores éticos, como instrumentos indispensables para la defensa de la dignidad y los derechos humanos, ante el peligro que el fenómeno de la globalización puede representar para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona.</p>	<p>1.1 -Explica cómo entendían la democracia en Grecia.</p> <p>1.2-Comprende por qué Un régimen oligárquico como el espartano es diferente a un régimen democrático.</p> <p>1.3- Investiga cuál fue la aportación de los filósofos ilustrados a la elaboración de un régimen constitucional.</p> <p>1.4- Explica, siguiendo a Rousseau el concepto de voluntad general.</p> <p>1.5-Argumenta como concebía Montesquieu la división de poderes.</p> <p>2.1- Reflexiona sobre el derecho a la educación y las obligaciones que conlleva.</p> <p>2.2 Piensa en la universalidad de los derechos y libertades teniendo como base el acto valiente de Rosa Parks</p> <p>2.3- Investiga en qué sentido el Estado de Derecho respeta la DUDH</p> <p>2.4- Reflexiona sobre tus deberes como ciudadano tomando como ejemplo la alabanza del poeta espartano Tirteo al miembro de una comunidad dispuesto a morir por su patria.</p>	CSC, CMCT CD CEC CAA
BLOQUE 5: LOS VALORES ÉTICOS, EL DERECHO, LA DUDH Y OTROS TRATADOS INTERNACIONALES				
Unidad 8:	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Comp.
Sociedad, Estado y	<ul style="list-style-type: none"> • Los estados democráticos ante la 	<p>1-Comprender los retos mundiales a nivel planetario: economía y ecología.</p> <p>2-Explicar la relación existente entre neoliberalismo y mercado mundial.</p>	<p>1.1 -Piensa las repercusiones del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos.</p> <p>2.1-Averigua de qué manera el derecho internacional ayuda a la defensa de los derechos humanos.</p>	CC CAA CSC CD

Valores	<p>globalización.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Derecho Internacional • Tratados y declaraciones internacionales • La justicia en una sociedad pluralista 	<p>Y explicar por qué el desarrollo del derecho internacional es un objetivo prioritario para la ONU</p> <p>3- Examinar Cuál es el artículo 10.2 de la Constitución española y su relación con la DUDH.</p> <p>4- Enumerar los pactos, protocolos y convenciones establecidos para una protección de los Derechos Civiles y Políticos a nivel internacional</p> <p>5- Dilucidar qué significa en la sociedad actual Pluralismo y tolerancia</p>	<p>2.2-Entabla un debate sobre la persecución racial e ideológica, el problema de los refugiados o el terrorismo internacional.</p> <p>3.1- Consulta en la Web la organización Human Right Watch</p> <p>3.2 -Busca información sobre el Foro Social Mundial.</p> <p>4.1-Analiza el discurso de Malala Yousafzai en la ONU y reflexiona sobre la situación de las mujeres en las diferentes zonas del mundo.</p> <p>5.1 -Explica las propuestas que conllevan el pluralismo social y una ética de máximo y de mínimos.</p>	<p>SIEP CM CT</p>
Unidad 9: Las leyes jurídicas	<ul style="list-style-type: none"> • La ley: garantía de un Estado justo • Deberes éticos y deberes cívicos • La justicia como equidad e imparcialidad • La ciudadanía y la justicia 	<p>1.-Explicar las diferencias entre <i>legalidad y legitimidad jurídica</i>.</p> <p>2.-Comprender la diferencia entre Deberes éticos y cívicos.</p> <p>3.-Explicar a qué llama Rawls, “velo de la ignorancia”.</p> <p>4.-Analizar los principios de justicia equitativa que Rawls propone y cómo contribuyen a disminuir los conflictos sociales</p> <p>5-Explicar qué es la objeción de conciencia en el caso de una ley injusta para la ciudadanía</p>	<p>1.1Relaciona la validez y la justicia de las leyes jurídicas con la legalidad y la legitimidad del poder político.</p> <p>2.1Debate en grupo los beneficios que en una sociedad tiene practicar los deberes cívicos</p> <p>3.1Relaciona el “velo de la ignorancia” con la acción auténticamente moral.</p> <p>3.2 Investiga cuáles son los derechos humanos de primera generación</p> <p>4.1Busca información sobre la objeción de conciencia, analizando los casos del boxeador Casius Clay y Muahammad Ali.</p> <p>-5.1 Investiga qué países tiene legalizada la desobediencia civil.</p>	<p>CSC, CMCT CD CEC CAA</p>
Unidad 10: La paz y la seguridad	<ul style="list-style-type: none"> • Consecuencias de los conflictos armados • Grupos violentos y poderosos • ONU, OTAN y Unión Europea • Misión de las Fuerzas Armadas 	<p>1- Explicar el significado que desde los Juicios de Nurenberg , tiene la expresión “crímenes contra la humanidad”.</p> <p>2.- Explicar por qué la ONU hace frente a los atentados a los derechos humanos en diferentes zonas del mundo</p> <p>3.- Explicar qué es la ONU, OTAN y Unión Europea.</p> <p>4.- Entender qué significa la frase <i>Si vis pacem, para bellum</i></p> <p>5.- Explicar cómo entiende Kant la <i>paz perpetua</i></p>	<p>-1.1 Investiga que es el <i>apartheid</i>.</p> <p>1.2 -Investiga según ACNUR, cuál es la situación de los refugiados en el mundo.</p> <p>1.3- Investiga los genocidios de Ruanda y nazi.</p> <p>2.1 -Busca información sobre Nelson Mandela, Ghandi y Martin Luther King.</p> <p>-3.1Debate en clase sobre la justificación moral o no de la intervención militar en los conflictos internacionales.</p> <p>4.1-Dibuja un mapa con las zonas de conflictos en el mundo.</p> <p>5.1 Imagina y describe cómo sería un mundo sin conflictos e ilustrado tal y cómo lo vio Kant.</p>	<p>CSC, CMCT CD CEC CAA</p>

		6.- Explica qué quiere decir Hanna Arendt con la expresión “la banalidad de mal”.	6.1 Visualiza el experimento Milgram y relaciónalo con el concepto de “banalidad del mal”	
BLOQUE 6: LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA				
Unidad 11:	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Comp.
Ciencia y tecnología	<ul style="list-style-type: none"> • Sociedad, ciencia y tecnología • El progreso, un derecho universal • Máquinas, ordenadores y robots • Tecno-ciencia y salud medioambiental 	<p>1.- Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos y valores éticos de la humanidad.</p> <p>2.- Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, a los tecnólogos y otros profesionales.</p>	<p>-1.1 Reflexiona sobre las razones por las que no hay neutralidad en la ciencia y tecnología, para ello investiga las relaciones entre Estados Unidos y la URSS durante la Guerra fría.</p> <p>1.2 -Investiga las aportaciones de dos grandes científicos alemanes durante la 2ª Guerra mundial: M. Planck y A. Einstein y el uso de la energía nuclear en la creación de la bomba atómica.</p> <p>1.3.- Debatid en el aula las consecuencias morales de la clonación animal.</p> <p>2.1 Investigad la contribución del doctor Smmelweis en la disminución de fallecimientos de mujeres parturientas</p> <p>2.2- Investigad sobre los peligros d la inteligencia artificial</p> <p>2.3 Investigad qué es el Protocolo de Kioto sobre el cambio climático y los acuerdos internacionales adoptados sobre el cambio climático.</p>	<p>CSC CMCT CD SIEP CAA</p>

7. INCORPORACIÓN DE LOS TEMAS TRANSVERSALES

El artículo 3 de la Orden de 14 de julio de 2016, establece que, sin perjuicio de su tratamiento específico en ciertas materias de la etapa vinculadas directamente con estos aspectos, el currículo debe incluir de manera transversal los elementos siguientes:

- a) El respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución española y en el Estatuto de Andalucía.
- b) Las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, la autoestima y el autoconcepto como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, y la promoción del bienestar, de la seguridad y la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) Los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- e) Los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) La tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
- g) Las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las TIC y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
- i) Los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo, se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

- j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable y la dieta equilibrada para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.
- k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.
- l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

8. ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO

Esta materia pretende profundizar en los conocimientos y valores de este ámbito de aprendizaje, valoración y relación. Constituye un espacio que, conjugado con otros, busca una cooperación activa para que la juventud aprenda a convivir en una sociedad plural y globalizada en la que la ciudadanía, además de los aspectos civiles, políticos y sociales que ha ido incorporando en etapas históricas anteriores, incluya como referente la universalidad de los derechos humanos que, reconociendo las diferencias, procuran la cohesión social. Ello se manifiesta en varios aspectos que pasamos a destacar:

- Favorece el desarrollo de personas libres e íntegras a través de la consolidación de la autoestima, la dignidad personal, la libertad, la responsabilidad y la formación de futuros ciudadanos con criterio propio, respetuosos, participativos y solidarios, que conozcan sus derechos, asuman sus deberes y desarrollen hábitos cívicos para que puedan ejercer la ciudadanía de forma eficaz y responsable.
- Prepara para que los alumnos aprendan a exponer sus opiniones y juicios propios con argumentos razonados y capacidad para aceptar las opiniones de los otros. Ello solo puede lograrse mediante la práctica efectiva del diálogo. Ella mostrará que es la mejor estrategia para abordar los conflictos de forma no violenta.
- Promociona vías para el ejercicio de la ciudadanía democrática como parte del conjunto de los objetivos y actividades educativas, en la misma línea en que lo hacen distintos organismos internacionales.
- Aporta instrumentos concretos para el desarrollo de propósitos definidos por la UE como velar por que se promueva realmente, entre la comunidad escolar, el aprendizaje de los valores democráticos y de la participación con el fin de preparar a las personas para la ciudadanía activa.
- Facilita la preparación y realización de debates sobre aspectos relevantes de la realidad como una poderosa estrategia de trabajo en el aula, además del análisis comparativo y evaluación crítica de la información a la que tienen acceso sobre un mismo hecho o cuestión de actualidad.

- Se analizan y estudian los valores que deben sustentar, de acuerdo con nuestra Constitución, la convivencia social y el rechazo a cualquier discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- Favorece, de un modo crítico, progresivamente reflexivo, el ejercicio de la libertad, de los derechos y de los deberes individuales y sociales en un clima de respeto hacia otras personas y otras posturas morales, políticas y religiosas diferentes de la propia.
- Se estudian las medidas y argumentos de valoración relacionados con la construcción de sociedades cohesionadas, libres, prósperas, equitativas y justas.

Por su especial relevancia, también se prestará particular interés a las actividades que potencien la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, así como el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia y la igualdad, y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia. Se adoptará una postura decidida a favor de la prevención de la violencia de género, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

Otro objetivo es valorar positivamente la diversidad humana, impidiendo el surgimiento de conductas xenófobas o intolerantes, así como la incorporación de elementos curriculares relacionados con el **desarrollo sostenible y el medioambiente**.

Además, se prestará atención al desarrollo de habilidades que estimulen la **adquisición y desarrollo del espíritu emprendedor**, a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo, la capacidad de comunicación, la adaptabilidad, la observación y el análisis, la capacidad de síntesis, la visión emprendedora y el sentido crítico. Con este fin, se propondrán actividades que ayuden a:

- Adquirir estrategias que ayuden a resolver problemas: identificar los datos e interpretarlos, reconocer qué datos faltan para poder resolver el problema, identificar la pregunta y analizar qué es lo que se pregunta.
 - Desarrollar ejercicios de creatividad colectiva entre los alumnos que ayuden a resolver una necesidad cotidiana.
 - Tener iniciativa personal y tomar decisiones desde su espíritu crítico.
 - Aprender a equivocarse y ofrecer sus propias respuestas.
 - Trabajar en equipo, negociar, cooperar y construir acuerdos.
- **Desarrollar habilidades cognitivas (expresión y comunicación oral, escrita y plástica; aplicación de recursos TIC en el aula, etc.) y sociales (comunicación, cooperación, capacidad de relación con el entorno, empatía; habilidades directivas, capacidad de planificación, toma de decisiones y asunción de responsabilidades, capacidad organizativa, etc.)**

9. USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC)

Otro elemento transversal de carácter instrumental de particular interés en esta etapa educativa es el de la comunicación audiovisual y el uso de las TIC.

Las TIC están cada vez más presentes en nuestra sociedad, forman parte de nuestra vida cotidiana y suponen un valioso auxiliar para la enseñanza que puede enriquecer la metodología didáctica.

Otro factor de capital importancia es la utilización segura y crítica de las TIC, tanto para el trabajo como en el ocio. En este sentido, es fundamental informar y formar al alumnado sobre las situaciones de riesgo derivadas de su utilización, y cómo prevenirlas y denunciarlas.

En cuanto a la utilización de las TIC en la materia de Valores Éticos, en este ámbito tienen cabida desde la utilización de diapositivas o vídeo hasta la visualización o realización de presentaciones, el trabajo con recursos multimedia, pasando por la búsqueda y selección de información en internet, la utilización de hojas de cálculo y procesadores de texto, hasta el desarrollo de blogs de aula, el tratamiento de imágenes, etc. De los innumerables recursos y páginas web disponibles, señalamos aquí algunas de ellas que vamos a utilizar en nuestras clases:

- Organismos:
 - Organización de las Naciones Unidas, <http://www.un.org/spanish/>.
 - Unicef, <http://www.unicef.org/spanish/>.
 - Unión Europea, http://europa.eu/index_es.htm.
 - Instituto Nacional de Estadística, <http://www.inm.es/>.
 - Instituto de la Mujer, <http://www.mtas.es/mujer/>.
 - Ministerio de Medio Ambiente, <http://www.mma.es>.
 - Ministerio de Educación y Ciencia, <http://www.cnice.mec.es/>.
 - Human Rights Watch: <http://www.hrw.org/es>.
 - <http://www.intermonoxfam.org/es/page.asp?id=2721>.
 - <http://www.psicoadictiva.com/>.
 - Plan nacional sobre drogas: <http://www.pnsd.msc.es/>.
 - www.unicef.es/derechos/cdn.htm.
 - www.acnur.or

10. METODOLOGÍA

El artículo 7 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, proporciona las siguientes orientaciones metodológicas para la etapa de la ESO. Con el fin de trabajar conforme a estas exigencias, en el planteamiento de la materia de Valores Éticos destacan los siguientes aspectos desde el punto de vista didáctico:

- **El enfoque básico: el interés por la comprensión de nuestro mundo**
 - a)** Uno de los objetivos clave en esta asignatura es que los alumnos reflexionen sobre su papel como seres humanos en el mundo en el que les ha tocado vivir y qué consecuencias, negativas y positivas, se derivan del bagaje ético que vayan acumulando. También se intenta favorecer la empatía del alumnado con culturas y mentalidades distintas de la propia, y su implicación personal en los problemas que afectan al mundo actual. Para lograr estos objetivos se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación. En definitiva, se pretende que el aprendizaje sea significativo, lo cual supone el uso de estos recursos:

- Partiremos del nivel de desarrollo del alumno, considerando tanto sus capacidades como sus conocimientos previos.
- Orientaremos nuestra acción a estimular en el alumno la capacidad de aprender a aprender, con ejemplos de la vida cotidiana o intereses cercanos a los alumnos.. Con ello implicaremos al alumnado en la construcción de su propio aprendizaje.
- Buscaremos formas de adaptación en la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumnado.
- Impulsaremos un estilo de evaluación que sirva como punto de referencia a nuestra actuación pedagógica, que proporcione al alumno información sobre su proceso de aprendizaje y permita la participación del alumno en el mismo a través de la autoevaluación y la coevaluación.
- Fomentaremos el desarrollo de la capacidad de socialización y de autonomía del alumno.

Los contenidos de la materia se presentan organizados en conjuntos temáticos carácter analítico y disciplinar. No obstante, estos conjuntos se integrarán en el aula a través de unidades didácticas que favorecerán la materialización del principio de interdisciplinariedad por medio de **procedimientos** tales como:

- Indagación e investigación a través de hipótesis y conjeturas, observación y recogida de datos, organización y análisis de los datos, confrontación de las hipótesis, interpretación, conclusiones y comunicación de las mismas.
- Tratamiento de la información gracias a la recogida y registro de datos, análisis crítico de las informaciones, la inferencia y el contraste, etc.
- La explicación multicausal con la comprensión y el análisis de los numerosos factores causales que intervienen en la determinación de los fenómenos sociales y humanos.

El desarrollo de las experiencias de trabajo en el aula, desde una fundamentación teórica abierta y de síntesis buscará la alternancia entre los dos grandes tipos de estrategias: expositivas y de indagación. Estas estrategias se materializarán en técnicas como:

- Los diálogos porque consideramos que este constituye una herramienta primordial para el desarrollo de la convivencia, la resolución de conflictos y el desarrollo de las capacidades afectivas en todos los ámbitos.
- Los conflictos cognitivos.
- Los dilemas morales, que sirven para suscitar el desarrollo del razonamiento moral a través de una reflexión individual y un posterior debate grupal. En ellos, alumnos y alumnas deben decantarse por alguna de las soluciones dialogadas.
- Las representaciones dramáticas, por ejemplo el *rol-playing*, el cual, a través de una dramatización de situaciones problemáticas de naturaleza moral, permite al alumnado ponerse en distintos papeles así como la presencia de distintos personajes posibilita abordar puntos de vista diversos y lecturas diferentes ante el mismo suceso.
- Los cuestionarios escritos.
- Los cuestionarios orales.
- Los comentarios de distintos tipos de textos (orales, escritos, audiovisuales).
- La exposición oral.
- El debate
- El coloquio.
- La entrevista colectiva.

- Los mapas de contenido.
- La investigación bibliográfica.
- Los trabajos de investigación.
- Textos: Entendemos “texto” en un sentido amplio: artículos, libros, fotografías, dibujos, películas cinematográficas, anuncios publicitarios, letras de canciones, música, en definitiva, el mundo como un gran texto que hay que saber interpretar; la técnica de los grupos

Se utilizarán varios métodos didácticos, entremezclándolos:

- Interrogativo: preguntar frecuentemente a los alumnos conforme avanzamos en el desarrollo de cada unidad. Es una buena forma de conocer el punto de partida y animarles a participar.
- Inductivo: partiendo del análisis de fenómenos o manifestaciones particulares, llegamos a la generalización.
- Deductivo: aplicar a fenómenos concretos proposiciones de carácter general.
- Investigativo: propiciar procesos de búsqueda y elaboración de informaciones para favorecer la construcción de nuevos conocimientos.
- Dialéctico: llegar a conclusiones tras sucesivas fases de análisis y síntesis entre todos.

En conclusión, se plantea una **metodología activa y participativa**, en la que se utilizarán una **diversa tipología de actividades con el fin de fomentar el aprendizaje por proyectos**.

11. ORGANIZACIÓN TEMPORAL

Los tiempos han de ser flexibles en función de cada actividad y de las necesidades de cada alumno, que serán quienes marquen el ritmo de aprendizaje. Teniendo en cuenta que el curso tiene aproximadamente 30 semanas, y considerando que el tiempo semanal asignado a esta materia es de 1 hora, sabemos que habrá alrededor de 30 sesiones. Podemos, pues, hacer una estimación del reparto del tiempo por unidad didáctica, tal y como se detalla a continuación:

SEGUNDO DE ESO

UNIDAD DIDÁCTICA	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD 1: Adolescencia, personalidad e inteligencia	5 sesiones
UNIDAD 2: El proyecto y los valores	5 sesiones
UNIDAD 3: La convivencia	5 sesiones
UNIDAD 4: Los derechos y los deberes	5 sesiones
UNIDAD 5: Felicidad personal y felicidad social	5 sesiones
UNIDAD 6: El proyecto ético común	5 sesiones
TOTAL	30 sesiones

CUARTO DE ESO

UNIDAD DIDÁCTICA	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD 1: Dignidad de la persona	5 sesiones
UNIDAD 2: Comprensión, respeto e igualdad	5 sesiones
UNIDAD 3: Reflexión ética	5 sesiones
UNIDAD 4: Los valores éticos y el derecho	5 sesiones
UNIDAD 5: DUDH y otros tratados internacionales	5 sesiones

UNIDAD 6: Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología	5 sesiones
TOTAL	30 sesiones

12. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La etapa de Educación secundaria obligatoria se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad de los alumnos. Por ello, la atención a la diversidad debe convertirse en un aspecto esencial de la práctica docente diaria que, según la Orden de 15 de enero de 2021, puede concretarse en tres niveles o planos: en la programación, en la metodología y en los materiales.

La programación debe tener en cuenta los contenidos en los que los alumnos consiguen rendimientos muy diferentes. Por ello, diseñaremos actividades de refuerzo y de profundización, de manera que puedan trabajar sobre el mismo contenido alumnos de distintas necesidades. Como material esencial se utilizará el libro de texto en los apartados correspondientes en las actividades de refuerzo, como las fichas de consolidación y de profundización que aparecen en el mismo.

De manera más concreta, se especifican a continuación los **instrumentos para atender a la diversidad** de alumnos que se han contemplado:

- Variedad metodológica.
- Variedad de actividades de refuerzo y profundización.
- Multiplicidad de procedimientos en la evaluación del aprendizaje.
- Diversidad de mecanismos de recuperación.
- Trabajo en pequeños grupos.
- Trabajos voluntarios.

Estos instrumentos pueden completarse con otras medidas que permitan una adecuada atención de la diversidad, como:

- Llevar a cabo una detallada evaluación inicial.
- Favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula.
- Insistir en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima.
- Aprovechar las actividades fuera del aula para lograr una buena cohesión e integración del grupo.

Si todas estas previsiones no fuesen suficientes, habrá que recurrir a procedimientos institucionales, imprescindibles cuando la diversidad tiene un carácter extraordinario (como por ejemplo, significativas deficiencias en capacidades de expresión, lectura, comprensión, o dificultades originadas por incapacidad física o psíquica).

13. EVALUACIÓN de la ESO (LOMCE)

13,1 EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

Los referentes para la evaluación de la materia son:

- a) Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizajes vinculados con la materia.
- b) Las programaciones didácticas elaboradas para cada una de las materias y ámbitos.

- c) Los criterios y procedimientos de evaluación especificados en el proyecto educativo del centro docente, entendidos como el conjunto de acuerdos que concretan y adaptan al contexto del centro docente el proceso de la evaluación.

En el epígrafe 5 se incluyeron los **criterios de evaluación** que han de servir como referente para la evaluación. Dichos criterios se concretan en los **estándares de aprendizaje evaluables**, que son la referencia concreta fundamental a la hora de evaluar.

Dado que los estándares de aprendizaje evaluables se ponen en relación con las competencias, esta relación permitirá identificar aquellas competencias que se desarrollan a través de esa área o materia. Conforme a esto, seguiremos la evolución del alumno en la adquisición de competencias, tal como las hemos detallado en la serie de objetivos que vamos a trabajar.

13.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y SU PONDERACIÓN EN SEGUNDO Y CUARTO DE LA ESO

Para medir el **grado de consecución de cada competencia clave**, proponemos el siguiente desglose para la materia de valores éticos:

Bloques 1 y 2 -La dignidad de la persona - La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales	Intervenciones en clase en asamblea, puestas en común de trabajos en grupo, participación y seguimiento diario de lo-s contenidos d (preguntas orales)	Exposiciones orales y debates, Presentaciones digitales	Atención, comprensión, identificación de ideas principales y secundarias de textos y fragmentos éticos que tienen que ver con el tema del bloque. Visionado de vídeos con testimonios sobre la persona y su posterior explicación haciendo una valoración escrita	20%
Bloque 2 La reflexión ética Justicia y política.	Trabajos Actividades de reflexión escritas	Cuaderno del alumno	Pruebas sobre dilemas éticos para reflexionar por escrito el mismo	20%
Bloque 3 Declaración de los Derechos humanos y el Derecho internacional o de Gentes	Pruebas escritas Lectura de la Declaración de los Derechos humanos	Intervenciones y cuestionarios en clase	Trabajos monográficos y proyectos	20%

Bloque 4 Los valores éticos en relación con la ciencia y la tecnologías. Valores éticos como defensa y protección del medio ambiente	Pruebas escritas Puestas en común	Exposiciones orales Rol-playing analizando cada uno de los papeles adoptados (en la libreta)	Trabajos monográficos y proyectos Intercambio de ideas con una plasmación de las mismas en el cuaderno	20% 20%
TOTAL				100%

COMPETENCIA CLAVE	PESO DE LA MATERIA
Comunicación lingüística	20 %
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	5 %
Competencia digital	5 %
Aprender a aprender	15 %
Competencias sociales y cívicas	25 %
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	15 %
Conciencia y expresiones culturales	15 %

13.3 CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Se harán actividades tanto orales, como escritas agrupando las unidades por afinidad temática y adaptadas la modo de aprendizaje de cada uno, incidiendo en la adquisición de las competencias clave. El alumnado tendrá que realizar trabajos y proyectos,. De igual modo, el profesorado observará si hay un estudio diario, si participa, etc. En lo que se refiere al cuaderno, se tendrá en cuenta el orden y la limpieza, también la organización en el cumplimiento de las actividades. Los mecanismos de recuperación están en función de todo lo anteriormente expuesto.

En cuanto a la evaluación de los alumnos con la asignatura pendiente nos atenemos a la Instrucción 1/2022 de 23 de Junio que tiene por objeto reglar los programas de refuerzo del siguiente modo:

13.4 INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Ante la necesidad de concretar los instrumentos y procedimientos de evaluación en esta programación, en el Departamento de Filosofía se ha decidido establecer de forma general los siguientes:

Procedimientos de evaluación	Instrumentos de evaluación
Observación directa	<p>Diario de clase</p> <p>Registro de tareas realizadas</p> <p>Revisión del cuaderno del alumnado</p> <p>Rúbricas</p>
Análisis del trabajo del alumnado	<p>Leer los fragmentos y textos planteados</p> <p>Hacer comentarios tras una reflexión fructífera sobre los temas éticos propuestos</p> <p>Participar en debates respetando las normas de todo diálogos</p> <p>Presentar trabajos grupales o individuales</p> <p>Uso de recursos en la plataforma</p>
Pruebas específicas escritas	<p>Comentarios de texto</p> <p>Disertaciones morales y políticas</p> <p>Explicación de diferentes Valores éticos</p> <p>Reflexión sobre Dilemas éticos</p>
Pruebas específicas orales	<p>Exámenes orales</p> <p>Presentaciones orales</p> <p>Lecturas en voz alta</p> <p>Dramatizaciones de los dilemas</p> <p>Exposiciones evaluadas con rúbricas</p>

14. MATERIALES Y RECURSOS

- El recurso fundamental será el libro de texto de la editorial SM correspondiente a los cursos 2º y 4º de Secundaria.
- La explicación del profesor cuando sea estrictamente necesaria
- Noticias y artículos de prensa.
- Fotocopias de textos, gráficos, cuadros, tablas, etc.

- Visionado de programas sobre temas de interés.
- Uso de las fichas de trabajo, actividades interactivas, animaciones, vídeos, autoevaluaciones, etc., del entorno **Savia** digital: smsaviadigital.com, como herramientas que permiten atender diferentes necesidades y con distintos fines:
 - Reforzar y consolidar los conceptos y aprendizajes básicos.
 - Ampliar contenidos y profundizar en ellos.
 - Desarrollar los estándares más procedimentales del currículo, como la escucha activa, la empatía, el debate, a través de tareas competenciales cercanas a los intereses de los alumnos.
 - Activar estrategias y mecanismos de comprensión lectora a partir de textos literarios y no literarios afines a la materia: buscar información, interpretar y relacionar datos, y reflexionar sobre el contenido y la forma.
- Debate, como herramienta que estimula su interés y capacidad de reflexionar, relaciones, consolidar conocimientos, recapitular, ordenar, respetar opiniones, y sacar conclusiones.
- Uso habitual de las TIC.

15. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Participaremos en las actividades del centro, fiestas, conferencias, exposiciones, etc.

16. MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

Entre los elementos transversales de carácter instrumental que se deben trabajar en la materia de Valores Éticos, el *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*, hace hincapié en la adopción de medidas para estimular el hábito de la lectura y mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita.

La materia de Valores Éticos exige la configuración y la transmisión de ideas e adecuado de las ideas o en la expresión verbal de las relaciones hará efectiva la contribución de esta materia al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.

El uso sistemático del debate sobre distintos aspectos contribuye también al desarrollo de esta competencia, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación. De la misma manera, el hecho de comunicar ideas y opiniones imprescindibles para desarrollar una actitud crítica y responsable sobre las múltiples facetas relacionadas con la actividad humana, personal y social, fomenta el uso del lenguaje, tanto del verbal como del escrito.

También la valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en los medios de comunicación (como, por ejemplo, en la prensa), puede partir de la lectura de artículos, tanto en periódicos como en revistas especializadas, que, de paso, servirán para estimular el hábito por la lectura.

El dominio y progreso de la competencia lingüística en sus cuatro dimensiones (comunicación oral: escuchar y hablar; y comunicación escrita: leer y escribir), habrá de comprobarse a través del uso que el alumnado hace en situaciones comunicativas diversas. Pueden servir de modelo los siguientes ejemplos de situaciones, actividades y tareas (que, en su

mayoría, se realizan a diario) que deben ser tenidas en cuenta para evaluar el grado de consecución de esta competencia:

a) Interés y el hábito de la lectura

- Realización de tareas de investigación en las que sea imprescindible leer documentos de distinto tipo y soporte.
- Lectura de instrucciones escritas para la realización de actividades, incluso lúdicas.
- Plan lector y participación en tertulias literarias sobre libros de su interés.
- Elaboración en común de distintos proyectos de clase: un periódico, un blog, una gaceta de noticias, etc.

b) Expresión escrita: leer y escribir

- Análisis de textos y enunciados, para potenciar la corrección.
- Uso de distintos soportes y tipologías textuales (textos técnicos, tablas de datos, diccionarios, atlas, manuales, prensa, internet, etc.).
- Lectura en voz alta y en silencio.
- Lectura en voz alta, en todas las sesiones de clase, de la parte correspondiente a los contenidos que se van a tratar en esa sesión, del libro de texto o de cualquier otro documento usado como recurso, para evaluar aspectos como la velocidad, la corrección, la entonación, el ritmo, etc.
- A partir de la lectura del enunciado de las actividades a desarrollar, obtener la idea principal y parafrasear la cuestión que se propone, para poder dar la respuesta adecuada; esto es particularmente importante en la lectura de los enunciados de los ejercicios escritos.
- A partir de la lectura de un texto determinado (periódico, revista, etc.), indicar qué cuadro, qué representación, qué gráfico o qué título, entre diversos posibles, es el más adecuado para referirse al conjunto del texto o a alguna parte del mismo. También la lectura puede ser el punto de partida para extraer conclusiones; comprender y establecer relaciones cronológicas o de causa-efecto entre una serie de acciones; considerar alternativas; elaborar hipótesis, diferenciar hechos de opiniones y suposiciones, etc.
- Búsqueda y realización de biografías de grandes personajes, y lectura parcial de las mismas.
- Elaborar todo tipo de producciones escritas:
 - Componer un texto libre sobre un tema determinado, a partir de alguna razón que lo haga necesario.
 - A partir de la lectura de un texto determinado, elaborar resúmenes, esquemas o informes.
 - Creaciones literarias propias (ensayos, cómics, etc.).
 - Escritura social.
 - Encuestas.
 - Panfletos, murales, guiones, pósteres, etc.
 - Escribir al dictado o realizar otro ejercicio o actividad que el profesor pueda proponer en cualquier momento como complemento a los contenidos tratados en las sesiones de trabajo.
 - Uso de las TIC.

c) Expresión oral: escuchar y hablar

- Exposición de temas ante el grupo, con apoyo (en su caso) de imágenes u otras herramientas (PPT, esquemas, guiones, etc.), de las producciones realizadas personalmente o en grupo, sobre alguno de los temas que pueden tratarse en clase.
- Debate constructivo, respetando y aceptando las opiniones de los demás, como respuesta a preguntas concretas o a cuestiones más generales, como pueden ser: “¿Qué sabes de...?”, “¿Qué piensas de...?”, “¿Qué valor das a...?”, “¿Qué consejo darías en este caso?”, etc.
- Discusiones razonadas sobre cuestiones contenidas en los textos.
- La recreación de situaciones de la vida cotidiana, donde se representan los papeles de los protagonistas reales (una situación vivida en el aula, en la calle, conocida a través de los medios de comunicación).
- El diálogo a propósito de situaciones que se han vivido anteriormente y que ahora son mejor descritas, interpretadas, analizadas, valoradas.
- La simulación de situaciones que se proponen, en las cuales participan personajes en conflicto, con opiniones contrarias, con expectativas diferenciadas, donde el alumno fingirá la defensa de aquello contrario a lo que piensa, o tendrá que identificarse claramente con la manera de ser de algún personaje de esta situación.
- Comunicar oralmente lo que han leído, parafraseando e interpretando correctamente los contenidos.
- Interacciones orales en pequeño grupo o en trabajo por parejas.
- Resumir oralmente lo leído.
- Elaboración de mapas conceptuales.
- Elaboración de un guion para presentar el texto frente a un grupo de compañeros, y transformación de la estructura del texto.
- Escribir o dibujar el contenido leído en un texto.
- Actividades de trabajo cooperativo para aprender de los otros y con los otros; y, sobre todo, para propiciar situaciones de intercambios e interacciones orales.
- Entrevistas.

ANEXO I– PRUEBAS INICIALES

A.- SEGUNDO CURSO DE ESO.

1.- Lee las siguientes acciones y decide si son compatibles con la felicidad de los demás o si, por el contrario, no lo son.

- a) Reciclar las botellas de cristal que ya no voy a necesitar.
- b) Ver la televisión con el volumen muy alto.
- c) Ir en bicicleta por la acera.
- d) Comentar la película en voz alta en el cine.
- e) Aparcar mi bicicleta en un sitio que interrumpe el paso de los viandantes.
- f) Criticar una situación injusta.

2. Responde a las siguientes preguntas.

- a) ¿Qué es un ser humano?
- b) ¿Qué es una persona?
- c) ¿Qué es un esclavo?
- d) ¿Qué es la dignidad?
- e) ¿QUÉ es la responsabilidad?
- f) ¿Qué es el deber?
- g) ¿Qué significa pensar?
- h) ¿Qué es la justicia?

3. Pon dos ejemplos de cada uno de los siguientes conceptos.

- a) Derechos humanos
- b) Normas
- c) Empatía
- d) Sentimiento
- e) Motivación

4. Reflexiona sobre el deber a partir de estas preguntas.

- a) Si puedes hacer algo, ¿debes hacerlo?
- b) Si debes hacer algo, ¿hace falta que puedas hacerlo?
- c) ¿Qué sucede si no haces algo que puedes y que debes hacer?
- d) ¿Qué ocurre si haces algo que puedes pero que no debes hacer?
- e) ¿Qué pasa si no puedes hacer algo que debes hacer?

5. Responde a las siguientes preguntas.

- a) ¿Qué es una democracia?
- b) ¿Es el país en el que vives una democracia?
- c) ¿Qué características tiene un país totalitario?
- d) ¿Es mejor la democracia o el totalitarismo?

B. PARA CUARTO CURSO DE ESO.

1.- Indica si son verdaderas o falsas las siguientes afirmaciones:

- a) El adolescente no se resiste a la autoridad y a las normas impuestas por la sociedad.
- b) La libertad y la responsabilidad siempre deben ir unidas.
- c) La libertad debe entenderse como espontaneidad total o hacer lo que a uno le dé la gana.
- d) La dignidad es el valor intrínseco y supremo que tiene cada ser humano.

2.- Completa las siguientes expresiones:

- a) Me considero una persona libre, porque
- b) Me considero una persona digna, porque
- c) Me considero una persona honrada, porque

d) Me considero una persona feliz, porque

3.- ¿Sabrías decir a qué habilidad social se refieren estas tres definiciones?

- a) Identificación mental y afectiva de una persona con el estado de ánimo de otra.
- b) Habilidad para comprender la situación del otro.
- c) Capacidad de identificarse con alguien y compartir sus sentimientos.

4.- Señala las conductas que posibilitan la convivencia.

- a) Ser intolerante ante las diferencias.
- b) Agradecer las ayudas.
- c) Reflexionar antes de pensar y no ser impulsivo.
- d) Imponer opiniones, deseos y sentimientos.

5.- Relaciona las siguientes definiciones con su concepto.

- a) Teoría según la cual hay razas humanas que presentan diferencias biológicas que justifican relaciones de dominio entre ellas.
- b) Actitud de miedo o rechazo hacia todo aquel que sea percibido como extranjero.
- c) Discriminación de las personas por su género.
- d) Actitud de rechazo hacia los homosexuales.
Sexismo, Racismo, Xenofobia, Homofobia.

6.- Intenta emparejar los elementos de la primera columna (actitudes discriminatorias) con los de la segunda (posibles víctimas de discriminación).

- | | |
|----------------|---------------------------|
| ·Xenofobia | ·Cantante homosexual |
| ·Sexismo | ·Futbolista negro |
| ·Alterofobia | ·Escritora chilena |
| ·Racismo | ·Actor judío |
| ·Homofobia | ·Científico discapacitado |
| ·Antisemitismo | ·Artista gitana |

7.- ¿Cómo consideras a la persona que tiene las siguientes conductas: "autónoma" o "heterónoma"? ¿Por qué?

- a) Se guía por la autoridad de otros, sean personas concretas, sea una mayoría.
- b) Acepta la tradición, asumida de forma acrítica.
- c) Reconoce situaciones de manipulación y no cede ante las presiones.
- d) Persigue la obtención de un premio o la evitación de un castigo.
- e) Es coherente entre lo que valora, lo que decide y lo que hace.

8.- ¿Qué sentimientos negativos dificultan la convivencia entre las personas?

- a. Respeto y solidaridad
- b. El odio y la antipatía
- c. La transparencia y la marginación
- d. La xenofobia y la justicia

9.- Indica si son V o F cada una de estas afirmaciones

V-F El racismo es una discriminación hacia las personas de distintas características como el tono de piel, culturas, etnias, etc.

V-F La capacidad de reconocer nuestras acciones es la culpa.

V-F La libertad es el principal valor del ser humano.

V-F El tipo de sociedad en la que podemos consumir una enorme variedad de productos y servicios es una Sociedad de consumo

V-F La técnica de marketing que consiste en convencer a los usuarios a que compren un determinado producto es el consumo.

V-F Separar residuos en los contenedores para que se puedan reutilizar es Tirar.

V-F El conjunto de reglas y normas de comportamiento del ciudadano en la vía pública, ya sea como peatón o como conductor es la Educación ciudadana.

V-F La adquisición de un producto o servicio para satisfacer una necesidad es el Consumo

V-F Democracia es la forma desorganizada de la sociedad que caracteriza la participación de los ciudadanos en las decisiones y acciones para el bien común.

V-F La primera democracia fue en Atenas en el siglo V a. C, no podían asistir mujeres, ni esclavos, ni extranjeros.

V-F El significado etimológico de la palabra “moral” viene de mos-moris, costumbres.

V-F Lo moral puede estar en contra de lo legal.

V-F La capacidad de reconocernos causantes de los efectos de nuestros actos es la libertad.

V-F El etnocentrismo es la actitud o punto de vista por el que se analiza el mundo de acuerdo con los parámetros de la cultura propia.

La realización y corrección de esta prueba inicial se considerará la unidad 0. A partir de ella se valorará el nivel del alumnado y el interés que muestre ante esta nueva asignatura

9. SEGUNDO DE BACHILLERATO (LOMCE)

JUSTIFICACIÓN NORMATIVA

- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la comunidad Autónoma de Andalucía
- En la Orden de 14 de julio de 2016, se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por el que se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Decreto 183/2020 por el que se modifica el Decreto 110/2016 de 14 de junio y 301/2009.
- **ORDEN de 15 de enero de 2021**, por la que se desarrolla el **currículo** correspondiente a la etapa de **Bachillerato** en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA

Según la orden de 15 de enero de 2021 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a Bachillerato en la comunidad andaluza, el bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

9.1 PSICOLOGÍA

1. OBJETIVOS GENERALES DE PSICOLOGÍA

La materia de Psicología que se imparte en 2º curso de Bachillerato ha sido diseñada para contribuir a alcanzar los siguientes objetivos:

1. Reflexionar sobre los principales problemas psicológicos y comprender los supuestos filosóficos de la psicología (racionalismo, empirismo y constructivismo) que subyacen en las diversas teorías sobre la naturaleza y el conocimiento humano.

2. Desarrollar una actitud interdisciplinar y establecer conexiones con otras disciplinas (Filosofía, Biología, Neurociencias, Sociología), diferenciar la psicología de otras pseudoexplicaciones de los problemas humanos (adivinos, parapsicólogos) y detectar falsas creencias y prejuicios.

3. Comprender los diferentes modelos teóricos, precisar su estatuto epistemológico y resaltar la provisionalidad del conocimiento psicológico. Conocer las aplicaciones de la psicología en diferentes ámbitos sociales (educación, clínica, deporte, justicia y en el trabajo y las organizaciones).

4. Conocer los métodos de investigación psicológica: descriptivo, correlacional y experimental. Describir las estrategias de investigación: entrevistas, cuestionarios, análisis de casos, estudios de campo, investigación de laboratorio, simulación por ordenador.

5. Adoptar una actitud abierta respecto al trabajo científico: cuestionar lo obvio, adquirir hábitos de trabajo científico, necesidad de comprobar los resultados y estar abiertos a nuevas ideas.

6. Aplicar las estrategias de aprendizaje, dirigidas más a reconstruir reflexivamente el conocimiento que a reproducirlo. Conocer las diferentes estrategias de pensamiento: razonamiento, pensamiento creativo, toma de decisiones y resolución de problemas.

7. Desarrollar la inteligencia emocional: conocer las capacidades y limitaciones personales, comprender las propias emociones e identificar las emociones de los demás.

8. Adquirir habilidades sociales (comunicación asertiva, desarrollo de relaciones interpersonales, control emocional), para que los alumnos y alumnas adquieran mayor control de sus vidas. Aprender a rechazar ideas irracionales (terapia racional-emotiva de Ellis), técnicas para afrontar el estrés (relajación progresiva de Jacobson), etc.

9. Fomentar actitudes de tolerancia hacia las ideas y conductas ajenas, de responsabilidad personal y social, y valorar la capacidad racional para regular la acción humana, personal y colectiva.

10. Valorar la construcción de una sociedad multicultural, basada en el respeto a los derechos humanos, que favorezca la convivencia democrática y desarrolle valores como la libertad o la solidaridad.

2. CONTENIDOS

Los contenidos de esta materia requieren de un enfoque multidisciplinar, pues la psicología está relacionada con las Matemáticas, la Medicina la Sociología o la Economía. Asimismo, permiten la formación integral del alumnado, la conciliación de sus intereses formativos con sus expectativas laborales y la capacitación para afrontar con éxito la educación superior. Esta materia favorece el desarrollo de actitudes organizativas y favorece tomar las decisiones necesarias para el desarrollo personal y profesional del alumnado.

Los contenidos de esta materia se organizan en seis bloques, estrechamente relacionados entre sí. A partir de la consideración de la Psicología como ciencia se analizan los fundamentos biológicos de la conducta, las capacidades cognitivas como la percepción, la memoria y la inteligencia, profundizando en el aprendizaje y la construcción de nuestra personalidad individual y social.

Los contenidos se organizan en seis bloques.

Bloque 1. La psicología como ciencia

Bloque 2. Fundamentos biológicos de la conducta

Bloque 3. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria.

Bloque 4. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento

Bloque 5. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad.

Bloque 6. Psicología social y de las organizaciones.

En el Bloque 1 “La psicología como ciencia” se analizan las raíces filosóficas y fisiológicas de la Psicología y las perspectivas teóricas que interpretan su objeto de estudio (estructuralismo, funcionalismo, psicoanálisis, conductismo, psicología cognitiva) y los métodos utilizados para el análisis de la mente y la conducta. Además se estudian las características de la psicología como ciencia y sus objetivos más importantes (describir, explicar, predecir y modificar el comportamiento).

A continuación, se explican las principales ramas de la psicología (psicología experimental o neuropsicología), los campos de aplicación (psicología clínica o educativa), así como los métodos, sean cuantitativos o cualitativos, y las ventajas y límites de la investigación.

Finalmente, se exponen algunas reglas del Código deontológico que los/as psicólogos/as han de cumplir en el ejercicio de su profesión. Especial relevancia posee el estudio de la influencia cultural en la conducta, dada la importancia que tiene el diálogo intercultural en nuestra sociedad.

El Bloque 2 “Fundamentos biológicos de la conducta” investiga las bases biológicas del comportamiento humano. Para ello, se presentan las bases genéticas de nuestra conducta y el Proyecto Genoma humano. A continuación, se analiza las neuronas como elementos fundamentales, la sinapsis y los neurotransmisores, así como la estructura del sistema nervioso, su organización y funcionamiento. Con las nuevas técnicas de neuroimagen reconocemos cómo determinadas lesiones originan diversas patologías cerebrales, como el Alzheimer o el Parkinson. Para terminar se valora la importancia del sistema endocrino en la conducta humana.

El bloque 3 «Los procesos cognitivos básicos», se estudian las capacidades humanas que están implicadas en el procesamiento y elaboración de la información. En primer lugar, se analizan la sensación, la percepción, las fases del proceso perceptivo. Posteriormente, se abordan las teorías que explican la percepción, así como el análisis de las leyes perceptivas formuladas por la escuela de la Gestalt. También se analizan los factores tanto objetivos como subjetivos que influyen en la percepción, las ilusiones ópticas y algunos trastornos perceptivos y el fenómeno de la atención.

Asimismo, se estudia las bases biológicas de la memoria y sus diferentes sistemas, y las causas del olvido y las estrategias para mejorar el funcionamiento de la memoria. Al final del bloque se abordan las distorsiones y alteraciones de la memoria además de sugerir estrategias para su mejor funcionamiento.

El Bloque 4 “Procesos cognitivos superiores”: aprendizaje, inteligencia y pensamiento.

En este bloque se abordan los procesos cognitivos más complejos. En primer lugar, se abordan las leyes del aprendizaje expuestas por la escuela conductista y como se aplican los resultados de sus investigaciones en la educación o la terapia. En segundo lugar, se explica el pensamiento que abarca diferentes actividades mentales como razonar bien (contra las falacias), tomar decisiones, solucionar problemas y la creatividad. También se analiza el pensamiento crítico que lleva a cabo una lucha constante contra los prejuicios y las creencias irracionales.

Por último, se estudia la inteligencia y su forma de medirla con los test, el debate sobre el concepto de “cociente intelectual” y el desarrollo de las fases de la inteligencia de Piaget. Los estudios sobre inteligencias múltiples, inteligencia emocional, la inteligencia artificial o la inteligencia colectiva en la era digital, tienen una gran repercusión social.

El bloque 5, «La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad», se analiza la naturaleza de los motivos, así como las principales teorías acerca de la motivación y la emoción. También se consideran las teorías más importantes sobre la personalidad, las técnicas más destacadas para su evaluación y los principales trastornos de personalidad.

No puede abordarse el estudio de la personalidad sin hacer alusión a Freud y el psicoanálisis. Así lo sugieren el descubrimiento del papel del inconsciente sobre la vida consciente, el desarrollo de un modelo de terapia basado en la curación por la palabra, o su gran influencia en la cultura del siglo XX.

Completa este bloque el estudio de la sexualidad y sus diferentes dimensiones, las actitudes personales ante la sexualidad, y el estudio de las orientaciones sexuales, las disfunciones sexuales y las parafilias.

El último apartado del bloque pertenece al campo de la psicopatología, en el que se analizan los trastornos emocionales y de la conducta, así como las diferentes terapias existentes para su tratamiento.

Por último, en el bloque 6, "Psicología social y de las organizaciones", se asume que existe una influencia recíproca entre la conducta personal y el contexto social en los que se desenvuelve el individuo. Comienza el bloque con el estudio de la percepción y la cognición social, las actitudes, para continuar con la influencia social (conformismo y obediencia a la autoridad), la influencia de los grupos en la conducta. Como las necesidades de los jóvenes son la búsqueda de una identidad propia, la necesidad de aceptación y pertenencia, confirman la oportunidad del análisis de los procesos de interacción grupal. Especial relevancia en nuestra época tiene la reflexión sobre la conducta de masas, el fanatismo y el terrorismo.

Al final del bloque se examinan los contenidos dedicados a la Psicología del trabajo y de las organizaciones, estudiando los cambios de la empresa en la era digital, los factores psicológicos que influyen en el trabajo, el liderazgo en las organizaciones, así como los principales riesgos de la salud laboral (estrés, burnout y el acoso laboral).

3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

3.1. La psicología como ciencia

- Competencia en investigación y ciencia. Diseñar y realizar investigaciones para conocer algunas características esenciales del trabajo científico: planteamiento de un problema, formulación de hipótesis contrastables, diseño y realización de experimentos y análisis y comunicación de resultados. (Ejemplo: La investigación histórica de Ignaz Semmelweis).
- Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital. Plantear a los alumnos que busquen información sobre los diferentes paradigmas psicológicos en Internet, así como sobre las relaciones entre la Psicología y otras materias: la Filosofía, la Medicina o el Derecho.
- Competencia lingüística. Conocer y utilizar adecuadamente los conceptos científicos propios de la Psicología. Saber interpretar textos y planificar un discurso.
- Competencia aprender a aprender. La Psicología intenta responder a grandes interrogantes de nuestra vida, como es el estudio de la conducta y los procesos mentales de los seres humanos. La educación emocional es fundamental en el desarrollo de la personalidad.

3.2. Las bases fisiológicas de la conducta

- Competencia en investigación y ciencia. Conocer la fisiología del sistema nervioso, los avances de las neurociencias en la investigación cerebral, y los desarrollos de la ciencia cognitiva en el estudio de la mente. Reconocer que el cerebro y los procesos mentales no existen de forma aislada, sino que se desenvuelven en un contexto sociocultural.
- Competencia en tratamiento de la información y competencia digital. Las TIC posibilitan nuevas modalidades de enseñanza-aprendizaje y el acceso de nuevas fuentes de información y conocimiento sobre el cerebro. <http://faculty.washington.edu/chudler/neurok.html>

Véase: Neuroscience for Kids.

- Competencia aprender a aprender. Integrar los conocimientos y procedimientos científicos adquiridos sobre el cerebro, para comprender las informaciones de la experiencia, la prensa y los medios audiovisuales.

3.3. Procesos sensoriales, percepción y atención.

- Competencia en investigación y ciencia. Conocer las fases del proceso perceptivo, así como los factores objetivos y subjetivos que influyen en la percepción. Comprender la anatomía y la fisiología de la vista o el oído, las teorías perceptivas y el fenómeno de las ilusiones ópticas.
- Competencia digital.

<http://www.ilusionario.es/index.htm>

ILUSIONARIO. Guía de ilusiones ópticas. y figuras imposibles. Para ello se ha diseñado una panorámica de los temas relacionados con este campo y con artistas consagrados.

- Competencia social y ciudadana. Saber que además de los niveles psicofísico y fisiológico de la percepción, también hemos de saber que el conocimiento, los recuerdos, las expectativas de la persona influyen en su capacidad perceptiva, así como la cultura en la que vive.

3.4. Estados de conciencia y drogas

- Competencia de autonomía. Se considera al plantear el problema cerebro-mente como posibilidad de que el ser humano sea libre y capaz de autodeterminación.

- Tratamiento de la información y competencia digital. La información es una estrategia fundamental en la prevención del consumo de drogas. Es importante hablar con los jóvenes y fomentar la comunicación y el diálogo sobre el tema. Buscar información sobre las drogas en la web:

<http://lasdrogas.net/inlink/>

Las [drogas.net](http://lasdrogas.net). Directorio de recursos en Internet sobre Drogodependencias y Adicciones.

Autonomía e iniciativa personal: Responsabilidad, autoestima, creatividad, control personal son algunas de las habilidades que los jóvenes deben adquirir para conocer los retos y oportunidades a los que se enfrentarán en la vida.

3.5. El aprendizaje

- Competencia en investigación y ciencia. Conocer los principales modelos teóricos de la psicología del aprendizaje y valorar críticamente sus contribuciones y limitaciones. Comprender las leyes y principios del aprendizaje y su aplicación en la vida cotidiana.

- Competencia en autonomía. Ser consciente de lo que se sabe y de lo que es necesario aprender, de cómo se aprende, y de cómo se controlan los procesos del aprendizaje. Conocer las propias potencialidades y limitaciones. Habilidad para reflexionar de forma crítica acerca del objetivo y propósito del aprendizaje.

- Aprender a aprender. Implica la conciencia, gestión y control de las propias capacidades y conocimientos desde un sentimiento de eficacia personal. Incluye tanto el pensamiento estratégico, como la capacidad de cooperar, de autoevaluarse y manejar las técnicas de trabajo intelectual. Esto se desarrolla mediante experiencias de aprendizajes gratificantes, tanto individuales como colectivos.

3.6. La memoria humana

- Competencia en investigación y ciencia. Conocer las bases neurofisiológicas de la memoria, y la clasificación de los diferentes tipos de memorias.

- Competencia lingüística. Capacidad para comparar y poner en relación conceptos, modelos y perspectivas teóricas distintas sobre la memoria. Y también leer de manera crítica la bibliografía científica, valorar su procedencia, y situarla dentro del marco epistemológico correspondiente.

- Competencia social y ciudadana. Capacidad para trabajar de forma autónoma y de responsabilizarse del propio aprendizaje y del desarrollo de habilidades. Saber utilizar las

distintas tecnologías de la información y la comunicación para buscar información de la memoria o realizar un test de memoria.

3.7. El pensamiento

- Competencia en investigación y ciencia. Implica pensar crítica y reflexivamente, desarrollar innovaciones y proponer soluciones a problemas. También supone comprender el razonamiento deductivo e inductivo, aplicar las reglas de la lógica y analizar la validez de los razonamientos.

- Competencia en autonomía e iniciativa personal. Para tener ideas se precisa comprender y memorizar la información (pensamiento comprensivo), generar la información (pensamiento creativo), evaluar la información (pensamiento crítico), y gestionar el conocimiento con estrategias de aprendizaje.

- Competencia en tratamiento de la información y competencia digital. Resolver problemas relacionados con la vida diaria, requiere la selección de las técnicas adecuadas y la aplicación de estrategias para resolver tareas mentales, más allá de la reproducción del conocimiento acumulado.

3.8. La inteligencia

- Competencia en investigación y ciencia. Las personas disponen de diferentes facultades y estilos cognitivos, fruto de la interacción de factores biológicos, las circunstancias en las que viven y los recursos humanos y materiales que manejan.

Aplicar las Inteligencias múltiples a una gran variedad de situaciones y contextos cotidianos, utilizando el método científico, los proyectos de investigación, las analogías, el pensamiento lógico, los juegos de ingenio, el diseño de gráficos, la planificación de estrategias y el uso de organizadores gráficos (mapas conceptuales, diagramas de Venn, esquemas, etc.).

- Competencia social y ciudadana. En un sentido amplio, la inteligencia es la facultad de comprender, de razonar, de formar ideas y emitir juicios. Pero el ser humano no sería inteligente si careciese de la lengua, la herencia cultural, la escritura, los métodos intelectuales y otros medios que le aporta su ambiente social.

- Inteligencia emocional. Tener la habilidad de comprender nuestra vida emocional, discriminar entre las distintas emociones y recurrir a ellas para reconocer y orientar la propia conducta. Y también poder distinguir y percibir los estados emocionales y afectivos de los demás.

3.9. Comunicación y lenguaje

- Competencia en investigación y ciencia. Conocer el proceso de la comunicación, sus diferentes tipos y los factores que afectan a su eficacia. Comprender el funcionamiento del lenguaje y sus normas de uso. La persona que habla, que escribe o se comunica, ejerce un poder de influencia sobre los demás, que debe conocer y saber administrar.

- Competencia lingüística. Esta competencia requiere conocer las reglas de funcionamiento del sistema lingüístico y las estrategias para interactuar de una manera adecuada, para expresar e interpretar diferentes discursos acordes a la situación comunicativa en diferentes contextos sociales y culturales.

- Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital. Transformar la información en conocimiento implica analizar, sintetizar, relacionar, deducir, es decir,

comprenderla e integrarla en los esquemas de conocimiento. Significa ser capaz de comunicar los conocimientos adquiridos, empleando recursos expresivos que incorporen los lenguajes y técnicas específicas que ofrecen las TIC.

3.10. Motivación y emoción

- Competencia en investigación y ciencia. Conocer cómo las emociones nos permiten enfrentarnos a las exigencias y desafíos que el ambiente nos plantea, facilitan la comunicación e interacción social y responden al progreso, positivo o negativo, en la obtención de las metas que perseguimos.

- Competencia en autonomía. Tomar conciencia de las propias capacidades (motivaciones, emociones, sentimientos), y las estrategias necesarias para desarrollarlas, así como de lo que se puede hacer por uno mismo y/o con ayuda de otras personas.

- Competencia emocional. Sabe expresar sus emociones y sentimientos de manera constructiva, lo que produce consecuencias positivas para su bienestar personal.

3.11. La personalidad

- Competencia en investigación y ciencia. Conocer las diferentes teorías que explican la personalidad y ser capaz de manejar las incertidumbres y estar motivado para buscar respuestas a los problemas vitales.

- Competencia en autonomía. Ser uno mismo. Toda acción lleva la impronta de la personalidad del que actúa. La autonomía, el liderazgo, la asunción de riesgos controlados, la conciencia y el control de las emociones, el equilibrio personal, el optimismo, la tenacidad, son características individuales que inciden en la acción.

- Competencia social y ciudadana. Conocerse y valorarse, saber comunicarse en diferentes contextos. Aprender a colaborar con otros desarrolla la identidad y cohesión, facilita el aprendizaje entre iguales, y refuerza las habilidades para participar en la vida pública.

3.12. La sexualidad humana

- Competencia en investigación y ciencia. Adquirir una formación básica en sexología para fomentar la salud sexual, combatir el SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual, y prevenir los embarazos indeseados.

- Competencia en autonomía. La salud sexual consiste en la expresión libre y responsable de las capacidades sexuales que propician un bienestar personal y social. La sociedad ha de reconocer y garantizar los derechos sexuales de las personas.

- Competencia social y ciudadana. El comportamiento sexual responsable se expresa en los planos personal, interpersonal y comunitario. Se caracteriza por la autonomía, la madurez, la honestidad, el respeto, y la búsqueda de placer y bienestar. La persona responsable no causa daño y rechaza la explotación, acoso y violencia contra otras personas.

3.13. Trastornos emocionales y de la conducta

- Competencia en investigación y ciencia. Conocer y explicar las alteraciones de las funciones psicológicas básicas, cuyo conocimiento es esencial para el análisis y diagnóstico de los distintos trastornos emocionales y conductuales.

- Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital. El objetivo es que los estudiantes conozcan los principales trastornos psicopatológicos y comprendan los datos respecto a la sintomatología, el diagnóstico y las observaciones etiológicas.

- Competencia social y ciudadana. Comprender la dimensión biopsicosocial del ser humano, considerando las variables históricas y socioculturales en la configuración del psiquismo humano.

3.14. Pensamiento, conducta e influencia social

- Competencia en investigación y ciencia. Las personas para desenvolverse con éxito en un contexto social y cultural, han de adaptarse a las características de la comunidad en la que viven, porque ese entorno tiene su historia, sus costumbres, sus valores sociales, etc.

- Competencia en autonomía. Trabajar, participar y colaborar de manera efectiva en equipos diversos, participar en la vida pública, tener conciencia cívica y ser responsable.

- Competencia social y ciudadana. Toda persona necesita autonomía y dirigir su propia vida, comprender su mundo social y ejercer la ciudadanía democrática. Esta competencia implica convivir en una sociedad plural, saber relacionarse con los demás, cooperar y afrontar los conflictos.

3.15. Psicología del trabajo y de las organizaciones

Competencia en investigación y ciencia. Los directivos de empresa deben planificar todas las actividades que requiere el desempeño de trabajo. A medida que la vida profesional adquiere mayor complejidad, el individuo competente organiza su tiempo y distribuye las tareas a realizar.

- Competencia aprender a aprender. El trabajo en equipo en la empresa supone un aprendizaje conjunto de conocimientos producido por todos los miembros del grupo, que persiguen objetivos y metas comunes y tratan de maximizar su aprendizaje.

- Competencia digital. La gran cantidad de información, la inmediatez de los medios de comunicación, la colaboración en proyectos planetarios sin moverse del entorno y la capacidad de difusión de ideas posibilita que el mundo empresarial gestione la información para convertirla en conocimiento.

- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Esta competencia implica la capacidad de transformar las ideas en actos y requiere: capacidad de planificación, organización, gestión y toma de decisiones, habilidad para trabajar en equipo, capacidad de liderazgo, pensamiento crítico y sentido de la responsabilidad, ya que se necesita conocer los puntos fuertes y débiles de uno mismo y del proyecto empresarial.

4. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

4.1 CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS

La relación de los contenidos que hemos desarrollado en el punto 3 correspondientes a los 6 bloques que articulan la materia, se imparten teniendo en cuenta los criterios de evaluación, los estándares de aprendizaje y las competencias del siguiente modo:

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias
--------------------------------	----------------------------------	---------------------

Bloque 1. La psicología como ciencia.		
Entender y apreciar la especificidad e importancia del conocimiento psicológico, como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando que se trata de un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación.	Explica y construye un marco de referencia global de la Psicología, desde sus orígenes en Grecia (en las filosofías de Platón y Aristóteles), hasta su reconocimiento como saber independiente de la mano de Wundt, Watson, James y Freud, definiendo las diferentes acepciones del término psicología a lo largo de su evolución, desde el etimológico, como “ciencia del alma”, a los aportados por las diferentes corrientes actuales: Conductismo, Cognitivismo, Psicoanálisis, Humanismo o Gestalt.	CMCT, CAA.
Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc.	-Describe y aprecia la utilidad de las diferentes técnicas y metodologías de investigación psicológica, explicando las características de cada una de ellas, como son los métodos comprensivos (introspección, fenomenología, hermenéutica, test, entrevista personal, dinámica de grupos...) y objetivos (observación, descripción, experimentación, explicación, estudios de casos, etc.).	CMCT, CAA.
Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas y realizando un análisis crítico de textos significativos y breves de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas y relacionándolas con lo estudiado en la unidad.	-Explica y reconoce la importancia de las aportaciones que la Psicológica ha realizado en la comprensión de los fenómenos humanos, identificando los problemas específicos de los que se ocupa y las conclusiones aportadas. -Utiliza su capacidad de aprender a aprender, realizando sus propios mapas conceptuales acerca de las siguientes teorías: Psicoanálisis, Conductismo, Teoría Cognitiva, Gestalt, Humanismo y Psicobiología, utilizando medios informáticos. -Analiza y valora críticamente textos sobre los problemas, las funciones y las aplicaciones de la Psicología de autores como W. Wundt, S. Freud, A. Maslow, W. James y B.F. Skinner, entre otros.	CCL, CMCT, Cd, CAA
Bloque 2. Fundamentos biológicos de la conducta.		
Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, con el fin	Investiga, a través de internet, la filogénesis humana y la evolución del cerebro, explicando y apreciando la relación directa que mantiene con el desarrollo de la conducta humana.	CMCT, CAA, CCL

de apreciar la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan.	Realiza una presentación, con medios informáticos, en colaboración grupal, sobre la morfología neuronal y la sinapsis, describiendo el proceso de transmisión sináptica y los factores que la determinan, el impulso nervioso y los neurotransmisores.	
Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos	Investiga y explica la organización de las áreas cerebrales y las funciones que ejecutan, localizando en un dibujo dichas áreas.	CMCT, CAA
Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, con el fin de valorar la importancia de la relación entre ambos.	. Realiza, en colaboración grupal, un mapa conceptual del sistema endocrino, apreciando su influencia en la conducta humana y sus trastornos, p. ej.: hipófisis/depresión, tiroides/ansiedad, paratiroides/astenia, suprarrenales/delirios, páncreas/depresión, sexuales/climaterio, etc. Investiga las diferencias endocrinológicas entre hombres y mujeres y sus efectos en la conducta, valorando el conocimiento de estas diferencias como un instrumento que permite un mejor entendimiento y comprensión entre las personas de diferente género.	CMCT.
Bloque 3. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria.		
Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información.	Distingue y relaciona los diferentes elementos que intervienen en el fenómeno de la percepción (estímulo, sentido, sensación y umbrales de percepción), reconociéndolos dentro de las fases del proceso perceptivo (excitación, transducción, transmisión y recepción). Compara y valora las aportaciones de las principales teorías existentes acerca de la percepción: Asociacionismo, Gestalt, Cognitivismo y Neuropsicología. Busca y selecciona información, utilizando páginas web, acerca de algunos tipos de ilusiones ópticas diferenciándolas de los trastornos perceptivos como las alucinaciones y la agnosia.	CMCT, CAA.

<p>Explicar y apreciar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en el fenómeno de la percepción, valorando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos.</p>	<p>Discierne y elabora conclusiones, en colaboración grupal, sobre la influencia de los factores individuales (motivación, actitudes, intereses) y sociales (cultura, hábitat) en el fenómeno de la percepción, utilizando, por ejemplo, los experimentos sobre prejuicios realizados por Allport y Kramer.</p>	<p>CMCT, CSC.</p>
<p>Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender el origen, los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje.</p>	<p>Relaciona los conceptos de atención y concentración, como puntos de partida de la memoria, distinguiendo los tipos de atención que existen y los tipos de alteración que pueden sufrir. Utiliza su iniciativa personal para diseñar y elaborar, con medios informáticos, un cuadro comparativo sobre diferentes tipos de memoria (sensorial, MCP y MLP), analizando la correspondencia entre ellas y valorando la utilidad que tienen en el aprendizaje humano.</p> <p>Busca y selecciona información, en páginas web y libros especializados, acerca las principales causas del olvido, tales como las fisiológicas, las producidas por lesiones, por represión, por falta de procesamiento, por contexto inadecuado, etc. y elabora conclusiones.</p> <p>Analiza y valora la importancia de algunos de los efectos producidos en la memoria por desuso, interferencia, falta de motivación, etc. exponiendo sus consecuencias de forma argumentada.</p>	<p>CMCT, CAA, CCL</p>
<p>Bloque 4. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento.</p>		
<p>Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, con el objeto de iniciarse en la comprensión de este fenómeno, sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje.</p>	<p>Utiliza su iniciativa personal para confeccionar un cuadro comparativo de las diferentes teorías del aprendizaje: Condicionamiento Clásico (Pavlov y Watson), aprendizaje por Ensayo- Error (Thorndike), Condicionamiento Instrumental (Skinner), Teoría Cognitiva (Piaget), Gestalt (Khöler) y aprendizaje Social o Vicario (Bandura), entre otros, utilizando medios informáticos.</p> <p>Analiza y aprecia los resultados de la aplicación de las técnicas de condicionamiento en la publicidad, mediante la localización de éstas últimas en ejemplos de casos concretos, utilizados en los medios de</p>	<p>CMCT, CAA, CSC.</p>

	<p>comunicación audiovisual.</p> <p>Describe y valora la importancia de los factores que influyen en el aprendizaje, como p. ej. Los conocimientos previos adquiridos, las capacidades, la personalidad, los estilos cognitivos, la motivación, las actitudes y los valores.</p>	
<p>Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI, con el fin de entender esta capacidad humana.</p>	<p>Elabora mapas conceptuales de algunas de las actuales teorías sobre la inteligencia, valorando las aportaciones que en su estudio ha tenido cada una de ellas, como p. ej. la teoría factorial de Spearman, la multifactorial de Thurstone y las de Cattell, Vernon, Sternberg, Gardner, etc.</p> <p>Utiliza su iniciativa personal para elaborar un esquema explicativo sobre las fases del desarrollo de la inteligencia según J. Piaget, valorando la importancia de las influencias genéticas y del medio en este proceso.</p> <p>Investiga, en páginas de internet, qué es el CI y la escala de Stanford-Binet, que clasifica estos valores desde la deficiencia profunda hasta los superdotados, apreciando la objetividad real de sus resultados y examinando críticamente algunas técnicas de medición de la inteligencia.</p>	<p>CMCT, CAA.</p>
<p>Bloque 5. La construcción del ser humano: Motivación, personalidad y afectividad.</p>		
<p>Explicar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración.</p>	<p>Utiliza y selecciona información acerca de las teorías de la motivación: Homeostática, de las Necesidades, del Incentivo, Cognitivas, Psicoanalíticas y Humanistas, utilizando mapas conceptuales y elaborando conclusiones.</p> <p>Argumenta, en colaboración grupal, sobre la importancia de la motivación en el ámbito laboral y educativo, analizando la relación entre motivación y consecución de logros.</p>	<p>CMCT, CAA.</p>
<p>Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su adecuada evolución, en cada una de sus fases de desarrollo.</p>	<p>Describe, estableciendo semejanzas y diferencias, las diferentes teorías de la personalidad, como las provenientes del Psicoanálisis, el Humanismo, las Tipologías, el Cognitivismo y el Conductismo, valorando las aportaciones que cada una de ellas ha realizado en el conocimiento de la naturaleza humana.</p> <p>Recurre a su iniciativa personal para</p>	<p>CMCT, CAA.</p>

	<p>realizar una presentación, a través de medios audiovisuales, sobre las fases del desarrollo de la personalidad, p. ej. según la teoría psicoanalista, elaborando conclusiones sobre los cambios que se producen en cada una de ellas.</p> <p>Diserta sobre la compleja relación entre la función de la conciencia y los procesos inconscientes, analizando algunos fenómenos inconscientes como los sueños o la hipnosis.</p> <p>Investiga, en trabajo grupal, sobre los estados alterados de conciencia provocados por las drogas, valorando críticamente su influencia en las alteraciones de la personalidad y presentando sus conclusiones de forma argumentada.</p> <p>Indaga sobre la relación entre identidad y autoestima, valorando críticamente la importancia del concepto de uno mismo y las repercusiones que ello tiene en nuestro desarrollo personal y vital.</p>	
<p>Entender y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, con el fin de comprender las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio.</p>	<p>Utiliza su iniciativa personal para realizar un cuadro esquemático, en colaboración grupal y utilizando medios informáticos, acerca de las características relativas a algunos de los diferentes tipos de trastornos, p. ej. los asociados a las necesidades biológicas y las adicciones (sexuales, alimentarios, drogodependencias), a las emociones (ansiedad y depresión), a elementos corporales (psicosomáticos, somatomorfos y disociativos), a la personalidad (esquizoide, paranoide, límite, dependiente, narcisista, antisocial), al desarrollo evolutivo (autismo, retraso mental, déficit de atención e hiperactividad, del aprendizaje, asociados a la vejez), etc.</p>	<p>CMCT.</p>
<p>Reconocer y valorar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, con el objeto de despertar su interés por el desarrollo personal de esta capacidad.</p>	<p>Explica los distintos tipos de afectos (sentimiento, emoción y pasión) especificando sus determinantes hereditarios y aprendidos y analizando la relación entre emoción y cognición.</p> <p>Describe las emociones primarias (miedo, asco, alegría, tristeza, ira, sorpresa) y secundarias (ansiedad, hostilidad, humor, felicidad, amor),</p>	<p>CMCT, CSC.</p>

	<p>distinguiéndolas de las emociones autoconscientes (culpa, vergüenza, orgullo).</p> <p>Realiza un cuadro comparativo sobre las diversas teorías sobre la emoción p. ej. como experiencia, como comportamiento o como suceso fisiológico, valorando la importancia de la psicoafectividad en el equilibrio del individuo.</p> <p>Investiga, a través de internet, algunos trastornos emocionales (indiferencia emocional, dependencia afectiva, trastorno maniaco-depresivo y descontrol emotivo, entre otros), y problemas emocionales (miedo, fobias, ansiedad, estrés, depresión, etc.) ejemplificándolos a través de algún soporte audiovisual y elaborando sus conclusiones.</p>	
Bloque 6. Psicología social y de las organizaciones.		
<p>Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas.</p>	<p>Realiza una presentación, colaborando en grupo y utilizando medios informáticos, sobre el proceso de socialización humana y la influencia de los grupos, los roles y los status sociales en el desarrollo de la persona.</p> <p>Investiga acerca del origen social de las actitudes personales, valorando su utilidad para la predicción de la conducta humana y su influencia en conductas de violencia escolar, laboral, doméstica y de género, entre otras.</p>	CSC, CAA.
<p>Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, con el fin de evitar las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos.</p>	<p>Busca y selecciona información en Internet acerca de las características de la conducta del individuo inmerso en la masa, tales como: impulsividad, intolerancia, inconsciencia, falta de perseverancia, volubilidad y falta de capacidad crítica, entre otras.</p> <p>Indaga en la psicología de Erikson y destaca algunas de las causas psicológicas explicativas que señala acerca de los actos terroristas, el pensamiento radical e irracional que se pone de manifiesto en algunos seguidores de equipos deportivos, artistas, grupos políticos, religiosos, etc</p>	CMCT, CSC, CeC.
<p>Entender y describir la importancia que actualmente tiene la Psicología en el campo laboral y el desarrollo</p>	<p>Describe la importancia de los factores psicológicos que influyen en el desarrollo laboral, como la adaptación, la innovación, el trabajo</p>	CMCT, CSC, CeC, SiEP.

<p>organizacional, reflexionando sobre la importancia del liderazgo como condición necesaria para la gestión de las empresas, reflexionando sobre los errores psicológicos que se producen en su gestión y buscando los recursos adecuados para afrontar los problemas.</p>	<p>colaborativo, la gestión de conocimientos, la creatividad y la autoestima, identificando factores fundamentales, como la proposición de retos, la motivación, el fomento de la participación, la autonomía y la generación de ambientes creativos, mediante ejemplos de casos concretos y reflexionando críticamente sobre su aplicación en diversos ámbitos de trabajo.</p> <p>. Investiga, en páginas de Internet, los principales riesgos de la salud laboral, como son el estrés, la ansiedad, el mobbing y el síndrome de Burnout.</p>	
---	--	--

5. EVALUACIÓN

Evaluación inicial

La evaluación inicial se realizará por el equipo docente del alumnado durante el primer mes del curso escolar con el fin de conocer y valorar la situación inicial del alumnado en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los contenidos de esta materia.

Evaluación continua

La evaluación tendrá en consideración tanto el grado de adquisición de las competencias clave como el logro de los objetivos de la etapa.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo.

Evaluación final o sumativa

Es la conclusión o suma del proceso de evaluación continua en la que se valorará el proceso global de cada alumno o alumna. En dicha evaluación se tendrán en cuenta tanto los aprendizajes realizados en cuanto a los aspectos curriculares de cada materia, como el modo en que desde estos han contribuido a la adquisición de las competencias clave.

5.1 INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

1. **Observación del trabajo diario:** control de asistencia a clase, realización de ejercicios propuestos, participación en las actividades y actitud de interés hacia la materia y de respeto hacia los demás. Tendrá un valor de un 30% de la calificación. Control de presentación de los **trabajos**, bien sea de forma individual o en equipo. Estos trabajos podrán ser de distinto tipo: en soporte papel, en soporte digital, murales, dramatizaciones, debates, presentaciones orales, presentaciones en video, etc., todo ello como resultado de las actividades competenciales propuestas, se valorará con un 50% de la nota.

2º Evaluar los criterios que aparecen en los bloques temáticos de esta programación y que se corresponden con los bloques temáticos, supondrá el 50% de la nota.

5.2 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Teniendo en cuenta el contenido del Decreto 183/2020 que trata de este tema, procuraremos que los alumnos participen en la elaboración y exposición de los temas, cada uno en la medida en que pueda. Haremos de la clase un debate constante, abierto, con un carácter investigador tanto de los fenómenos psicológicos, como de la pedagogía y sus componentes psicológicos. Con ello pretendemos hacer un análisis de nuestros procesos de aprendizaje, mostrando ritmos, técnicas, dificultades, motivación, etc..

5.3 RECUPERACIÓN

A lo largo del año haremos pruebas que midan el grado de adquisición de los contenidos. Habrá una prueba recopilatoria en la convocatoria ordinaria y en la extraordinaria, Dicha prueba deberá ser superada con la calificación de 5 como mínimo

6. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Esta materia, por su carácter integrador que aúna aspectos científicos positivos con otros humanísticos y sociales, debe plantearse como el camino más adecuado para estudiar al ser humano y sus manifestaciones de forma integral. el estudio de la Psicología en Bachillerato no debe considerarse como un simple acercamiento a posturas teóricas más o menos interesantes sobre la psique humana y no humana, sino también como un medio por el cual el alumnado acceda a su propio conocimiento personal y, a partir de ahí, al propio desarrollo de sus capacidades y aptitudes.

Por ello, el trabajo en el aula debe estar dirigido a conseguir que los alumnos desarrollen su propia capacidad de aprender a aprender, esto es, de seleccionar los contenidos, analizarlos, relacionarlos e integrarlos críticamente. Se trata de que el alumnado pueda construir individualmente o colectivamente su propio conocimiento más allá de la simple memorización automática de contenidos, por supuesto, saber es retener en la memoria, pero una retención comprensiva, adquirida por uno mismo mediante la interacción con los demás, es el camino más efectivo de llegar a conocer algo en profundidad y con garantías de perdurabilidad en el tiempo.

Por otra parte, el simple manejo de información teórica no es suficiente para la consecución de los objetivos que esta materia se propone. Se hace necesario también el conocimiento y utilización de algunas técnicas de trabajo propias de la Psicología como ciencia, de modo que el alumnado pueda hacer prácticas y realizar experiencias que les ayuden a afianzar lo aprendido.

Esta metodología podrá utilizar procedimientos tales como: resolución de dilemas morales relacionados con los temas psicológicos, debates en clase, búsqueda de información en bibliotecas o Internet, elaboración de mapas conceptuales, resúmenes y esquemas, lectura y comentario de noticias de actualidad, comentario en grupo de textos y películas relacionadas con los temas tratados y realización de trabajos utilizando las nuevas tecnologías. Proponemos que, más allá de la necesaria exposición de los puntos teóricos más elementales de la materia, la metodología básica en proceso de aprendizaje de la Psicología sea activa y participativa, donde el alumnado construya individual y colectivamente su propio conocimiento, fomentando la elaboración crítica de los materiales y la exposición de las conclusiones obtenidas, y propiciando que los problemas sean analizados críticamente y resueltos personalmente por el alumnado bajo la dirección y el consejo continuos del profesorado.

7. INCORPORACIÓN DE TEMAS TRANSVERSALES

La Psicología contribuye al desarrollo de elementos transversales del currículo puesto que ayuda al conocimiento de las propias emociones, incidiendo en el contenido transversal relativo a la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, la autoestima y el auto concepto como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, y la promoción del bienestar, de la seguridad y la protección de todos los miembros de la comunidad educativa. Además, se potencia el elemento trasversal referido a los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres así como el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad, por cuanto la psicología estudia, desde el respeto a la diversidad, la variedad de comportamientos humanos dependientes de distintos patrones físicos, biológicos y/o culturales.

9. RECURSOS DIDÁCTICOS

Contamos con libro de texto de Mc Graw Hill, también acudiremos a la información que hay en internet, especialmente cuando la presentación la hagan los alumnos. Hay algunos textos que comentar que obtendremos de libros sacados de la biblioteca del centro o bien de otras bibliotecas, como la de la Facultad. Hemos adquirido una colección de psicología, y disponemos de algunos libros interesantes en la biblioteca del centro.

10. ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN AL PLAN DE LECTURA

A lo largo del año, leeremos en clase fragmentos de neurólogos como Antonio Damasio, Oliver Sack, los esposos Churland, así como fragmentos de psicoanálisis o psicología cognitiva. La exposición oral de los mismos fomentará la habilidad de hablar en público.

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Haremos un debate sobre una película por trimestre. Durante el curso prestaremos atención a las actividades culturales que se den en Granada, vinculándolas con la Psicología y su historia. Haremos una investigación sobre las técnicas pedagógicas y psicológicas más utilizadas en la actualidad.

ANEXO PRUEBA INICIAL

1.-¿ Eres partidario del dualismo o del monismo respecto al problema del cerebro conciencia? Justifica tu respuesta y cita los filósofos que se han interesado en estos conceptos

2.- Explica los siguientes términos:

- Estereotipo
- Fanatismo
- Racismo
- Sexismo
- Sumisión
- Etnocentrismo
- Empatía

- Ideología

3.- ¿Qué tipo de terapias psicológicas conoces?

9.2 HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

1. OBJETIVOS GENERALES

- Identificar los problemas que se han planteado a lo largo de la historia de la filosofía en relación con el conocimiento, la realidad, el ser humano y la sociedad.
- Comprender las diferentes soluciones propuestas a lo largo de la historia a los problemas filosóficos, así como la relación que todo pensamiento filosófico guarda con un contexto histórico y cultural concreto.
- Reconocer y caracterizar los grandes sistemas filosóficos, encarnados en los autores más representativos de la historia de la filosofía.
- Conocer y manejar correctamente el vocabulario específico de cada uno de los autores representativos de la historia de la filosofía.
- Comprender textos filosóficos y expresar de manera razonada y crítica su contenido: identificar las ideas que plantean, los supuestos de que parten y las soluciones que aportan.
- Contrastar de manera argumentada y coherente las distintas propuestas presentadas en torno a un mismo problema, señalando semejanzas y diferencias entre ellas.
- Desarrollar procedimientos de trabajo intelectual, como la búsqueda y contraste de información, el debate con argumentación de ideas y el rigor formal y de contenido en la exposición escrita, etc.
- Valorar la racionalidad como un medio indispensable para la comprensión del mundo y para orientar la regulación de las acciones humanas hacia la expresión libre y tolerante del pensamiento.
- Valorar la capacidad de la reflexión filosófica para avanzar en rigor, retomando los problemas y asimilando los conocimientos aportados por las ciencias.
- Valorar la capacidad de la reflexión filosófica para plantear problemas éticos y sociales a lo largo de la historia y comprender la necesidad de conocer la historia de la filosofía para entender estos problemas en la sociedad actual.
- Comprender hasta qué punto la sociedad actual es cultural e ideológicamente resultado de la historia del pensamiento y desarrollar en este sentido una actitud respetuosa hacia la tradición filosófica.

2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

Esta materia contribuye al desarrollo de las competencias clave, a través del estudio de los autores y las autoras que se han dedicado a la filosofía del lenguaje, la lógica, la retórica. Se persigue la educación de la expresión e interpretación del pensamiento y de los sentimientos, utilizando el lenguaje para regular la propia conducta y las relaciones sociales, para propiciar la resolución de problemas y el conocimiento de diferentes lenguajes comunicativos. Con ello, el alumnado desarrolla la competencia en comunicación lingüística (CCL). Así mismo, la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) se

desarrollan a través del estudio de la metafísica, la teoría del conocimiento y la filosofía de la ciencia y de la naturaleza, en las que el alumnado puede profundizar en el conocimiento de sí mismo y en la comprensión del entorno, posibilitando su competencia para interpretar sucesos, analizando sus causas, prediciendo consecuencias y analizando críticamente los factores capaces de transformar la realidad.

En el ámbito práctico, el estudio de la ética y la filosofía política a través de su desarrollo histórico promueve la comprensión de la realidad individual, cultural y social de la mano de la capacidad normativa y transformadora de la Filosofía, permitiendo realizar razonamientos críticos y dialogantes, fomentando el respeto por los valores universales y la participación activa en la vida democrática incluidos en las competencias sociales y cívicas (CSC). Desde los estudios de los autores y las autoras que reflexionaron sobre la estética se alcanzan competencias culturales como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural que también potencian la adquisición de la competencia conciencia y expresiones culturales (CEC).

Finalmente, la materia en su conjunto debe motivar al alumnado para aprender a aprender (CAA), competencia que está en la base del amor al saber por saber, finalidad que encarna la Historia de la Filosofía y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, crecer como personas.

Además de todas estas competencias, la filosofía pretende desarrollar la competencia filosófica: <http://aprenderapensar.net/2009/06/03/ideas-para-pensar-filosoficamente/>

2. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

1. El origen de la Filosofía. La Filosofía Antigua:

- **Los orígenes del pensamiento filosófico: los presocráticos.**
- **Sócrates y los sofistas.**
- **Platón.**
- **Aristóteles.**
- **La filosofía helenística.**

2. La Filosofía Medieval:

- **S. Agustín de Hipona**
- **Santo Tomás de Aquino y la escolástica**
- **Guillermo de Ockam y la nueva ciencia**

3. La Filosofía Moderna:

- **El Renacimiento y la Revolución Científica.**
- **El racionalismo de Descartes.**
- **El empirismo: de Locke a Hume.**
- **La filosofía de la Ilustración.**

- **Idealismo trascendental y formalismo moral en Kant.**

4. La Filosofía Contemporánea:

- **La filosofía marxista: Carlos Marx.**
- **La crisis de la razón ilustrada: Nietzsche.**
- **La filosofía española. Ortega y Gasset.**
- **La Escuela de Frankfurt.**
- **La filosofía de la postmodernidad.**

La temporalización será la siguiente:

1ª evaluación:	- Filosofía antigua y medieval.
2ª evaluación:	- Filosofía moderna. - Filosofía contemporánea (hasta Nietzsche)
3ª evaluación:	- Filosofía contemporánea (desde Ortega y Gasset)

2.

3. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

UNIDAD 1

CONTENIDOS

- En torno al nacimiento de la filosofía.
- Mito y *logos*.
- Los «pre-socráticos».
- Los sofistas y Sócrates.
- La filosofía en la época helenística.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Es capaz de enfrentarse críticamente al problema del nacimiento de la filosofía y entiende el entorno histórico-cultural en el que surgió.
- 2.1. Comprende las relaciones entre mito y *logos* como fórmula para describir el nacimiento de la filosofía.
- 3.1. Conoce el pensamiento de los llamados «pre-socráticos» (milesios, pitagóricos, Heráclito, Parménides, Empédocles, Anaxágoras y los atomistas).
- 4.1. Conoce y comprende el significado de las doctrinas de los sofistas y el lugar de Sócrates como modelo de filósofo.
- 5.1. Comprende correctamente los principios fundamentales del escepticismo, el epicureísmo y el estoicismo.

UNIDAD 2

CONTENIDOS

- El diálogo platónico, el diálogo socrático y la filosofía.
- La noción platónica de dialéctica y la distinción entre *doxa* y *episteme*.
- La esencia, la división y las alegorías en relación con las ideas en Platón.-
- La idea del bien y sus implicaciones.
- El concepto de la justicia en Platón: la ciudad, el alma y la educación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Conoce los rasgos fundamentales del diálogo platónico y entiende la interna relación entre diálogo y filosofía.
- 2.1. Comprende cuál es la concepción griega del saber y cómo la filosofía adopta en Platón la figura de una «distancia» o «interrupción» respecto de ese saber.
- 3.1. Entiende la distinción entre *doxa* y *episteme* y el sentido de las imágenes y las alegorías que utiliza Platón para ilustrarla.
- 4.1. Es capaz de formular correctamente la concepción platónica del bien y sus diferentes implicaciones.
- 5.1. Conoce y entiende la caracterización platónica de la justicia como la articulación estructural de la ciudad justa y del alma equilibrada.

UNIDAD 3

CONTENIDOS

- La lógica, la clasificación de los saberes y el conocimiento teórico en Aristóteles.
- Las categorías, el principio de no contradicción y la noción de ontología.
- La *physis* y la teoría hilemórfica.
- El análisis del movimiento y el motor inmóvil.
- Ética y política en Aristóteles.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Distingue correctamente la concepción aristotélica de la lógica y la ciencia frente a las concepciones posteriores, así como su forma de clasificar los distintos saberes.
- 2.1. Comprende el sentido que tiene una «ciencia del ser en cuanto ser», su relación con las categorías y su fundamentación, en Aristóteles, por medio de la dialéctica.
- 3.1. Conoce suficientemente la noción aristotélica de naturaleza y puede relacionarla con su teoría hilemórfica y con el pensamiento de los «pre-socráticos».
- 4.1. Entiende el análisis aristotélico del movimiento y cómo de él se derivan el concepto y las características de un motor inmóvil.
- 5.1. Comprende las concepciones ético-políticas más importantes de Aristóteles.

UNIDAD 4

CONTENIDOS

- La filosofía en la Edad Media: tramos y protagonistas.
- El conflicto medieval por antonomasia: el conflicto entre razón y fe.
- Universalidad y singularidad en el problema de los universales.
- La cosmovisión medieval.
- Centros y modalidades de la producción filosófica medieval.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Sitúa correctamente los principales hitos y protagonistas de la reflexión filosófica medieval en su contexto histórico.
- 2.1. Entiende el sentido de la disputa medieval entre razón y fe, y conoce los momentos fundamentales de su desarrollo.
- 3.1. Comprende la querrela de los universales y el sentido de las posiciones fundamentales al respecto.
- 4.1. Adquiere una noción precisa, pero general, del modo en que se comprende el universo en la Edad Media y de los problemas que dicha comprensión planteaba.
- 5.1. Conoce los distintos entornos y las diferentes modalidades en las que se desarrolló la filosofía medieval.

UNIDAD 5

CONTENIDOS

- Fe, razón y la concepción agustiniana de la verdad.
- El conocimiento y la teoría de la iluminación.
- El Dios de San Agustín y la Creación.
- La libertad y el mal.
- El reino de Dios y el concepto de la historia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Comprende el lugar que ocupa y el papel que desempeña Agustín de Hipona en la génesis del mundo filosófico y teológico cristiano.
- 2.1. Entiende el sentido de la doctrina agustiniana sobre la relación entre la fe y la razón.
- 3.1. Comprende los rasgos fundamentales de la teoría de la iluminación y de la concepción agustiniana del conocimiento.
- 3.2. Comprende la idea de Dios que tiene Agustín de Hipona, cómo trata de probar su existencia y la noción de Creación.
- 4.1. Entiende en su contexto teológico el problema del mal y la libertad, y los relaciona correctamente con la concepción agustiniana de la historia.

UNIDAD 6

CONTENIDOS

- La relación entre razón y fe en Tomás de Aquino.
- Las «cinco vías» de demostración de la existencia de Dios.
- La naturaleza de Dios y los modos de discurso sobre Dios.
- Mundo y conocimiento en Tomás de Aquino.
- Moral, derecho y política.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Sitúa correctamente la posición tomista dentro del marco general del problema de la relación entre la razón y la fe.
- 2.1. Conoce y entiende los argumentos tomistas para probar la existencia de Dios conocidos como las «cinco vías».

- 2.2. Entiende la teoría de la analogía y su utilidad para abordar el problema de conocer la naturaleza de Dios.
- 3.1. Comprende la distinción entre esencia y existencia, y su aplicación para distinguir a Dios de las criaturas del mundo.
- 4.1. Conoce la posición tomista en el terreno de la moral, el derecho y la política, y es capaz de reproducirla articuladamente.

UNIDAD 7

CONTENIDOS

- Características del Renacimiento.
- El resurgimiento del pensamiento grecolatino en el Renacimiento.
- La nueva teoría política en el Renacimiento: Tomás Moro y Maquiavelo.
- La Revolución Científica: del geocentrismo al heliocentrismo.
- Descartes, Newton y la mecánica clásica.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Comprende el contexto histórico, cultural y espiritual en el que se desarrollan la filosofía, la religión y la ciencia durante el Renacimiento.
- 2.1. Conoce las distintas figuras y corrientes filosóficas en la recuperación del pensamiento grecolatino durante el Renacimiento: el platonismo florentino, el aristotelismo paduano y el resurgir de las escuelas helenísticas.
- 3.1. Entiende las doctrinas políticas de Tomás Moro y de Maquiavelo como interpretaciones surgidas durante el Renacimiento.
- 4.1. Enuncia correctamente los principios del modelo físico de Aristóteles-Ptolomeo y comprende el sentido de la Revolución Científica.
- 5.1. Es capaz de formular y relacionar las aportaciones de los principales artífices de la Revolución Científica: Copérnico, Kepler, Galileo y Newton.

UNIDAD 8

CONTENIDOS

- Razón, método y saber en el racionalismo.
- La duda metódica y el *cogito*: las ideas y la estructuración cartesiana de la realidad.
- Razón y libertad en Descartes.
- Spinoza: panteísmo, monismo y necesidad.
- El principio de razón suficiente y la estructura de lo real en Leibniz.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Comprende el concepto racionalista de verdad y su relación con el método y el saber matemático.
- 2.1. Expone los pasos fundamentales de la duda y muestra su relación con el *cogito* y la existencia de Dios y del mundo.
- 3.1. Entiende los rasgos básicos de la teoría cartesiana de las pasiones y su concepto de libertad.
- 4.1. Conoce la interpretación spinozista de lo real y su concepción de la libertad y de las pasiones.
- 5.1. Comprende la doctrina de Leibniz sobre el principio de razón suficiente y la distinción entre «verdades de hecho» y de «verdades de razón».

UNIDAD 9

CONTENIDOS

- La experiencia y la teoría empirista del conocimiento
- La crítica del innatismo y el análisis lockeano de las ideas.
- El contrato social en Locke y las raíces del liberalismo.
- La teoría del conocimiento de Hume: impresiones, fenomenismo y escepticismo.
- El emotivismo moral y la crítica humeana de la religión.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Formula correctamente los principios fundamentales del empirismo y es capaz de situarlo adecuadamente en conexión con el proyecto racionalista.
- 2.1. Comprende la crítica lockeana al innatismo cartesiano, su relación con el principio fundamental de la teoría empirista del conocimiento y el análisis de las ideas que de ellos se derivan.
 - 3.1. Entiende los rasgos básicos de la filosofía política de Locke y su influjo en el pensamiento político occidental.
 - 4.1. Comprende la transformación humana del empirismo y el papel que desempeñan las impresiones como piedra de toque de la verdad de nuestras ideas, y es capaz de seguir la aplicación coherente de este criterio respecto de las ideas de causa, mundo, Dios, yo.
- 5.1. Entiende la doctrina humana del emotivismo moral y su crítica de la religión.

UNIDAD 10

CONTENIDOS

- El proyecto de una crítica de la razón.
- Las condiciones trascendentales del conocimiento de la naturaleza.
- Razón práctica y formalismo moral.
- Historia y religión racional. Derecho y Estado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Sitúa correctamente el proyecto crítico kantiano en su contexto histórico-cultural y conoce los problemas a los que ha querido dar respuesta.
- 2.1. Entiende la estructura de las condiciones trascendentales del conocimiento objetivo de la naturaleza.
 - 3.1. Es capaz de exponer los principios específicos de la filosofía práctica de Kant y sus diferencias respecto de las éticas materiales.
 - 4.1. Comprende el concepto kantiano de religión racional y su concepción de la historia.
 - 4.2. Comprende la teoría kantiana del derecho y el Estado.

UNIDAD 11

CONTENIDOS

- El mundo del siglo XIX: industria, positivismo y crisis.
- Los grandes momentos de la filosofía contemporánea: el historicismo, el vitalismo, la fenomenología, Heidegger, el existencialismo, la hermenéutica y la teoría crítica.
- Los grandes temas de la filosofía contemporánea: razón, lenguaje, historia y relación entre individuo y sociedad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Es capaz de describir los rasgos esenciales del horizonte sociopolítico y cultural en el que surge la filosofía contemporánea.
- 2.1. Es capaz de formular de manera sintética el planteamiento fundamental de las grandes corrientes filosóficas de la época contemporánea.
- 2.2. Relaciona cada uno de los planteamientos de la filosofía contemporánea con el resto de ellos en sus similitudes y diferencias, y con el marco general de la reflexión contemporánea.
- 3.1. Capta la unidad temática que se oculta bajo la disparidad de enfoques y corrientes de la filosofía contemporánea y entiende la preeminencia que adquieren las cuestiones sobre la razón, el lenguaje, la historia y la relación entre individuo y sociedad.
- 4.1. Sitúa correctamente a los grandes autores de la época contemporánea en su contexto filosófico.

UNIDAD 12

CONTENIDOS

- Las críticas de Marx al idealismo de Hegel y al materialismo de Feuerbach.
- El concepto de ideología como representación desfiguradora de la realidad.
- Las formas de la alienación y el humanismo de Marx.
- La dialéctica y el materialismo en el pensamiento de Marx.
- La concepción materialista de la historia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Conoce las críticas de Marx a Hegel y a Feuerbach y la incardinación de Marx en la historia del pensamiento.
- 2.1. Comprende la caracterización marxista del concepto de ideología y su relación con el análisis de la dimensión práctico-productiva del hombre.
- 3.1. Conoce el análisis que hace Marx del concepto de alienación, sus distintas formas y su relación con la estructura económica capitalista.
- 4.1. Entiende la interpretación marxiana de la dialéctica.
- 5.1. Conoce los principios fundamentales de la concepción de Marx sobre la historia.

UNIDAD 13

CONTENIDOS

- Nietzsche como crítico de la cultura occidental.
- Nietzsche como profeta del nihilismo.
- La concepción nietzscheana de la realidad y de la verdad.
- La nueva determinación del lenguaje y la transvaloración de todos los valores.
- La idea de superhombre.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Es capaz de comprender las críticas de Nietzsche a la moral y a la metafísica occidental y a las ciencias positivas.
- 2.1. Entiende el sentido del nihilismo en Nietzsche y puede señalar fenómenos del mundo contemporáneo que apuntan a él.

- 3.1. Entiende la interpretación perspectivista, fluida y dinámica que hace Nietzsche de la realidad y su conexión con la voluntad de poder.
- 4.1. Es capaz de exponer las notas esenciales de los conceptos nietzscheanos de verdad, lenguaje y valor.
- 5.1. Entiende la noción nietzscheana de superhombre y la relaciona correctamente con las de gran política, moral del hombre superior y afirmación de la vida terrenal.

UNIDAD 14

CONTENIDOS

- Las crisis de fundamentos de las ciencias a finales del siglo XIX.
- El proyecto del neopositivismo lógico y sus críticas.
- El atomismo lógico de Bertrand Russell.
- El Wittgenstein del *Tractatus*.
- El Wittgenstein de las *Investigaciones filosóficas*.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Es capaz de situar adecuadamente el logicismo y el neopositivismo dentro de su contexto histórico.
- 2.1. Conoce el origen y los rasgos fundamentales de la filosofía neopositivista, así como sus principales críticas.
- 3.1. Entiende las características fundamentales del atomismo lógico de Bertrand Russell.
- 4.1. Relaciona y distingue correctamente las ideas del atomismo lógico de Russell, del Círculo de Viena y del «primer» Wittgenstein.
- 5.1. Conoce la concepción del «segundo» Wittgenstein del significado como uso y su idea de los «juegos de lenguaje».

UNIDAD 15

CONTENIDOS

- Ortega y la razón vital.
- Ortega y la razón histórica.
- Vida y tragedia en el pensamiento de Unamuno.
- Lo sagrado y la historia en María Zambrano.
- Dimensión metafísica y razón poética en María Zambrano.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Sitúa correctamente a cada uno de los tres pensadores estudiados en esta unidad (Ortega, Unamuno y Zambrano) dentro de las coordenadas filosóficas del siglo XX.
- 2.1. Entiende el sentido de la reforma filosófica que emprende Ortega y comprende contra qué va dirigida.
- 3.1. Conoce y comprende el raciovitalismo de Ortega y su concepción del hombre como ser histórico.
- 4.1. Entiende la crítica de Unamuno al racionalismo moderno y su caracterización de la condición trágica de la existencia humana.
- 5.1. Conoce suficientemente las reflexiones filosóficas de María Zambrano y comprende su modo peculiar de apropiarse del pensamiento de Ortega y de Unamuno.

5. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

BOQUE 1

1. Utiliza conceptos de Platón, como idea, mundo sensible, mundo inteligible, bien, razón, *doxa*, *episteme*, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, transmigración, mimesis, virtud y justicia, entre otros, y los aplica con rigor.
2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Platón y analiza la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud.
3. Distingue las respuestas de la corriente presocrática en relación con el origen del cosmos, los conceptos fundamentales de la dialéctica de Sócrates y el convencionalismo democrático y el relativismo moral de los sofistas, identificando los problemas de la filosofía antigua y relacionándolos con las soluciones aportadas por Platón.
4. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Platón por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Grecia antigua y valora positivamente el diálogo como método filosófico, el nacimiento de las utopías sociales, el sentido del gobernante-filósofo o su defensa de la inclusión de las mujeres en la educación.
5. Utiliza con rigor conceptos del marco del pensamiento de Aristóteles, como sustancia, ciencia, metafísica, materia, forma, potencia, acto, causa, efecto, teleología, lugar natural, inducción, deducción, abstracción, alma, monismo, felicidad y virtud, entre otros, y los utiliza con rigor.
6. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Aristóteles y examina su concepción de la metafísica y la física, del conocimiento, la ética eudemonística y la política, y las compara con las teorías de Platón.
7. Describe las respuestas de la física de Demócrito, identifica los problemas de la filosofía antigua y los relaciona con las soluciones aportadas por Aristóteles.
8. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Aristóteles por contribuir al desarrollo del pensamiento occidental, valorando positivamente el planteamiento científico de las cuestiones.
9. Describe las respuestas de las doctrinas éticas helenísticas e identifica algunos de los grandes logros de la ciencia alejandrina.

BLOQUE 2

10. Explica el encuentro de la filosofía y la religión cristiana en sus orígenes, a través de las tesis centrales del pensamiento de Agustín de Hipona.
11. Define conceptos de Tomás de Aquino, como razón, fe, verdad, Dios, esencia, existencia, creación, inmortalidad, ley natural, ley positiva y precepto, entre otros, y los aplica con rigor.
12. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Tomás de Aquino, distingue la relación entre fe y razón, las vías de demostración de la existencia de Dios y la ley moral y las compara con las teorías de la filosofía antigua.
13. Discrimina las respuestas del agustinismo, la filosofía árabe y judía y el nominalismo, identificando los problemas de la filosofía medieval, y las relaciona con las soluciones aportadas por Tomás de Aquino.
14. Valora el esfuerzo de la filosofía de Tomás de Aquino por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Media y juzga positivamente la universalidad de la ley moral.
15. Conoce las tesis centrales del nominalismo de Guillermo de Ockham y su

importancia para la entrada en la modernidad.

BLOQUE 3

16. Comprende la importancia intelectual del giro de pensamiento científico dado en el Renacimiento y describe las respuestas de la filosofía humanista sobre la naturaleza humana.
17. Explica las ideas ético-políticas fundamentales de Maquiavelo y las compara con los sistemas ético-políticos anteriores.
18. Identifica conceptos de Descartes, como, razón, certeza, método, duda, hipótesis, *cogito*, idea, substancia y subjetivismo, entre otros, y los aplica con rigor.
19. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Descartes, analizando el método y la relación entre conocimiento y realidad a partir del *cogito* y el dualismo en el ser humano, y compara dichas teorías con las de la filosofía antigua y medieval.
20. Identifica los problemas de la filosofía moderna y los relaciona con las soluciones aportadas por Descartes.
21. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Descartes por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna y valora positivamente la universalidad de la razón cartesiana.
22. Utiliza conceptos de Hume, como escepticismo, crítica, experiencia, percepción, inmanencia, asociación, impresiones, ideas, hábito, contradicción, causa, creencia, sentimiento, mérito, utilidad, felicidad, contrato social, libertad y deber, entre otros, y los usa con rigor.
23. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Hume, distinguiendo los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, la crítica a la causalidad y a la sustancia y el emotivismo moral, y compara dichas teorías con las de la filosofía antigua y medieval y el racionalismo moderno.
24. Conoce y explica las ideas centrales del liberalismo político de Locke e identifica los problemas de la filosofía moderna y los relaciona con las soluciones aportadas por Hume.
25. Valora el esfuerzo de la filosofía de Hume por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna y juzga positivamente la búsqueda de la felicidad colectiva.
26. Comprende los ideales que impulsaron los ilustrados franceses y explica el sentido y trascendencia del pensamiento de Rousseau, su crítica social, la crítica a la civilización, el estado de naturaleza, la defensa del contrato social y la voluntad general.
27. Aplica conceptos de Kant, como sensibilidad, entendimiento, razón, crítica, trascendental, ciencia, innato, juicio, *a priori*, *a posteriori*, facultad, intuición, categoría, ilusión trascendental, idea, ley, fenómeno, noúmeno, voluntad, deber, imperativo categórico, autonomía, postulado, libertad, dignidad, persona, paz y pacto, entre otros, y los utiliza con rigor.
28. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Kant, analizando las facultades y límites del conocimiento, la ley moral y la paz perpetua, compara dichas teorías con las de la filosofía antigua, medieval y moderna.

29. Describe la teoría política de Rousseau e identifica los problemas de la filosofía moderna y los relaciona con las soluciones aportadas por Kant.
30. Respeta y razona el esfuerzo de la filosofía de Kant por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna y valora positivamente la dignidad y la búsqueda de la paz entre las naciones.

BLOQUE 4

31. Identifica conceptos de Marx, como dialéctica, materialismo histórico, praxis, alienación, infraestructura, superestructura, fuerzas productivas, medios de producción, lucha de clases, trabajo, plusvalía y humanismo, entre otros, y los utiliza con rigor.
32. Conoce y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Marx y examina el materialismo histórico, la crítica al idealismo, a la alienación y a la ideología y su visión humanista del individuo.
33. Identifica los problemas de la filosofía contemporánea y los relaciona con las soluciones aportadas por Marx.
34. Valora el esfuerzo de la filosofía de Marx por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea y juzga positivamente la defensa de la igualdad social.
35. Define conceptos de Nietzsche, como crítica, tragedia, intuición, metáfora, convención, perspectiva, genealogía, transvaloración, nihilismo, superhombre, voluntad de poder y eterno retorno, entre otros, y los aplica con rigor.
36. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Nietzsche, considerando la crítica a la metafísica, la moral, la ciencia, la verdad como metáfora y la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, y compara dichas teorías con las de la filosofía antigua, medieval, moderna y contemporánea.
37. Distingue las respuestas de Schopenhauer en su afirmación de la voluntad, identificando los problemas de la filosofía contemporánea, y las relaciona con las soluciones aportadas por Nietzsche.
38. Estima el esfuerzo de la filosofía de Nietzsche por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, y valora positivamente la defensa de la verdad y la libertad.
39. Utiliza conceptos de la filosofía de Ortega y los aplica con rigor, como objetivismo, ciencia, europeización, filosofía, mundo, circunstancia, perspectiva, razón vital, raciovitalismo, vida, categoría, libertad, idea, creencia, historia, razón histórica, generación, hombre-masa y hombre selecto, entre otros.
40. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía y del análisis social de Ortega y Gasset, y las relaciona con posturas filosóficas como el realismo, el racionalismo, el vitalismo o el existencialismo, entre otras.
41. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Ortega y Gasset por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales y culturales de la Edad Contemporánea española y valora positivamente su compromiso con la defensa de la cultura y la democracia.
42. Identifica conceptos de Habermas, como conocimiento, interés, consenso,

verdad, enunciado, comunicación, desigualdad o mundo de la vida, y conceptos de la filosofía posmoderna, como deconstrucción, diferencia, cultura, texto, arte y comunicación, entre otros, y los aplica con rigor.

43. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías de la filosofía de Habermas, distingue los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la posmodernidad, analiza la deconstrucción de la modernidad desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación y las teorías fundamentales de la posmodernidad, considera la deconstrucción de la modernidad desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación.

44. Identifica y reflexiona sobre las respuestas de la filosofía crítica de la Escuela de Fráncfort e identifica los problemas de la filosofía contemporánea.

Estima el esfuerzo de la filosofía de Habermas y del pensamiento posmoderno por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea y valora positivamente su esfuerzo en la defensa del diálogo racional y el respeto a la diferencia.

45. Conoce las tesis características del pensamiento posmoderno, como la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, al pensamiento totalizador, a la trivialización de la existencia, al crepúsculo del deber o a la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras.

46. Explica y argumenta sobre las principales tesis de filósofos posmodernos, como Vattimo, Lyotard y Baudrillard y reflexiona sobre su vigencia actual.

6. CONTENIDOS TRANSVERSALES

Debido a la especificidad del currículo de la Historia de la Filosofía, puede resultarnos fácil abordar la mayoría de los temas transversales propuestos oficialmente. Casi desde sus mismos orígenes, el pensamiento filosófico desarrolló cuestiones relativas a la igualdad entre los seres humanos, la relación entre técnica y naturaleza, la búsqueda de la paz como ideal, etc. Se trata, pues, de analizar esas ideas desde una perspectiva crítica, aún siendo conscientes de los influjos sociales e históricos, que condicionaron el desarrollo del pensamiento en la cultura occidental.

Es preciso llevar a cabo una hermenéutica de las ideas, pero no desde una malentendida neutralidad científica, sino resaltando las falacias, que tratan de justificar discursos xenófobos, androcéntricos, etnocéntricos, absolutistas, etc. El objetivo final al que se debe aspirar es el de hacer ver al alumnado el carácter liberador de la filosofía con relación a los prejuicios e ideas preconcebidas. De esta manera, los temas transversales quedarán insertos dentro del desarrollo de las ideas filosóficas a lo largo de la historia.

Existen muchos contenidos estrechamente relacionados con los temas transversales, especialmente los que están presentes en las concepciones éticas y pacifistas de varios de nuestros autores (paz, en Agustín de Hipona y Kant; tolerancia, en Locke, etc). La educación moral y cívica está presente en la historia del pensamiento a lo largo de todos los autores que analizamos. Sus teorías éticas y políticas nos aportan una visión reflexiva sobre la democrática, con modelos de convivencia pacífica y siempre con el referente del respeto a los derechos de las personas.

En relación con la educación para la igualdad de oportunidades entre los sexos, intentamos huir de un lenguaje sexista y además debemos analizar la historia del pensamiento en el contexto de la multiculturalidad y de rechazo a la desigualdad y a todo tipo de discriminación en el marco de los derechos humanos.

En relación a la educación para la paz, es una constante en la historia del pensamiento el rechazo a la violencia en sus diversas formas, y la apuesta por una solución dialogada y al mismo tiempo crítica ante los conflictos. Existen varios autores que reflexionan sobre el valor de la paz y la lucha contra las desigualdades, que están en el origen de muchas actitudes violentas. De la misma manera, la tolerancia entre los diversos credos como actitud pacifista también está presente en varios de nuestros autores, especialmente en el empirista Locke. De la misma manera, el marco de los derechos humanos como referente también aparece en diversos autores y se gesta en el pensamiento, principalmente a partir del siglo XVII.

En lo que se refiere al tema trasversal de la educación para la salud, los valores relativos al cuerpo y al espíritu, la crítica al consumismo y la defensa de la vida y de la interculturalidad están presentes en todo el libro, pues son constantes en la historia del pensamiento y en las teorías éticas de muchos de los autores tratados. Todos ellos conducen a una vida feliz y de calidad, meta de todos los seres humanos.

El contenido trasversal de la educación ambiental tiene presencia en la historia del pensamiento. Los primeros pensadores tratan de reflexionar sobre la naturaleza, tratando de averiguar su comienzo. En el renacimiento la reflexión sobre la naturaleza se convierte en central, y a partir de la Ilustración la relación del sujeto con la naturaleza se enmarca en relaciones de armonía. Será principalmente en el pensamiento contemporáneo cuando aparezcan posiciones más netamente ecologistas.

Por lo que se refiere al tema de la guerra, ya empieza a ser tratado por Agustín de Hipona, quien señala las condiciones de la guerra justa. Más tarde se manifiesta en parecido sentido Tomás de Aquino; más tarde los iusnaturalistas, los ilustrados —especialmente Kant— y Ortega. Y después llegamos a nuestros días, en que resulta difícil defender una guerra ya que existen armas nucleares que no permiten que haya vencedores ni vencidos.

7. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

La metodología del proceso de aprendizaje será activa, participativa, con el fin de que el alumno analice y comente textos por sí mismo, exprese razonadamente sus pensamientos y exponga por escrito sus propias reflexiones sobre los temas tratados. Por otra parte, debe favorecer el pensamiento crítico y racional, y donde el aprendizaje significativo y por descubrimiento sea la piedra angular. Asimismo es fundamental crear un clima de respeto y de apertura que posibilite y desarrolle tanto la capacidad de admiración, de duda, e interrogación como la capacidad de reflexión, de diálogo, de crítica constructiva y de valoración del ser humano en su totalidad.

Otro aspecto relevante es el establecimiento de un método que tenga en cuenta la interdisciplinariedad, muchos de los contenidos conceptuales en esta materia se pueden relacionar fácilmente con los conocimientos adquiridos en el estudio de otras disciplinas. En todos los núcleos temáticos de esta asignatura se diferencian tres clases de actividades: iniciales, de desarrollo y finales.

a.- **Las actividades iniciales**, o de introducción al tema, tienen una finalidad motivadora tendente a una reflexión previa y general del núcleo temático, apoyándose en el diálogo profesor y alumnos.

b.- En las **actividades de desarrollo** se dará la información necesaria para configurar del contexto histórico, cultural y filosófico, así como el contenido doctrinal de los autores correspondientes, para ello contamos con la información elaborada por el profesor, libros de texto, páginas webs, material audiovisual, prensa....

c.-En las **actividades finales**, el alumno deberá establecer relaciones con otros autores del contexto próximo y lejano, con una visión de conjunto fundamentada por la teoría.

En general, estas actividades tienen la finalidad de comprender el texto filosófico, identificar las ideas y conceptos principales y relacionarlas con sus contextos y otras posiciones filosóficas dentro de la historia del pensamiento occidental. En torno a los cuatro núcleos fundamentales podemos establecer lo siguiente:

FILOSOFÍA ANTIGUA

-Actividades iniciales: las luces y las sombras de la opinión. Debatir sobre el problema de la obediencia a las leyes, en el juego de legalidad – legitimidad.

Dialogar sobre qué es ser ciudadano o sobre la visión del hombre como “animal político”

-Actividades de desarrollo:

Análisis de textos de la República, con la explicación del profesor para fomentar el diálogo filosófico.

Direcciones Web: Aristóteles.fil.htm.; el Mito de la caverna en la red.

-Actividades finales: Plantear la actualidad ética de Platón como primacía del bien y no de la utilidad. Analizar la película “la rosa púrpura del Cairo”. Aludir a la película “El gladiador” para analizar el paralelismo entre sus diálogos y los del estoico Marco Aurelio.

FILOSOFÍA MODERNA

-Actividades iniciales: Leer textos de Shakespeare o Pico Della Mirandola sobre el nuevo concepto de hombre.

Leer textos de Maquiavelo para debatir las exigencias del poder.

Dialogar sobre las utopías y la utopía femenina de Cristina de Pizán.

Leer y comentar el “Soliloquio de Segismundo” de Calderón para introducir el Barroco y la importancia del “sueño”.

Comentar el texto de Galileo donde expone su panmatemático tan cercano a Descartes.

Hablar sobre su proceso inquisitorial para resaltar la época histórica. En la web www.arvo.net en su sección Fe y Ciencia es muy interesante al respecto.

-Actividades de desarrollo: Análisis de textos en clase, sobre todo el texto de selectividad, dialogando sobre el mismo para contextualizarlo en su marco filosófico.

En la Web: www.dianoia.com con numerosos enlaces sobre el racionalismo.

-Actividades finales: Comentar la película Cromwell de Ken Hughes para describir el siglo XVII y la peculiaridad del mundo político inglés, caracterizado por un talante democrático y partidario del parlamentarismo.

Dialogar conjuntamente para resaltar el papel que Hobbes y Locke tuvieron en los ideales ilustrados franceses y, destacar asimismo, la influencia que Hume ejerció en Kant.

A través de la película Blade Runner adentrarse en el panorama contemporáneo de la neurofilosofía y plantear el tema de la conciencia desde una perspectiva dualista o monista y sus consecuencias éticas.

FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA

Actividades iniciales: Leer un fragmento sobre el “Regalo de Darwin” de L. Rojas Marcos para mostrar como el ser humano está inscrito en el desarrollo vital y, de esta forma, introducir la filosofía vitalista.

Establecer un debate en torno a la pregunta ¿cómo hacemos la vida? . Las respuestas del alumnado se pueden dirigir hacia la distinción entre creencias e ideas tan importante en la caracterización de la “vida como realidad radical” de Ortega

-Actividades de desarrollo:

Leer y comentar el texto de Nietzsche, repensando la frase “Dios ha muerto” y leyendo el fragmento “El hombre loco”.

Analizar qué son los “Aforismos”.

En la web, www.elcatalejo.com/esp/nie/Nietzsche.com.ar/ donde los alumnos pueden encontrar obras, textos, imágenes, etc.

Leer el texto de Ortega como una invitación a considerar la “razón vital” como un método filosófico. Para ello, Ortega utiliza la imagen de Jericó: “El método de Jericó” descrito en un fragmento de ¿Qué es filosofía?

-Actividades finales; Recomendar la película “Tiempos modernos” de C. Chaplin para reflexionar sobre la ácida crítica que hace a la industrialización y al mundo del trabajo y los problemas derivados de la interculturalidad.

-Plantear debates sobre el futuro de la dignidad humana y la transformación del humanismo en el tiempo actual tomando como base un texto de H. Jonas sobre *El principio responsabilidad*. En estas argumentaciones los alumnos deben considerar la crítica a la razón ilustrada, el triunfo de un pensamiento totalizador que provoca la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas de la mano de pensadores como Habermas y Apel o Vattimo, Lyotard y Baudrillard.

1. RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos que se pueden emplear son numerosos: desde textos de mediana extensión, hasta noticias de prensa y artículos de opinión que relacionen cuestiones del presente con ideas filosóficas del pasado, documentos audiovisuales o diálogos clarificadores, entre otros. Los debates, las disertaciones filosóficas, así como la proyección de películas de ficción, acompañada de un coloquio cine-forum, puede ser un recurso muy positivo dentro de las actividades desde una aproximación al núcleo temático. En concreto utilizaremos los siguientes materiales:

2. EVALUACIÓN

Evaluación inicial

La evaluación inicial se realizará por el equipo docente del alumnado durante el primer mes del curso escolar con el fin de conocer y valorar la situación inicial del alumnado en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los contenidos de esta materia.

Evaluación continua

La evaluación tendrá en consideración tanto el grado de adquisición de las competencias clave como el logro de los objetivos de la etapa.

Evaluación final o sumativa

. En dicha evaluación se tendrán en cuenta tanto los aprendizajes realizados en cuanto a los aspectos curriculares de cada materia, como el modo en que desde estos han contribuido a la adquisición de las competencias clave.

9.1.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y RÚBRICAS

Instrumentos de evaluación
<p>En todas las pruebas que se efectúen a lo largo del curso se recogerán los siguientes criterios:</p>
<ul style="list-style-type: none">• Ordenar y situar cronológicamente los movimientos filosóficos. La influencia que el pasado ha tenido en ellos y la reconstrucción del mismo que el pensador ha realizado para integrar las respuestas dadas a lo largo de la historia a los distintos problemas filosóficos, con el fin de evitar la mera colección de pensamientos filosóficos a lo largo de la historia.... 15%
<ul style="list-style-type: none">• Análisis de conceptos.... 10%
<ul style="list-style-type: none">• Identificación de los problemas del texto 20%
<ul style="list-style-type: none">• Analizar el contenido de un texto según los contenidos filosóficos reseñados, identificando sus elementos fundamentales y su estructura..... 25%
<ul style="list-style-type: none">• Relacionar y comparar textos filosóficos de distintas épocas y autores para identificar los aspectos comunes o las singularidades de cada filosofía.... 20%
<ul style="list-style-type: none">• Comentar y enjuiciar el texto filosófico, identificando los supuestos implícitos que lo sustentan, la consistencia de sus argumentos y la vigencia de sus aportaciones en la actualidad ... 10%
<p>La nota final será el resultado de la media aritmética de las notas parciales (<u>o la media aritmética de la calificación obtenida en las evaluaciones</u>). Además se tendrán en cuenta los trabajos realizados con el fin de profundizar en algún núcleo temático. También se tendrá en cuenta la actitud de los alumnos en clase, las faltas de asistencia, así como las faltas de ortografía. A los ejercicios de recuperación se les aplicará un factor de corrección del 10%, siendo la máxima nota un 9.</p>

9.2 PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

En estas pruebas el alumno podrá recuperar todos los criterios de evaluación reseñados en el cuadro anterior que no haya superado a lo largo del año. Antes de la evaluación ordinaria, se realizará una recuperación de todos los suspendidos en el curso. Cada examen se calificará de 1 a 10 y la nota final será el resultado de la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de las partes.

En la evaluación extraordinaria, se seguirá el mismo procedimiento. Después de la evaluación ordinaria se le proporcionará al alumnado un informe individualizado con los procedimientos de recuperación.

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Para la atención a la diversidad se intentará hacer compatible un desarrollo común y único con los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado. En este sentido se orientan las actividades de síntesis y recapitulación que se realizarán en cada uno de los bloques temáticos, incidiendo en lo “Saberes básicos” para quienes tengan dificultades de aprendizaje y proponiendo actividades de ampliación de los contenidos para quienes, habiendo rebasado los mínimos exigibles, tengan interés por profundizar más en la materia.

11. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Además de la utilización de recursos TIC para la presentación e ilustración de los contenidos de la materia, el alumnado tendrá que hacer uso de estos recursos para la realización de actividades y tareas, así como para la presentación de los resultados de las mismas.

Utilizaremos este fin la plataforma Classroom. Aquí se colgarán recursos para actividades (archivos y enlaces). También tendrán que presentar en algunas ocasiones informes sobre los aprendizajes obtenidos o los productos de la tarea realizada, sea individual o grupal, cuando estos tengan formato digital (presentaciones, videos, documentos, etc.).

Contamos además con el libro de Comentario de Textos de la editorial Anaya y los apuntes de la profesora.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES .

Si alguna asociación o institución nos ofrece participar en actividades relacionadas con los temas que vamos a tratar en la asignatura y que consideremos interesantes para la sensibilización o consolidación de aprendizajes del alumnado, este Departamento aceptará incluirla como actividad complementaria o extraescolar.

13. ACTIVIDADES QUE FOMENTAN LA PRACTICA DE LA LECTURA

La lectura obligatoria de textos correspondientes a filósofos de todas las épocas, las lecturas obligatorias de autores literarios, historiadores, textos científicos etc, contribuye suficientemente al fomento de la práctica de la lectura en 2º de Bachillerato. Al mismo tiempo la exposición oral de la temática de los propios textos constituye una oportunidad para trabajar la capacidad para expresarse en público.

ANEXO I- PRUEBA INICIAL

V-F Los primeros representantes de la filosofía buscaban explicaciones racionales sobre el acontecer de los fenómenos de la *naturaleza*. Al surgimiento de este tipo de explicaciones se le conoce como *paso del mito al logos*.

V-F El empirismo es la corriente de pensamiento filosófico defendida por Descartes.

V-F Sócrates no escribió nada.

- V-F La corriente filosófica que afirma que nada hay en las cosas que antes no estuviese en el pensamiento, se denomina idealista.
- V-F La corriente filosófica que afirma que nada hay en el pensamiento que antes no estuviese en las cosas es la racionalista.
- V-F La esencia se refiere a lo que permanece en el cambio.
- V-F La filosofía nace en Grecia en el siglo V a. C.
- V-F El relativismo individual permite llegar a un acuerdo en cuanto a lo que se puede considerar como verdadero.
- V-F Antes de la aparición de la filosofía los griegos expresaban el sentido de la existencia con mitos.
- V-F La filosofía anterior a Platón se preocupó primero del estudio del hombre y después de cuestiones cosmológicas.
- V-F La libertad es el principal valor del ser humano.
- V-F La ética es una reflexión filosófica sobre la moral.
- V-F Una ética formal es aquella que se ocupa de cómo se debe actuar.
- V-F En la ética material las cosas valen más que las personas.
- V-F Autonomía moral significa que el sujeto sea capaz de darse las normas a sí mismo.
- V-F Heteronomía moral significa que todos los ciudadanos están sujetos a las mismas normas.
- V-F El significado etimológico de la palabra “moral” viene de mos-moris, costumbres.
- V-F La ética teleológica es una ética inspirada en los mandatos de Dios.
- V-F Lo moral puede estar en contra de lo legal.
- V-F La capacidad de reconocernos causantes de los efectos de nuestros actos es la libertad.
- V-F La práctica del bien es un deber moral y legal.
- V-F La doctrina filosófica que considera al placer como fundamento de lo bueno, se denomina hedonismo.

¿Qué conclusión deducirías de la fórmula siguiente: *A o B. No es cierto A. Por lo tanto...?*

- Es cierto A No es cierto B Es cierto B No es cierto A

¿Qué conclusión deducirías de la expresión siguiente: *Si A entonces B. No es cierto B. Por lo tanto....?*

- No es cierto B No es cierto A Es falacia Es cierto A

La *justicia*, que regula las relaciones entre los hombres sobre la base de que son absolutamente *iguales* ante la ley, ¿se denomina?

Distributiva Legal Social Conmutativa

La *justicia* que regula proporcionalmente las relaciones entre los hombres atendiendo a los *méritos* y funciones de cada uno, ¿se denomina?

Distributiva Legal Social Conmutativa

Define los siguientes conceptos:

Libertad:

Metafísica:

Antropología:

Lógica:

Sensación:

Percepción:

Memoria:

Ilusión perceptiva:

Monismo:

Dualismo:

9.3 EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA (SEGUNDO DE BACHILLERATO)

1.- OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA Y SU RELACIÓN CON LAS UNIDADES DIDÁCTICAS DEL LIBRO DE TEXTO

1. Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad, las características y experiencias personales respetando las diferencias con los otros y desarrollando la autoestima.		- UD 1, 2, 3
2. Desarrollar la capacidad de relacionarse con los demás desde una perspectiva de amistad, amorosa, de compañerismo o familiar de modo respetuoso y tolerante promoviendo la capacidad de resolver pacíficamente los conflictos y de llegar a acuerdos consensuados en términos de relaciones personales entre individuos.		- UD 1, 2
3. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.		- UD 1, 2, 4, 6
4. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia, a los estereotipos y prejuicios.		- UD 1, 2, 3, 4
5. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución española aplicándolos a las conductas personales y sociales de nuestro entorno.		- UD 3, 4, 5, 6
6. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.		- UD 3, 4, 6
7. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razones de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual, o de cualquier otro tipo. Asimismo, adquirir la capacidad de reconocer y analizar críticamente los elementos distorsionadores de la convivencia democrática como son los fundamentalismos religiosos, políticos o sociales.		- UD 1, 2, 3
8. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo y valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa como medio para lograr un mundo más justo.		- UD 3, 4
9. Reconocerse miembros de una ciudadanía global. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.		- UD 3, 4

10. Reconocer los principales conflictos sociales y morales del mundo actual y desarrollar una actitud crítica ante los modelos que se transmiten a través de los medios de comunicación.		- UD 3
11. Conocer los fundamentos del modo de vida democrático y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia. Asumir los deberes ciudadanos en el mantenimiento de los bienes comunes y el papel del Estado como garante de los servicios públicos.		- UD 4, 5, 6
12. Conocer y valorar las distintas teorías políticas a lo largo de la historia (liberalismo, comunismo, anarquismo, etc.) de modo que puedan realizar un análisis crítico de las circunstancias que les hayan tocado vivir y puedan ejercer una ciudadanía democrática libre y responsable.		- UD 5
13. Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones en debates, a través de la argumentación documentada y razonada, así como valorar las razones y argumentos de los otros.		- UD 1, 2, 3, 4, 5, 6
14. Adquirir la capacidad de buscar y analizar información relativa a los contenidos de la materia a través de los medios T.I.C. a su disposición.		- UD 1, 2, 3, 4, 5, 6

2.- LOS CONTENIDOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

Entendemos los contenidos como el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada materia y etapa educativa y a la adquisición de competencias.

El tratamiento de los contenidos de la materia se ha organizado alrededor de los siguientes bloques:

- Bloque 1. El individuo y relaciones personales.

1.1. Autonomía personal y relaciones interpersonales.
1.2. Ciudadanía y fundamentalismos: la tolerancia frente al fundamentalismo, libertad de pensamiento, libertad de expresión, libertad de culto, etc.
1.3. Ciudadanía y feminismos: las distintas concepciones de las relaciones entre hombres y mujeres.
1.4. Breve historia del feminismo. Igualdad y respeto a nivel personal, familiar, social y político.
1.5. Leyes de violencia de género.
1.6. Ciudadanía y ecologismos: la actitud del ciudadano frente a la naturaleza.
1.7. Reciclaje, respeto por los seres vivos, actitudes individuales frente al cambio climático, uso adecuado y respetuoso de los recursos naturales.
1.8. Ciudadanía y consumo responsable: el consumismo, el consumo de sustancias tóxicas (alcohol, tabaco y otras drogas), la adicción a las nuevas tecnologías (adicción al móvil, a internet, etc.).
1.9. Ciudadanía y Participación: Participación en el centro educativo en tareas de mediación escolar, en actividades ayuda a la mejora de la convivencia y para conseguir un ambiente más justo y solidario.

- Bloque 2. El individuo y relaciones sociales.

2.1. Principales retos contemporáneos a la construcción de la ciudadanía.
2.2. Diversidad cultural y ciudadanía: nacionalismos e identidad nacional, el multiculturalismo como medio de enriquecimiento social frente al choque de culturas.
2.3. El papel de la mujer en las diferentes culturas.

2.4. Organizaciones, asociaciones y colectivos implicados en la mejora de la sociedad. Su papel en un mundo globalizado.
2.5. Actuaciones en diferentes puntos del planeta en conflicto o con situaciones de extrema pobreza.
2.6. El respeto de los derechos humanos en las distintas sociedades del mundo.

- Bloque 3. El individuo y relaciones políticas.

3.1. Los distintos modelos de ciudadanía (liberal, comunitarista, republicano, anarquista, y otros).
3.2. Constitución y Estado de Derecho.
3.3. El funcionamiento de nuestras instituciones: separación de poderes (¿teórica o real?), el sistema electoral, las autonomías y sus competencias.
3.4. La Unión Europea como espacio supranacional.
3.5. El proyecto europeo y sus implicaciones sobre la soberanía de los Estados miembros.
3.6. Democracia y globalización: las dificultades políticas que plantea (globalización económica, globalización política, globalización de los Derechos Humanos).
3.7. Ciudadanía y teledemocracia: el papel de las nuevas tecnologías en la realización efectiva de la participación en los asuntos públicos.

Cada uno de estos bloques trata una de las esferas en las que las personas deben ejercer su ciudadanía así como aplicar los valores aprendidos. En las relaciones personales trataremos de centrarnos en la construcción de la personalidad del adolescente, así como en las relaciones de pareja, de amistad, con la familia etc. En las relaciones sociales debería hacerse hincapié en las redes sociales, en las asociaciones cívicas y en las distintas culturas y religiones que coexisten en el mundo. Por último, en cuanto a las relaciones políticas, es muy necesario instruir al alumnado en las distintas teorías político-económicas que se dan en nuestro país y en la Comunidad Europea así como conocer el funcionamiento de nuestro sistema democrático.

A continuación, presentamos la concreción de estos bloques para este curso, así como las evidencias acerca de dónde quedarán trabajados en nuestras unidades didácticas:

La secuenciación de los contenidos, teniendo en cuenta que el tiempo dedicado a la materia será de 1 sesión semanal, se distribuirá a lo largo del curso escolar, como medio para la adquisición de las competencias clave y los objetivos de la materia, en las siguientes Unidades Didácticas:

UD	TÍTULO	Secuencia temporal
1	Autonomía y responsabilidad	SEP-OCT
2	Ejercer la ciudadanía	OCT-NOV
3	Cultura y sociedad	NOV-DIC
4	Organización ciudadana	ENERO-FEBRERO
5	Ciudadanía y política	FEBRERO-MARZO
6	Organismos institucionales	MARZO-MAYO

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE

Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje de cada una de las materias de la etapa son uno de los referentes fundamentales de la evaluación. Se convierten de este modo en el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe de lograr, tanto en conocimientos como en competencias clave. Responden a lo que se pretende conseguir en cada materia.

En su presentación, asociamos los criterios de evaluación a los estándares de aprendizaje para este curso, desde donde podemos observar las competencias clave a las que se contribuye así como las evidencias para lograrlos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye
Bloque 1: El individuo y relaciones personales.	
CE.1.1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.	CSC CAA
CE.1.2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares.	CSC CAA
CE.1.3. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter personal o familiar.	CSC CAA CCL CD
CE.1.4. Conocer los diferentes fundamentalismos (religiosos, políticos, etc.) existentes en la actualidad en el mundo y analizar críticamente los mismos.	CSC
CE.1.5. Conocer y analizar críticamente las diferentes formas de consumo no responsable de bienes, de sustancias nocivas para la salud, de tecnología, etc.	CSC CD CAA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye
CE.1.6. Expresar de forma oral y escrita, con coherencia y fluidez, los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.	CCL CAA
CE.1.7. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en el cuidado de la naturaleza así como aprender a realizar un consumo responsable.	CSC
Bloque 2: El individuo y relaciones sociales.	
CE.2.1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.	CSC CAA
CE.2.2. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter local o global, especialmente en lo referente a los dilemas éticos y/o morales que nos plantean las distintas sociedades actuales.	CSC CAA CCL CD
CE.2.3. Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres.	CSC
CE.2.4. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural y religiosa, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora.	CSC CEC CAA
CE.2.5. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados, así como exponer ante los compañeros y compañeras los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.	CCL CAA
CE.2.6. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha contra la discriminación de las personas.	CSC
Bloque 3: El individuo y relaciones políticas.	
CE.3.1. Participar en la vida “política” del centro, formando parte de las instituciones propias, participando en los procesos electorales, y contribuyendo, en suma, a la democratización del mismo.	CSC
CE.3.2. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales.	CSC CEC
CE.3.3. Conocer los diferentes modelos políticos y ser capaz de hacer un análisis crítico de la actualidad política del momento a la luz de una reflexión objetiva.	CSC

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye
CE.3.4. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable.	CSC CAA
CE.3.5. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella las instituciones políticas, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo.	CSC CEC
CE.3.6. Conocer los distintos canales propios de las nuevas tecnologías que permiten ejercer una ciudadanía más implicada y activa en la vida política.	CSC CD CAA
CE.3.7. Expresar de forma oral y escrita, con coherencia y fluidez, los contenidos asimilados, así como exponer ante los compañeros y compañeras los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.	CCL CAA
CE.3.8. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social.	CSC

3.1 ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE

1. Identifica y rechaza, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC, CAA.
2. Participa en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares. CSC, CAA.
3. Utiliza diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter personal o familiar. CSC, CAA, CCL, CD.
4. Conoce los diferentes fundamentalismos (religiosos, políticos, etc.) existentes en la actualidad en el mundo y analizar críticamente los mismos. CSC, CAA.
5. Conoce y analiza críticamente las diferentes formas de consumo no responsable de bienes, de sustancias nocivas para la salud, de tecnología, etc. CSC, CD, CAA.
6. Expresa de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.

7. Desarrolla conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en el cuidado de la naturaleza así como aprender a realizar un consumo responsable.

8. Identifica y rechaza, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC, CAA.

9. Utiliza diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter local o global, especialmente en lo referente a los dilemas éticos y/o morales que nos plantean las distintas sociedades actuales. CSC, CAA, CCL, CD.

10. Identifica los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres. CSC, CEC.

11. Identifica algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural y religiosa, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora. CSC, CEC, CAA.

12. Expresa de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA. 6. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha contra la discriminación de las personas. CSC, CE

13. Reconoce los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales. CSC, CEC, CAA.

14. Conoce los diferentes modelos políticos y ser capaz de hacer un análisis crítico de la actualidad política del momento a la luz de una reflexión objetiva. CSC, CEC, CAA.

15. Identifica los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable. CSC, CAA.

16. Identifica las características de la globalización y el papel que juegan en ella las instituciones políticas, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo. CSC, CEC.

17. Conoce los distintos canales propios de las nuevas tecnologías que permiten ejercer una ciudadanía más implicada y activa en la vida política. CSC, CD, CAA.

18. Expresa de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.

4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La competencia clave por excelencia que Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos ayuda a adquirir es la competencia social y ciudadana (CSC). Será a través del estudio de las relaciones personales (Bloque 1) y del individuo como ser social y ciudadano en un mundo democrático y globalizado (Bloques 2 y 3) como se ayudará a desarrollar dicha competencia social y ciudadana. Por otro lado, el hecho de que todos los conocimientos sean contruidos activamente por el alumnado contribuirá a desarrollar las competencias aprender a aprender (CAA) así como la digital (CD) y la competencia en comunicación lingüística (CCL). El estudio de otras culturas y sistemas de convivencia contribuirá a la competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC). Se trata, en definitiva, de que el alumnado sea, al final del Bachillerato, una persona más tolerante, más reflexiva y crítica y más participativa en nuestras sociedades libres y democráticas.

5. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

La Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos es una disciplina que contribuye de forma específica a desarrollar los elementos transversales, por un lado, se desarrollará el respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía, ya que en todos los bloques de contenido se trabajan estos contenidos específicamente. Del mismo modo, es objetivo propio de esta materia la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, así como los valores inherentes y las conductas adecuadas al principio de igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres. Además, será fundamental en el desarrollo del currículum de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos la consecución de actitudes de tolerancia y reconocimiento de la diversidad así como la convivencia intercultural, el rechazo de todo tipo de violencia o discriminación. Por último, el alumnado desarrollará una actitud personal coherente con lo aprendido de modo que pueda incrementar las competencias y habilidades sociales adecuadas para el ejercicio de la participación desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la igualdad, el pluralismo político, la paz y la democracia.

6. METODOLOGÍA

Se pretende que la Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos eduque al alumnado como ciudadanos, no sólo para el día de mañana, sino para el presente de modo que, comiencen a ejercer un comportamiento más tolerante, responsable, participativo y crítico. Por ello es fundamental que el enfoque metodológico de la misma sea más práctico que teórico y más participativo y activo que pasivo-receptivo. Proponemos que se trabaje principalmente por proyectos, realizados en su mayor parte en clase y mediante el trabajo en grupo y que, una vez obtenidas las conclusiones, éstas sean puestas en común con el resto de la clase mediante exposiciones ayudadas por las nuevas tecnologías. Se trataría de que, una vez analizada la realidad individual del alumnado, social y política del momento presente, el profesorado plantee interrogantes de actualidad a los alumnos y alumnas y que éstos, tras un trabajo de recopilación, análisis y organización de la información, sean capaces de ofrecer una visión personal de la misma al resto de compañeros y compañeras de clase. Por eso creemos imprescindible dejar abiertos los bloques de contenido a los posibles sucesos de actualidad que en cada curso y época puedan irse dando para que la materia tenga un carácter verdaderamente práctico y útil para nuestro alumnado como ciudadanos y ciudadanas del futuro (y del presente).

De este modo, proponemos las siguientes líneas metodológicas a seguir:

- 1.** Se propiciará la construcción colectiva del conocimiento mediante una metodología

fundamentalmente activa y participativa favoreciendo tanto el trabajo individual como el trabajo cooperativo del alumnado en el aula.

2. Se favorecerán aprendizajes relevantes, significativos y motivadores; deberán propiciarse en el aula las ocasiones para que los alumnos y alumnas puedan poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que puedan comprobar la utilidad de lo que han aprendido y sepan aplicarlo en otros contextos a su vida cotidiana.
3. En el ambiente de trabajo se debe propiciar un clima de participación democrática favoreciendo el trabajo en equipo al mismo tiempo que la elaboración y maduración de conclusiones personales.
4. Se utilizarán contenidos que, tengan la máxima cercanía con la realidad socio-política del momento para así facilitar la actualidad de aquello sobre lo que se trabaja en clase.

En definitiva, la metodología utilizada debe potenciar una serie de actitudes y valores en el alumnado que contribuyan a la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

Para el desarrollo de esta metodología se hace imprescindible la utilización de gran variedad de recursos educativos que están al alcance del profesorado.

Hoy día son de obligado uso las Tecnologías de la Información y la Comunicación de modo que el alumnado pueda desarrollar su propia capacidad de aprender buscando en la red la información útil y siendo capaz, al mismo tiempo, de discriminar la información valiosa y fiable de la que no lo es.

Por otra parte, para la elaboración de trabajos individuales o en grupo, son fundamentales la utilización de programas de presentación de diapositivas y, cuando sea posible, la utilización de las pizarras digitales.

Por supuesto, no podemos olvidar la importancia del cine, los documentales y reportajes que acercan de una forma didáctica y dinámica las problemáticas de nuestra sociedad al alumnado y que pueden servir de base para una posterior reflexión sobre los valores y las problemáticas ahí tratadas.

La prensa escrita constituye un material imprescindible para poder analizar los problemas de más actualidad en la sociedad, desde un ámbito local a uno global.

Con la finalidad de llevar cabo tales medidas, es recomendable realizar un diagnóstico y descripción del grupo o grupos de alumnado a los que va dirigida esta programación didáctica, así como una valoración de las necesidades individuales de acuerdo a sus potencialidad y debilidades, con especial atención al alumnado que requiere medidas específicas de apoyo educativo (alumnado de incorporación tardía, con necesidades educativas especiales, con altas capacidades intelectuales...). Para todo ello, un procedimiento muy adecuado será la evaluación inicial que se realiza al inicio del curso en la que se identifiquen las competencias que el alumnado tiene adquiridas, más allá de los meros conocimientos, que les permitirán la adquisición de nuevos aprendizajes, destrezas y habilidades.

7. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Evaluación inicial

La evaluación inicial se realizará por el equipo docente del alumnado durante el primer mes del curso escolar con el fin de conocer y valorar la situación inicial del alumnado en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los contenidos de esta materia.

Evaluación continua

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tendrá en cuenta el progreso general del alumnado a través del desarrollo de los distintos elementos del currículo. La evaluación tendrá en consideración tanto el grado de adquisición de las competencias clave como el logro de los objetivos de la etapa.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

Evaluación final o sumativa

Es la que se realiza al término de un periodo determinado del proceso de enseñanza-aprendizaje para determinar si se alcanzaron los objetivos propuestos y la adquisición prevista de las competencias clave y en qué medida los alcanzó cada alumno o alumna del grupo-clase.

Es la conclusión o suma del proceso de evaluación continua en la que se valorará el proceso global de cada alumno o alumna. En dicha evaluación se tendrán en cuenta tanto los aprendizajes realizados en cuanto a los aspectos curriculares de cada materia, como el modo en que desde estos han contribuido a la adquisición de las competencias clave.

El nivel competencial adquirido por el alumnado se reflejará al final de cada curso de acuerdo con la secuenciación de los criterios de evaluación y con la concreción curricular detallada en las programaciones didácticas, mediante los siguientes términos: Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A).

La evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se regirá por el principio de inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el sistema educativo.

7.1 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado contaremos con los siguientes elementos:

- Cuaderno del profesorado, que recogerá:
 - Registro de evaluación individual por unidades didácticas, en el que el profesorado anotará las valoraciones de cada uno de los aspectos evaluados, asociados a los criterios y a los estándares de aprendizaje.
 - Registro de evaluación trimestral individual por unidades didácticas, en el que el profesorado anotará las valoraciones medias de los aspectos evaluados en cada unidad a lo largo del trimestre.
 - Registro anual individual por unidades didácticas, en el que el profesorado anotará las valoraciones medias de los aspectos evaluados en cada trimestre a lo largo del curso.
- Se evaluarán las intervenciones en clase, la búsqueda y el tratamiento de la información, la motivación y la actitud, la cooperación en trabajos de grupo y las pruebas orales.

Estos instrumentos de evaluación se asociarán a los criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje en las distintas unidades de programación. En definitiva:

1º La participación en clase, la actitud (responsabilidad, esfuerzo, atención, respeto, motivación por aprender, etc.), el trabajo en casa, bien con la libreta o a través del ordenador, plataformas digitales, correo electrónico, etc., todo ello como resultado de las actividades competenciales propuestas, se valorará con un 20% y un 30% de la nota.

2º Evaluar los criterios que aparecen en los bloques temáticos de esta programación y que se corresponden con los bloques temáticos, supondrá entre un 50% a un 70% de la nota.

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Como primera medida de atención a la diversidad natural en el aula, se proponen actividades y tareas de recuperación (o de profundización) en las que el alumnado pondrá en práctica un amplio repertorio de procesos cognitivos. También se incluirán actividades y tareas que requerirán la cooperación y el trabajo en equipo para su realización. La ayuda entre iguales permitirá que el alumnado aprenda de los demás estrategias, destrezas y habilidades que contribuirán al desarrollo de sus capacidades y a la adquisición de las competencias clave.

Las distintas unidades didácticas elaboradas para el desarrollo de esta programación didáctica contemplan sugerencias metodológicas y actividades complementarias que facilitan tanto el refuerzo como la ampliación para alumnado. De igual modo cualquier unidad didáctica y sus diferentes actividades serán flexibles y se podrán plantear de forma o en número diferente a cada alumno o alumna. Estas actuaciones se llevarán a cabo a través de medidas de carácter general con criterios de flexibilidad organizativa y atención inclusiva, con el objeto de favorecer la autoestima y expectativas positivas en el alumnado y en su entorno familiar y obtener el logro de los objetivos y las competencias clave de la etapa: Agrupamientos flexibles y no discriminatorios, desdoblamiento de grupos, apoyo en grupos ordinarios, programas y planes de apoyo, refuerzo y recuperación y adaptaciones curriculares. Con la finalidad de llevar a cabo tales medidas, es recomendable realizar un diagnóstico y descripción del grupo o grupos de alumnado a los que va dirigida esta programación didáctica, así como una valoración de las necesidades individuales de acuerdo a sus potencialidad y debilidades, con especial atención al alumnado que requiere medidas específicas de apoyo educativo (alumnado de incorporación tardía, con necesidades educativas especiales, con altas capacidades intelectuales...). Para todo ello, un procedimiento muy adecuado será la evaluación inicial que se realiza al inicio del curso en la que se identifiquen las competencias que el alumnado tiene adquiridas, más allá de los meros conocimientos, que les permitirán la adquisición de nuevos aprendizajes, destrezas y habilidades.

9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En el propio libro del alumnado, en los libros de Bachillerato podemos encontrar como recursos:

- “Para reflexionar”. En cada apertura de unidad, este apartado tiene como objetivo aproximar,

por medio de textos y actividades, el tema que se va a tratar a lo largo de la unidad a los intereses del alumnado. Los textos y ejemplos escogidos han sido seleccionados siguiendo el criterio de su relación con los contenidos de la unidad. Las cuestiones planteadas sobre ellos pretenden incitar a la reflexión.

- “Responsabilidad ciudadana”. Las unidades terminan con una doble página de contenidos que tienen la intención de fomentar el trabajo en común sobre valores ciudadanos. En dichas páginas se proponen tareas que requieren la iniciativa del alumnado y desarrollan su capacidad crítica.

Material complementario

Libro del alumnado y cuaderno del alumnado.

- Libro digital del profesorado que incluye:
 - Actividades TIC para cada apartado de la unidad didáctica.
 - Nuevos contenidos de ampliación sobre interpretación de imágenes, tratamiento de datos, interpretación de informes institucionales, elaboración de trabajos, etc.
- Web del alumnado y web del profesorado.

El material se completa con un portfolio específico y recursos para el profesorado (disponibles en la web <http://www.anayaeducacion.es>):

- Plan lector.
- Inclusión y atención a la diversidad.
- Lecturas complementarias.
- Material para el desarrollo de las competencias.
- Fichas de autoevaluación.
- Adaptación curricular.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Trataremos de participar en las actividades que se programen en el centro, como fiestas, conferencias, etc. Intentaremos hacer una visita cultural a Granada para conocer la historia y el proceso que nos ha conducido a la sociedad moderna.

11. ACTIVIDADES QUE DEPENDEN DE LA PRÁCTICA DE LA LECTURA

Cada unidad didáctica utiliza tipologías de textos diferentes (científicos, expositivos, descriptivos y textos discontinuos a partir de la interpretación de tablas, datos, gráficas o estadísticas). Para la mejora de la fluidez de los textos continuos y la comprensión lectora, se crearán tiempos de lectura individual y colectiva, desarrollando estrategias a partir de preguntas que pongan en juego diferentes procesos cognitivos: localizar y obtener información, conocer y reproducir, aplicar y analizar interpretar e inferir y razonar y reflexionar.

El uso de la expresión oral y escrita se trabajará en múltiples actividades que requieran para su realización destrezas y habilidades que el alumnado tendrá que aplicar: exposiciones, debates, técnicas de trabajo cooperativo, realización de informes u otro tipo de textos escritos con una clara función comunicativa.

ANEXO I – PRUEBA INICIAL

1.- La diferencia en el nivel de riqueza entre los países del Norte y los del Sur:

- Se eliminó después de la Segunda Guerra Mundial.
- Es grande y en muchos sitios se ha estancado.
- Es ya muy pequeña gracias a la solidaridad internacional

2.- a.-La pena de muerte

- Está aceptada en algunos países, cada vez menos.
- Está prohibida en todo el mundo.
- Está aceptada en la mayoría de países del mundo.

b.- . En España la pena de muerte:

- Nunca ha estado permitida.
- Está permitida solo en casos de crímenes especialmente graves.
- Estuvo permitida mucho tiempo, pero fue prohibida en 1978.

.3.- La degradación del medio ambiente que tiene lugar actualmente:

- Se produce por los ciclos normales de la naturaleza.
- Está reduciéndose rápidamente gracias a la acción de los gobiernos.
- Está provocada principalmente por el hombre y por causas económicas.

4.- Según Platón:

- Los gobernantes debían ser elegidos por sorteo.
- Los gobernantes debían ser siempre extranjeros.
- Los gobernantes debían ser educados explícitamente para serlo.

5.- Según Aristóteles, la república era buena porque

- Aseguraba un gran apoyo social.
- Todos mandaban a la vez y sin orden.
- Nadie mandaba realmente.

6.- . Durante la Edad Media la ley suprema era:

- La ley del más fuerte.
- La ley del Talión.
- El Evangelio.

7.- La Declaración de Independencia de los Estados Unidos instauró un gobierno democrático, pero en las primera votaciones que se celebraron:

- Solo votaban los hombres blancos y negros, pero no las mujeres.
- Solo votaban los hombres blancos.
- Solo votaban los hombres y las mujeres blancos.

8.- La Revolución Industrial:

- Fomentó que los ricos repartieran sus ganancias con los más pobres.
- Fomentó que los más pobres vieran cómo aumentaba su nivel de vida de forma brusca.
- Fomentó la explotación de los trabajadores, y debido a ello comenzaron a organizarse pa

9.- La teoría de la separación de poderes de Montesquieu afirma que para asegurar la libertad de los ciudadanos, el poder se debe dividir en:

- Legislativo, ejecutivo y policial.
- Legislativo, comunicativo y personal.
- Legislativo, ejecutivo y judicial.

10.- El Estado de Derecho supone que todas las personas:

- Debemos tener conocimientos de derecho para poder votar.
- Podemos saltarnos la ley si está justificado.
- Estamos obligadas a obedecer única y exclusivamente aquello que establecen las leyes.

11.- En los regímenes democráticos, la ciudadanía:

- No puede dar su opinión ni intervenir, ya que de eso se encargan los políticos.
- Tiene capacidad de intervenir en su gobierno.
- Puede dar su opinión, pero de modo informativo.